

**UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Escuela Profesional de Periodismo**



**TESIS**

*Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis  
política del Perú publicadas en la web del diario*

*Trome, año 2020*

(Para optar el título profesional de Licenciada en Periodismo)

**PRESENTADO POR:**

Johana Milagros Canani Contreras

**ASESOR:**

Elvis Fernando Tacillo Yauli

LIMA - PERÚ

2023

**INFORME DE SIMILITUD DE LA  
TESIS DE JOHANA MILAGROS CANANI CONTRERAS**

<b>INFORME</b>	
Título de la tesis	Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020
Autor/a del trabajo de investigación (tesis)	Johana Milagros Canani Contreras DNI: 71420500
Asesor/a	Nombres y apellidos: Elvis Fernando Tacillo Yauli ORCID: 0000-0001-7326-7978 DNI: 09573684
Grado/Título para obtener	Título profesional de Licenciada en Periodismo
Fecha de la aplicación del software Turnitin	15 de agosto de 2023
Índice de similitud	23 %
Máximo permitido por la EPP de la UJBM	25 %
Responsable de la aplicación del Turnitin	Mg. Prisea Vilchez Samanez



Nota: Ver informe de similitud completo

Lima, 16 de febrero de 2024

Prisea Vilchez Samanez  
Jefe de Vigilancia de Originalidad del  
Instituto de Investigación de la UJBM



**Dedicatoria**

*La presente investigación es dedicada a mis padres que día a día lucharon por mí para que yo me pueda convertir en una profesional. Sin su ayuda no hubiera podido llegar tan lejos.*

### **Agradecimiento**

*La presente investigación se realizó en agradecimiento a Dios por iluminar cada paso para llegar donde estoy.*

*A mis padres, en especial a mi mamá con por todos sus consejos y por sostenerme en cada momento.*

*Así mismo, agradezco a mi casa de estudios, la Universidad Jaime Bausate y Meza por abrirme las puertas a un nuevo camino lleno de aprendizajes y oportunidades.*

## Índice de contenido

Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento.....	iv
Índice de contenido .....	v
Índice de tabla.....	viii
Resumen .....	ix
Abstract .....	x
Introducción.....	xi
<b>CAPÍTULO I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>13</b>
1.1 Descripción del problema.....	13
1.2 Formulación del problema.....	15
1.2.1 Problema general.....	15
1.2.2 Problemas específicos .....	16
1.3 Objetivos de la investigación.....	16
1.3.1 Objetivo general.....	16
1.3.2 Objetivos específicos.....	16
1.4 Justificación de Investigación.....	16
1.4.1 Teórica.....	16
1.4.2 Metodológica .....	16
1.4.3 Práctica .....	17
1.5 Delimitación de la Investigación .....	17
1.5.1 Temporal.....	17
1.5.2 Espacial.....	17
1.5.3 Social.....	17
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>18</b>
2.1 Marco histórico .....	18
2.2 Antecedentes de la investigación.....	19
2.2.1 Antecedentes nacionales.....	19
2.2.2 Antecedentes internacionales.....	22
2.3 Bases teóricas.....	25
2.3.1 Tratamiento Periodístico .....	25
2.3.1.1 Definición. ....	25
2.3.1.2 Característica.....	25

2.3.1.3 Clasificación del tratamiento periodístico. ....	26
2.3.1.3.1 Genero Informativo .....	26
2.3.1.3.2 Género Interpretativo.....	27
2.3.1.3.3 Género de Opinión .....	27
2.3.1.4 Importancia del tratamiento periodístico .....	27
2.3.1.5 Teorías y enfoques teóricos. ....	28
2.3.1.5.1 Teoría de la agenda Setting asociada al tratamiento periodístico .....	28
2.3.1.5.2 Teoría del Framing asociada al tratamiento periodístico.....	29
2.3.1.5.3 Teoría de la pirámide invertida asociada al tratamiento periodístico.....	29
2.3.2 Subcategorías de tratamiento periodístico .....	29
2.3.2.1 Subcategorías .....	29
2.3.2.1.1 Subcategoría Titulares .....	30
2.3.2.1.2 Subcategoría Entrada.....	31
2.3.2.1.3 Subcategoría Cuerpo.....	31
2.4 Definición de términos básicos.....	32
<b>CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>34</b>
3.1 La categoría .....	34
3.1.1 Identificación de la categoría y su definición. ....	34
3.1.1.1 Tratamiento Periodístico.....	34
3.2 Operacionalización de categorías.....	34
3.3 Tipo, nivel y diseño de investigación.....	34
3.3.1 Tipo de investigación .....	34
3.3.2 Nivel de investigación .....	34
3.3.3 Diseño de investigación.....	35
3.4 Métodos de investigación .....	35
3.5 Población y Muestra.....	35
3.5.1 Población .....	35
3.5.2 Muestra .....	35
3.5.3 Muestreo .....	36
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos cualitativos.....	36
3.6.1 Técnicas .....	36
3.6.2 Instrumentos.....	36
3.6.3. Rigor científico .....	37
3.6.3.1 Credibilidad.....	37
3.6.3.2 Transferibilidad .....	37

3.7 Técnicas de observación.....	37
<b>CAPITULO IV RESULTADOS.....</b>	<b>39</b>
4.1 Resultados de la investigación.....	39
<b>CAPITULO V DISCUSIÓN .....</b>	<b>41</b>
5.1 Interpretación de los resultados .....	41
<b>CAPITULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>43</b>
6.1. Conclusiones .....	43
6.2 Recomendaciones.....	43
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>45</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>51</b>
Anexo 1 Matriz de consistencia.....	51
Anexo 2 Modelo de ficha de observación.....	52
Anexo 3 Ficha de validación de investigación .....	53
Anexo 4 Instrumento: Ficha de observación.....	60



**Índice de tabla**

Tabla 1. Operacionalización de la categoría .....	34
Tabla 2. Validez del instrumento.....	37
Tabla 3. Análisis de los rasgos de primera subcategoría, “Titulares” .....	39
Tabla 4. Análisis de los rasgos de primera subcategoría, “Entradas”.....	40
Tabla 5. Análisis de los rasgos de primera subcategoría, “Cuerpo” .....	40

## **Resumen**

Le presente investigación tuvo como objetivo principal analizar el tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020. Este estudio presenta un enfoque cualitativo de tipo básica, con un nivel descriptivo y de diseño no experimental. El muestreo fue no probabilístico por conveniencia. Se utilizó la técnica de la observación y se contó con una ficha de observación para extraer y organizar las notas periodísticas publicadas en la versión digital del diario Trome. Con el análisis hecho, se tuvieron los resultados finales que evidencian que el periódico registra 31 titulares informativos y cuatro noticias cuyos titulares fueron sensacionalistas o apelativas. Se halló que, en su totalidad, de 35 noticias, todas tuvieron una entrada clara y directa. Así mismo, en los resultados se registraron 33 noticias con el cuerpo que usó un lenguaje formal y dos noticias equivalentes al 6% cuyo cuerpo de las notas fueron redactadas con un lenguaje coloquial. Por tal motivo, se concluye que el diario Trome pudo llegar a la capacidad necesaria de realizar un buen tratamiento periodístico dejando de lado el sensacionalismo, de tal manera que sus principales lectores frecuentes recibieran veracidad informativa y clara.

Palabras clave: Noticias, diario, sensacionalista, Trome, tratamiento periodístico

### **Abstract**

The main objective of this research was to analyze the journalistic treatment in the news of the political crisis in Peru published on the Trome newspaper website, in 2020. This study presents a basic qualitative approach, with a descriptive level and non-experimental design. The test was non-probabilistic for convenience. The observation technique was extracted and an observation sheet was used to extract and organize the journalistic notes published in the digital version of the Trome newspaper. With the analysis done, the final results were obtained, which show that the newspaper registers 31 news headlines and four news items whose headlines were sensational or appealing. It was found that, in its totality, of 35 news items, all had a clear and direct entry. Likewise, in the results 33 news with the body that used a formal language and two news equivalent to 6% whose body of the notes were written with a colloquial were registered. For this reason, it is concluded that the Trome newspaper was able to reach the necessary capacity to carry out a good journalistic treatment, leaving sensationalism aside, in such a way that its main frequent readers received informative and clear veracity.

**Keywords:** News, newspaper, sensationalist, Trome, journalistic treatment

## **Introducción**

El presente trabajo de investigación titulado: Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020, el objetivo principal fue analizar el tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020.

A mediados del 9 al 15 de noviembre del 2020, se desataron discrepancias y conflictos por parte de la sociedad peruana ante el Gobierno. Esto debido a una mala coordinación de los altos funcionarios, dando inicio a una fuerte crisis política.

La importancia de realizar un tratamiento periodístico es para dar a conocer cómo un medio valora, prioriza, comunica y difunde un hecho, fenómeno o tema frente al público, utilizando sus formatos y recursos, incluyendo sus aspectos morfológicos (tamaño de la noticia, fuente, ilustraciones), así como su contenido (enfoque, tendencia, orientación y lenguaje), con un enfoque intencional en lograr un resultado en la percepción del lector o audiencia (Queirolo, 2021).

Por tal motivo, se tomó en cuenta al diario Trome para ser el objeto de estudio y analizarlo con el fin de dar a conocer el tratamiento periodístico de las noticias de crisis política, en su versión web o digital. Para ello, se pudo contextualizar dos teorías adaptadas al tratamiento periodístico que fueron, la Agenda Setting, la teoría del Framing y la teoría de la Pirámide Invertida.

Con la técnica de la observación se pudo recabar la información necesaria para llegar a resolver los problemas generales de la investigación Usando así el método interpretativo, cuyo objetivo principal es describir, traducir, analizar y sacar conclusiones sobre los significados de eventos o fenómenos socialmente significativos (Durán,2021).

Con los datos puestos en la ficha de observación, se evidenció que, durante la publicación de notas con respecto a la crisis política del 9 al 15 de noviembre del 2020, el diario Trome dio prioridad a cumplir con un correcto tratamiento sin caer en el sensacionalismo. Además, en cuento a titulares, entradas y cuerpo; estuvieron acorde a la situación, dando noticias informativas, claras y directas.

La presente investigación presenta la siguiente estructura:

En el Capítulo I, Planeamiento del problema, se ha considerado la descripción del problema, la formulación del problema, el problema general como los específicos, el objetivo general y objetivos específicos, la justificación teórica, metodológica y práctica y la delimitación temporal, espacial y social.

En el Capítulo II, se presenta el marco teórico que comprende el marco histórico, los antecedentes nacionales e internacionales, las bases teóricas, donde se desarrollan los fundamentos teóricos sobre el tratamiento periodístico; se consideró teorías relacionadas a la categoría y la conceptualización de las subcategorías. Así mismo, se realizó la definición de términos básicos.

En el Capítulo III, se plantea la metodología de investigación, identificación de las variables, operacionalización, tipo, nivel y diseño de investigación y población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, el rigor científico y las técnicas de análisis de datos.

En el Capítulo IV, se planteó los resultados obtenidos a través del instrumento aplicado, se describió los resultados y análisis de los resultados. Además de mostrar, tablas, figuras e interpretaciones.

En el Capítulo V se plantea la discusión y el Capítulo VI, se exponen las conclusiones y recomendaciones. Finalmente se exponen las referencias y anexos.

## CAPÍTULO I

### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1 Descripción del problema

La presente investigación, estudió el tratamiento periodístico en el diario Trome. Se indica que de alguna manera el tratamiento periodístico se refiere a las cosas que se dicen, hacen o piensan sobre un evento o eventos, particularmente en las noticias que tienen periodicidad (Mármol, 2018).

En Venezuela, Ackerman y Crespo (2007), el tratamiento informativo en los medios siempre ha estado fuertemente influenciado por el periodismo, desde años atrás. Debido a su popularidad como una de las plataformas preferidas y más utilizadas por las personas, los portales web no son una excepción para poder realizar un buen tratamiento periodístico.

En la investigación desarrollada en Argentina, Mercado (2010) encontró que no siempre se realiza un correcto tratamiento periodístico de una noticia, ya que, en ocasiones no se cumple con hacerse dos simples preguntas: ¿Cómo un medio se acercó a un evento para presentarlo? y ¿Cómo es que se abordó?

En un estudio desarrollado en España, Echevarria (2022) indicó que con excepción de una noticia del diario El Tiempo, no hay indicios de que se esté considerando un tratamiento periodístico especial con temática de violencia sexual, ya que algunas veces cae en el sensacionalismo.

La prensa sensacionalista se distingue por tener una maquetación específica, con colores extravagantes y titulares vistosos que cubren toda la portada, con notas llamativas y descriptivas sin ahondar más en los temas, y con notas que inmediatamente provocan morbo y escándalo (Veramendi, 2019).

En Lima, Fernández (2022) determinó que Trome es identificado como un diario con fin informativo y de entretenimiento a través del espectáculo y sensacionalismo.

Para Saavedra (2021) El estilo de periodismo de "crónica roja", que se caracteriza por el morbo, está representado por el periódico Trome. En cuanto a las noticias que publica el escándalo, el crimen, la violencia y el sexo, son habituales para ambas ediciones

(impresa y online). Para este diario, es más importante ese tipo de contenido que transmite o vende al lector, que la información verídica.

Según Riega (2023) Cuando se realiza un tratamiento periodístico a noticias políticas, en ocasiones se muestran información manipulada, suelen usar la burla y mostrar el sufrimiento de las personas afectadas, esto le quita el verdadero significado a la nota.

Es por ello que se quiere dar a conocer cómo el diario Trome realizó el tratamiento periodístico para los diferentes acontecimientos que se dio durante la crisis política del 9 al 15 de noviembre del 2020, en el Perú.

De lo mencionado, se deduce que Trome tiene una tendencia a hacer alarde de sus notas, sumergirse en la vida privada de los personajes de sus artículos, e incluso exagerar el contenido como un medio para aumentar el atractivo y el interés del lector a través de la trivialización de la información, el sensacionalismo y morbo, es decir, está más centrado en entretener que en informar (Saavedra, 2021).

De igual manera en la capital del país, Lima, Montero (2018) En su estudio, destacó la escasez de investigaciones en el manejo de tratamiento periodístico durante los conflictos por la inestabilidad política.

Becerra (2023) Explica cómo los medios crean una red de significados y símbolos en un esfuerzo por dar un sentido, además de representar la realidad a través de sus propios lentes. También halló que la crisis que azotó a la Nación en noviembre de 2020, tuvo objetivos sociopolíticos.

La investigación desarrollada en el Callao, Meneses (2020) argumentó que uno de los principales deberes del periodismo ha sido durante mucho tiempo revelar hechos reales basados en la información proporcionada por los periodistas a través de la recopilación de datos. El periodismo es responsable de informar sobre eventos, tragedias y temas importantes a escala mundial. Los periódicos, la televisión, la radio, los blogs, los sitios web y las redes sociales, son solo algunas de las plataformas que utiliza para lograrlo.

En un estudio desarrollado en Loreto, por Uribe et al. (2019) encontró que el tratamiento que se le da a la información se analiza de manera incorrecta, y esto se seguirá dando mientras la condición humana no cambie y lo siga permitiendo. Indica, además, que se debe hacer una distinción entre las funciones fundamentales de la prensa escrita, que son informar y en algunos casos entretener.

En el Callao, Canaza (2020) determinó que, al redactar y distribuir notas periodísticas sobre un hecho, se deben utilizar criterios esenciales que corresponden al periodista como profesional, incluyendo la calidad y los atributos de la fuente de información.

Esta investigación se desarrolló para mostrar la problemática que enfrentan las posibles notas del diario Trome, específicamente centrado en la crisis política. Como ya se mencionó, dicho medio de comunicación es característico por ser un periódico sensacionalista, presentando notas de contenido morboso y con expresiones burlescas en la redacción.

De continuar presentándose los problemas antes señalados sobre el tratamiento informativo de las noticias en el diario El Trome, se deterioraría la objetividad por ende se podría perder clientes, ya que, los lectores buscan información de primera mano, que sean informativos, claros y directos. Especialmente cuando el país está en crisis política, similares a la magnitud en la que llegó durante el 9 al 15 de noviembre del 2020, es cuando el público pide y exige, información verídica y seria.

Teniendo en cuenta la descripción del problema, se plantea la presente investigación, que busca dar a conocer cómo el diario Trome realizó el tratamiento periodístico para los diferentes acontecimientos que se dio durante la crisis política del 9 al 15 de noviembre del 2020, en el Perú.

## **1.2 Formulación del problema**

### ***1.2.1 Problema general***

- ¿Cómo es el tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020?



### ***1.2.2 Problemas específicos***

- ¿Cómo son los titulares en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020?
- ¿Cómo son las entradas de las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020?
- ¿Cómo son los cuerpos de las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020?

## **1.3 Objetivos de la investigación**

### ***1.3.1 Objetivo general***

- Analizar el tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020.

### ***1.3.2 Objetivos específicos***

- Describir los titulares en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020.
- Describir las entradas en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020.
- Describir los cuerpos en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020.

## **1.4 Justificación de Investigación**

### ***1.4.1 Teórica***

La presente investigación se justifica teóricamente porque describe y analiza las bases teóricas relacionadas a la Agenda Setting, la teoría de la Pirámide Invertida y el Framing las cuales marcaron la ruta metodológica del estudio. La justificación de la presente investigación permitió validar las teorías de la comunicación relacionadas con el tratamiento periodístico, así como la reflexión y crítica constructiva de su función social.

### ***1.4.2 Metodológica***

El presente trabajo de investigación se justifica metodológicamente porque se trata de un enfoque cualitativo que ha recurrido a una ficha de observación el cual fue

validado por expertos. El instrumento permitió reunir información necesaria del diario Trome durante el 2020 en los días 9 al 15 de noviembre, para el análisis del tratamiento periodístico.

### ***1.4.3 Práctica***

Este trabajo servirá próximamente como antecedente para futuros proyectos o investigaciones con relación al tratamiento periodístico, de igual manera podrá servir como fuente para ampliar conocimientos en estudiantes escolares, universitarios o público en general, ya que la presente tesis se desarrolló con propósitos académicos.

## **1.5 Delimitación de la Investigación**

### ***1.5.1 Temporal***

La investigación se ha delimitado en el año 2020.

### ***1.5.2 Espacial***

El estudio se realiza analizando el contenido del diario Trome en Lima - Perú.

### ***1.5.3 Social***

El involucramiento social está dado por el análisis aplicado a las noticias del diario Trome, netamente en la página web del periódico.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Marco histórico

El tratamiento periodístico enfocada en temas políticos, suelen ser de interés para realizar investigaciones en la prensa escrita.

Los temas de política suelen ser un tema clásico y de interés dentro del periodismo. Es por ello, que estos temas deben ser analizados con objetividad, para que los hechos se puedan plasmar en los distintos medios, sin que se realicen cambios que cambien el rumbo de la noticia, esto evitará caer en el amarillismo o en el sensacionalismo (Riega,2023).

Mármol (2018) Un contenido noticioso que sea destacado, puede ser causa de una crisis política. El periodismo se ha centrado en la política desde sus inicios, hay un grado en el que los hechos políticos suelen beneficiarse de una suposición de trascendencia.

Cuando el periodista produce y entrega sus noticias con mayor relevancia, significa que forma parte de la llamada “responsabilidad social”, proveniente al tratamiento responsable. La información noticiosa es un bien público producido colectivamente para satisfacer las necesidades sociales. (Maura, 2019).

Así mismo, el autor recalca que los diarios populares no siempre se adhieren a los estándares del alto periodismo: escriben de manera más sencilla, intentan ser minuciosos y de fácil lectura, y no se preocupan por contrastar los datos o declaraciones o brindar perspectivas alternativas sobre el tema sobre el que se informa.

Uribe, et al. (2019) encontró que el tratamiento de la información se analiza de manera incorrecta, y esto se seguirá dando mientras la condición humana no cambie y se siga permitiendo. Indica, además, que se debe hacer una distinción entre las funciones fundamentales de la prensa escrita, que son informar y en algunos casos entretener.

En la investigación de Queirolo (2021) determinó que el término tratamiento periodístico describe cómo un medio valora, prioriza, comunica y difunde un hecho, fenómeno o tema frente al público, utilizando sus formatos y recursos, incluyendo sus aspectos morfológicos (tamaño de la noticia, fuente, ilustraciones), así como su contenido

(enfoque, tendencia, orientación y lenguaje), con un enfoque intencional en lograr un resultado en la percepción del lector o audiencia.

El periodismo, con expresión propia, parte del uso de un lenguaje y estilo particular para llevar a cabo el tratamiento periodístico de la información. Se hace referencia al estilo como una manifestación conceptual amplia cuyas definiciones incluyen que es la suma de los medios de expresión regulados (Edo, 2009).

En la investigación de Mármol (2018) hace énfasis a este tipo de tratamientos, sirve como un método de análisis de diversos tipos de información mediante indicadores que permiten constatar el número de componentes potenciales en el discurso periodístico connotativo y denotativo de la noticia.

Se indica que de alguna manera es comprensible que el tratamiento periodístico se refiera a las cosas que se dicen, hacen o piensan sobre un evento o eventos, particularmente en las noticias que tienen periodicidad.

## **2.2 Antecedentes de la investigación**

### ***2.2.1 Antecedentes nacionales***

**Acosta (2018) sustenta la investigación *Cobertura y Tratamiento Periodístico sobre el Patrimonio cultural en los diarios locales de Trujillo, periodo enero-junio, 2018***, cuyo objetivo principal fue determinar la Cobertura y Tratamiento Periodístico sobre el Patrimonio cultural. La metodología, es tipo básica, de nivel y diseño descriptiva comparativa, cuenta con una muestra de 16 notas periodísticas, en los que la técnica de uso fue el análisis de contenido y como instrumento una ficha de análisis de contenidos. Los resultados revelaron la poca atención que se presta al tema del Patrimonio Cultural de La Libertad y concluye con demostrar la escasa cobertura que ha recibido en los medios de comunicación, ya que la información al respecto suele compartirse en relación con eventos importantes y no como un aspecto fundamental de la vida de los peruanos.

**Mendoza y Temoche (2020) sustenta la investigación *Análisis del Tratamiento Periodístico de las noticias del diario El Tiempo sobre el Coronavirus entre los meses marzo – abril, Piura 2020***, cuyo objetivo principal fue analizar el tratamiento periodístico. La investigación es de tipo básico, transaccional, sostiene que no presenta niveles por lo que se basa en un diseño hermenéutico, la muestra está conformada por

noticias de índole regional aleatoriamente (14 diarios) de los 31 diarios impresos, se usó la técnica de observación, que involucró la evaluación de artículos periodísticos relacionados con el coronavirus en el diario El Tiempo, tuvo como instrumento la ficha de observación. Los resultados de este estudio demuestran que se utilizaron métodos convencionales para escribir noticias, como la pirámide invertida, que coloca la información más importante en la parte superior y la información menos importante en la parte inferior, concluyendo que las entradas se destacan por ser sencillas y comprensibles, el cuerpo tiene una estructura formal y los titulares de las noticias están divididos en categorías donde predomina la noticia.

**Ramírez (2022) sustenta la investigación *Tratamiento periodístico digital de las notas informativas de la web El Comercio sobre la segunda vuelta presidencial 2021***, cuyo objetivo principal fue estudiar el tratamiento periodístico de la web de El Comercio. La investigación es de tipo básica, el nivel es hermenéutico, por lo que se utilizó como diseño de investigación el estudio de caso, la obtención de la muestra fue la edición de la web de El Comercio y contó con siete notas estudiadas sobre la segunda vuelta electoral de las elecciones presidenciales en el año 2021, la técnica empleada fue la recolección de datos y como instrumento se realizó una guía de observación. Los resultados arrojaron que el periódico procesó correctamente las noticias digitales porque hay coherencia entre el contenido multimedia, las noticias, la hipertextualidad y las noticias interactivas que se entienden fácilmente, dentro de la conclusión se obtuvo que el sitio web del diario El Comercio presentó una posición objetiva e inequívoca en las notas informativas, sin avalar ni denigrar a ninguno de los dos candidatos.

**Quispe (2019) sustenta la tesis *Tratamiento periodístico de la vacancia de Pedro Pablo Kuczynski en los diarios El Comercio y La República, marzo de 2018***, cuyo objetivo principal fue analizar el tratamiento periodístico de la vacancia de Pedro Pablo Kuczynski. La metodología de la investigación es de tipo básica, nivel descriptivo, diseño no experimental, la muestra es de 30 publicaciones que se tomaron del diario El Comercio y La República, para la técnica se tuvo que realizar una recolección de las unidades de análisis, luego se procedió a elaborar el instrumento que fue una guía de análisis de contenido. Esta investigación tuvo como resultado que el 50% y 46% del tratamiento periodístico que recibieron las notas, tuvieron un trato moderadamente favorable, llegando a la conclusión que ambos medios dieron preferencia a los géneros de opinión a la hora de escribir en cuanto a estilo periodístico.

**Delgado (2019)** sustenta la tesis *Tratamiento periodístico acerca de la corrupción de funcionarios, caso: Barata en el Noticiero América Noticias: Primera edición, abril 2019*, cuyo objetivo principal fue analizar las características del tratamiento periodístico acerca de la corrupción de funcionarios. La investigación es de tipo y nivel aplicada, es de diseño no experimental transversal, en la muestra tuvo a tres periodistas, dos ex congresistas, cuatro cronistas parlamentarios y dos abogados, la técnica de investigación fue el análisis de contenido y el instrumento fue una guía de entrevista. Dentro de los resultados se conoció que debido a que exige la claridad en la organización de la información y la pertinencia de la nota para la comprensión de un evento, espacio y tiempo completos, la arquitectura noticiosa en la que prevalece el noticiero se debe a su amplia comprensibilidad, se concluyó que la información escogida por el noticiero América Noticias: Primera Edición como tema de agenda tiene características, entre ellas el género periodístico que predomina, la forma en que la información se transforma en temas de corrupción y el contraste entre el tratamiento periodístico incorrecto y correcto.

**Bisso (2020)** sustenta la investigación *Análisis del Tratamiento Periodístico que los diarios El Comercio y Expreso, en sus plataformas web, realizaron acerca del matrimonio igualitario a partir del caso Susel Paredes*, cuyo objetivo principal fue analizar el tratamiento periodístico e identificar similitudes y diferencias en la cobertura a partir de tres factores: noticiabilidad, fuentes periodísticas y estructura informativa del texto. El tipo y nivel de investigación es descriptivo con un análisis cualitativo y un diseño no experimental, en la muestra se analizó el marco temporal del tema de investigación que se utilizó para limitar el número de noticias que podían examinarse, se utilizó la técnica de análisis de contenido y de instrumento se realizó el sistema de categorización y entrevista. Los principales resultados demostraron que si bien El Comercio brindó más información contextual y un mayor volumen de datos complementarios en sus noticias, ambos diarios utilizaron principalmente la metodología de la pirámide invertida, se concluye que en cuanto al matrimonio igualitario a la luz del caso Susel Paredes, ambos diarios priorizaron las mismas prioridades editoriales, El Comercio utilizó la metodología de la pirámide invertida en once de sus catorce noticias y Expreso la utilizó en nueve de sus once noticias, con núcleo informativo al inicio y desarrollo informativo.

***Paredes (2022) sustenta la investigación Análisis del Tratamiento Periodístico del feminicidio en los diarios digitales de El Comercio y Karibeña. Caso: Eyvi Agreda,*** cuyo objetivo principal fue analizar los tratamientos periodísticos del feminicidio en la prensa peruana, específicamente en dos diarios en su versión digital. La metodología fue de tipo descriptivo con enfoque cualitativo, nivel hermenéutico, de diseño transversal, no experimental, como muestra se tomaron ocho publicaciones del diario Karibeña y cuarenta publicaciones del diario El Comercio, comprendidos desde el 25 de abril del 2018, hasta el 1 de junio del mismo año, se usó la técnica de observación y de instrumento una ficha de observación para la recolección de datos. Se obtuvo como resultado que El Comercio y Karibeña no realizaron más investigaciones sobre el tema ya que solo se publicaron ocho notas informativas entre el 25 de abril y el 1 de junio, se concluye que existe la necesidad de una contextualización profunda de estos casos de feminicidio utilizando técnicas de redacción, orden y organización web, para los diarios digitales de El Comercio y Karibeña. Caso: Eyvi Ágreda.

### ***2.2.2 Antecedentes internacionales***

**Fatemeh (2021) sustenta la investigación Visibilidad y Tratamiento Periodístico del divorcio en la prensa iraní,** cuyo objetivo principal fue analizar cómo dos de los periódicos nacionales iraníes más importantes presentan información sobre el divorcio. Este estudio es tipo y nivel descriptiva, es una combinación del análisis cuantitativo y cualitativo, en la muestra fueron elegido dos periódicos que contaron con 2844 noticias, 1951 noticias era de Shargh y 893 noticias pertenecían a Kayhan. La mayoría de las noticias fueron repetidas, entonces se seleccionaron 75 noticias, 41 pertenece al periódico Shargh y 34 del periódico Kayhan, se usó la técnica de análisis de datos y como instrumento una ficha de análisis de datos. En resultados se halló que, Kayhan y Shargh emplearon una variedad de estrategias discursivas, estas estrategias van desde las fuentes utilizadas para recopilar la información hasta el nivel de visibilidad del tema en las páginas, convirtiéndolo en un tema actual en la configuración de la agenda, en conclusión el discurso desarrollado por ambas publicaciones defiende dos modelos sociales muy diferentes con dos cosmovisiones opuestas, al mismo tiempo que demuestra la brecha social que existe en la lucha de cada sector por influir en la opinión pública a favor de su dominio.

**Ojeda (2021) sustenta la investigación *Exclusión social, entre la aporofobia y la agnotología: tratamiento periodístico de los informes Foessa en el nuevo entorno mediático (2014-2019)***, cuyo objetivo principal fue presentar el nuevo marco periodístico que incluye el problema de investigación del tratamiento de la exclusión social. La metodología fue de tipo y nivel descriptivo cuenta con un enfoque cuantitativo y cualitativa, tiene una muestra de 89 artículos periodísticos de seis periódicos españoles durante un período de cuatro años que abordaron el tema de la exclusión social utilizando la Fundación Foessa como fuente de referencia, se usó la técnica de análisis de contenido y como instrumento una ficha de análisis de contenido y entrevista. El resultado señaló que para no tener que preguntarnos como sociedad por qué porcentajes tan importantes de nuestra sociedad están excluidos de las redes sociales de apoyo y bienestar, uno de los periodistas especializados entrevistados para las entrevistas cualitativas señaló que la mera presentación de los datos ha generado incredulidad en el público sobre la exclusión social, concluyendo en que existe una correlación entre cómo los periodistas utilizan fuentes del Foessa, el INE, la Encuesta de Condiciones de Vida, los informes del Observatorio Caixa o los estudios del BBVA, pero llama la atención que pocos conocen el manual o los informes del Consejo Económico y Social (CES) de las políticas públicas de acción social.

**Echevarría (2022) sustenta la investigación *El tratamiento periodístico de la violencia sexual en contra de las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano. Análisis de casos según el tipo de violencia, víctimas, victimarios y contextos***, cuyo objetivo principal fue analizar cómo los medios han cubierto incidentes de agresión sexual contra mujeres durante la guerra civil colombiana. La metodología fue de tipo y nivel descriptivo, con un enfoque mixto, la muestra se tomó desde el año 2000, año en el que ocurrió el primer caso, se usó la técnica de análisis de contenido y como instrumento se realizó una entrevista semiestructurada. En el resultado se obtuvo que a pesar de que la violencia sexual estuvo presente en todos los casos, es claro que la gran mayoría de los productos periodísticos examinados no tienen el delito de violencia sexual como tema principal ni secundario, concluyendo que el tratamiento de la violencia sexual como un tipo de violencia de género, donde existen dinámicas a considerar que afectan especialmente a las niñas, adolescentes y mujeres por el mero hecho de pertenecer al género femenino, es lamentablemente deficiente.



**García (2018) sustenta la investigación *Tratamiento periodístico del movimiento migratorio sirio reciente (2012-2015) en los diarios españoles ABC y El País***, cuyo objetivo principal fue identificar, describir, clasificar y cuantificar los contenidos sobre el movimiento migratorio sirio. En la metodología se diseñó un estudio retrospectivo y nivel descriptiva con enfoque cualitativa y cuantitativa, de diseño analítico, sintético y experimental. Cuenta con una muestra de 1.305 piezas, 566 de ABC y 739 de El País, para ello se usó la técnica de análisis de contenido y como instrumento una ficha de datos. Los resultados arrojaron que el enfoque adoptado por ambos medios para hablar sobre el movimiento migratorio sirio fue muy diferente mientras que ABC optó por concentrarse en la respuesta política a la migración, el País dio más peso a los contenidos que describían la migración como un fenómeno social y humano y concluye con que el movimiento migratorio sirio no ha sido vinculado de manera general o significativa por ninguno de los dos periódicos bajo estudio al yihadismo, un fenómeno del terrorismo.

**Arévalo y Jovel (2018) sustenta la investigación *Tratamiento Periodístico que los medios La Prensa Gráfica, el diario De Hoy y diario El Mundo dieron posterior al incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda el 7 de julio de 2017, en las noticias publicadas del 8 de julio al 31 de agosto de 2017***, cuyo objetivo principal fue determinar el tratamiento periodístico. La metodología es de tipo y nivel descriptivo con enfoque cualitativo, la muestra fue de 17 noticias por La Prensa Gráfica, 20 por El Diario de Hoy y 16 por el Diario El Mundo, dando como resultado un total de 53 noticias analizadas. Se usó la técnica de análisis de contenido y como instrumento una ficha de observación. Tiene como resultado que no hubo equilibrio entre las fuentes de información en la mayoría de las noticias, por lo que en ocasiones los datos se presentaron de manera incompleta, se concluyó con que las noticias revelaron que el titular, la entrada, el cuerpo y el cierre se adherieron a las reglas de la estructura periodística. Sin embargo, algunas noticias aplicaron mal la estructura porque los titulares iban más allá del alcance de su propósito informativo previsto, eran menos adecuados para el diseño y presentaban información separada de la realidad.

## 2.3 Bases teóricas

### 2.3.1 Tratamiento Periodístico

**2.3.1.1 Definición.** Arévalo y Jovel (2018) Históricamente, los medios de comunicación se han encargado de recopilar y difundir información, presentar la realidad social y cubrir hechos significativos que son de interés para una variedad de audiencias.

Mendoza y Temoche (2020) indican que el tratamiento periodístico es la práctica de enfocar y abordar las noticias desde una perspectiva periodística mientras se adhiere a la postura editorial de los medios.

Examina cómo se presenta una noticia en relación con sus espectadores, lectores u oyentes. Comenzando con la selección del tema, pasando a las entrevistas de las fuentes, cómo se presenta el inicio, cómo se desarrolla la noticia y la conclusión. es el proceso mediante el cual los medios seleccionan la información, la convierten en imágenes y texto, la publican y la difunden. Es un sistema hecho para examinar diferentes tipos de datos (Suarez, 2020).

Entonces, el tratamiento periodístico demuestra la posición o perspectiva que presenta un medio de comunicación acerca de eventos o situaciones específicas de interés público en un sitio o región determinada.

**2.3.1.2 Característica.** Mejía et al. (2019) indican que el término "tratamiento periodístico" (o informativo) tiene como característica que hace referencia técnicamente al uso de los formatos y recursos a disposición de un medio para atribuir menor o mayor visibilidad y valor a los temas que han sido incluidos en la agenda mediática. Estos problemas se pueden reconocer y caracterizar en términos de ubicación, contenido y forma (ilustraciones, herramientas estilísticas, por nombrar algunas).

Edo (2009) indica que el tratamiento periodístico es el procesamiento de información obtenida de periodistas y medios de comunicación, de un conjunto de componentes que incluyen información, hechos, datos y géneros periodísticos, que al ser difundidos constituyen un mensaje que modifica el conocimiento del receptor, lector y oyente con el fin de encaminar público a pensar, actuar y sentir.

No obstante, Uribe, et al. (2019) define conceptualmente, el tratamiento periodístico como toda prensa sensacionalista, que sólo sirve para exagerar la noticia de forma que perjudique a la persona. Es decir, si bien las imágenes son llamativas, la

información es vulgar y está mal redactada, y solo muestran detalles sobre agresiones y otros delitos, lo que los hace parecer cotidianos al público.

**2.3.1.3 Clasificación del tratamiento periodístico.** Para Sánchez (2020) El tratamiento se clasifica de acuerdo a géneros periodísticos el cual divide los textos en tres categorías según el mensaje que intentan transmitir. Cada uno de los tres tipos de contenido informativo, de opinión e interpretativo tiene una prioridad según lo que quiera decir el periodista. Indica que, dado que es un requisito fundamental para poder escribir una historia y poder comunicar la información con claridad al público lector, estos géneros periodísticos deben ser aplicados por todos los periodistas. Si el mensaje es entendible por la sociedad, es rápidamente captado por hombres y mujeres que luego sustentarán un comportamiento basado en lo leído.

Además, informa que cada género periodístico tiene cualidades únicas que utiliza para expresar un hecho noticioso. Es importante saber distinguir entre los distintos géneros periodísticos para que la sociedad pueda reconocer los hechos sin dejarse engañar.

Según Acosta (2019) los géneros periodísticos serán de gran ayuda para determinar qué tipo de noticias se brindan en el medio escrito y cómo se tratan. Así mismo, sostiene que el periodista tiene la responsabilidad de estar al tanto de qué información se incluye en cada género para categorizar adecuadamente las ideas que se comunican a través de los periódicos. Es por esto que la investigación se enfoca en la información que difunden los periódicos, determinando si la comprensión del lector sobre el tema de la salud mental fue correcta, si puede cambiar el comportamiento del lector, si simplemente no le interesa y, de ser así, cómo fue interpretado, cómo influye en las personas y si se suma a su conocimiento del tema.

**2.3.1.3.1 Género Informativo.** Sánchez (2020) La credibilidad de un medio de información depende de la precisión con la que se informan las noticias sin distorsionar los hechos; si se mantiene esta regla, el mensaje será aceptado y la sociedad creará lo que se comunica. Para que la información sea transmitida por varias personas, desde una simple nota hasta complejas, se utiliza este género para presentar formatos de información.

Además, detalla que el género informativo es crucial para los medios porque informa con precisión los eventos sin editarlos y, como resultado, pueden producir cualquier cosa, desde notas sencillas hasta intrincadas.

Queirolo (2021) Su objetivo es difundir datos y hechos concretos que sean de interés colectivo, ya sean nuevos o ya conocidos, y sin utilizar juicios de valor. Se distingue por utilizar un lenguaje directo y objetivo, está escrito en tercera persona, y así se escribe. La noticia, el reportaje objetivo, la entrevista objetiva y la documentación son las principales.

**2.3.1.3.2 Género Interpretativo.** De acuerdo a Sánchez (2020) El género de interpretación explica los hechos de actualidad situándolos en un contexto más amplio en relación con las noticias para profundizar en la información a partir del análisis de la actualidad.

Así mismo, el autor indica que el periodista interpreta la trascendencia de los hechos, por lo que este género también tiene un aire de suposición y va más allá de la mera información de lo que ocurre, encuentra el significado detrás de los hechos aislados que se presentan. Se caracteriza por ser profundo y extenso, se sitúa en un contexto y le da sentido para entregarlo al lector.

Para Queirolo (2021) explica que el periodista no sólo informa sobre un hecho o hechos, sino que también expresa su opinión o interpretación, trata de contextualizar el hecho, aporta detalles, compara unos datos con otros, o hace proyecciones o hipótesis, estos son: reportaje interpretativo, entrevista y crónica.

**2.3.1.3.3 Género de Opinión.** Sánchez (2020) considera que el género de opinión se expresa en una posición conservadora, liberal o de centro respecto al quehacer político, económico y social de una localidad. Abiertamente comenta o critica los hechos de la realidad. Se distingue por el uso de análisis especializado y lenguaje técnico.

Queirolo (2021) señala que su objetivo es la expresión de una perspectiva o punto de vista sobre un hecho o fenómeno. Se interpreta, se valora el contexto en el que se desarrolla, se estructuran juicios argumentados y se pueden sugerir alternativas de solución o cambios.

**2.3.1.4 Importancia del tratamiento periodístico.** Se pone énfasis en el uso de formatos y recursos en la publicación de noticias, lo que ayuda a construir reputación,

credibilidad y calidad periodística. El tratamiento periodístico es el acercamiento exhaustivo a un tema, acción o problema que se está presentando en el momento, donde se puede apreciar la intervención de expertos, testimonios, opiniones, versiones de los involucrados, y muchos otros productos que se pueden adjuntar a las noticias (Lizarbe & Vega, 2022)

De acuerdo a Queirolo (2021) se determinó que el término tratamiento periodístico describe cómo un medio valora, prioriza, comunica y difunde un hecho, fenómeno o tema frente al público, utilizando sus formatos y recursos, incluyendo sus aspectos morfológicos (tamaño de la noticia, fuente, ilustraciones), así como su contenido (enfoque, tendencia, orientación y lenguaje), con un enfoque intencional en lograr un resultado en la percepción del lector o audiencia

### ***2.3.1.5 Teorías y enfoques teóricos.***

***2.3.1.5.1 Teoría de la agenda Setting asociada al tratamiento periodístico.*** La teoría de la Agenda Setting, que fue impulsada por varios autores a principios del siglo XX, surgió cuando diversos actores intentaron dar a conocer sus planes de trabajo y hacerlos imitar a través del desarrollo de prácticas políticas (Ron, 2019).

García (2004) El concepto de Agenda Setting establece que los materiales informativos que emiten los medios no se eligen en base a la agenda o temas de interés del público, sino que los medios marcarán la tendencia en lo realmente crucial a través de su propia agenda. En décadas, este ha sido uno de los modelos más destacado y productivo en relación a los medios de comunicación.

Lozano (1996) interpreta esta teoría de la siguiente manera, la prensa es más que una fuente de noticias y comentarios. Además de seleccionar los eventos de la agenda, la prensa o los medios de comunicación, son influyentes en la manera que las personas piensan sobre ellos, aunque puede que no siempre tenga éxito en decirle a la gente qué pensar.

Esto significa que todos ven el mundo de manera diferente, dependiendo no solo de sus intereses individuales sino también del mapa que los autores y editores de los periódicos. Aun así, estos medios son adaptadores de la realidad, ya que lo enmarcan en un ámbito que ellos mismo plantean. Los periodistas cumplen con seleccionar y confeccionar el conjunto de temas que fueron plasmados en el medio informativo y cómo es que estos van a ser estructurados como noticias.

**2.3.1.5.2 Teoría del Framing asociada al tratamiento periodístico.** Esta teoría explica el proceso por el cual los medios enmarcan los eventos sociales; implica seleccionar algunos aspectos de una realidad percibida a los que se les dará más protagonismo en un mensaje que otros, dándoles una definición específica, una interpretación suelta, una valoración moral y/o una recomendación (Entman, 1993).

El autor destaca que este proceso es como se maneja la información; como cualquier producto, los medios de comunicación son los encargados de "empaquetar" la información para el consumo del público en general.

Para Gonzales (2015) Según esta teoría, los medios se preocupan por decidir cuál será el foco principal de sus textos además de elegir los temas de la agenda periodística y jerarquizar sus noticias. Dicho trabajo de producción periodística implica que los hechos se presenten desde un determinado punto de vista o ángulo conocido como encuadre, encuadre o foco.

**2.3.1.5.3 Teoría de la Pirámide invertida asociada al tratamiento periodístico.** En la línea de Peña (2020) La disposición más común para una nota periodística es lo que se conoce como "pirámide invertida". Aquí las noticias deben responder las 5 preguntas básicas del periodismo, luego, se debe intentar escribir las noticias en un orden jerárquico, colocando la información en orden de importancia, destacando siempre la información más importante.

Así mismo, para Lozano (1996) El usa este método convencional, ayudará que el lector reciba con facilidad la respuesta a sus interrogantes, que inicialmente fueron planteadas en el titular. Esto será punto clave para que se decida la continuación de la lectura.

Es por ello, que aquí se debe usar con cautela, el criterio del periodista, debido a que uno de los objetivos a conseguir, es captar la atención del público.

## **2.3.2 Subcategorías de tratamiento periodístico**

**2.3.2.1 Subcategorías** Se definirá teóricamente las siguientes subcategorías de la categoría "Tratamiento periodístico". Las cuales llegan a ser elementos fundamentales de la noticia, viniendo a ser los titulares, entradas y el cuerpo (Mendoza & Temoche, 2020)

**2.3.2.1.1 Subcategoría Titulares.** Hays (2018) señala que una de las partes más cruciales de una noticia es el titular, que debe poder condensar la información más importante sobre la historia. De manera similar, el título debe ser lo suficientemente prominente como para atraer a los lectores destacándose en la portada o dentro del texto.

Ratna (2019) menciona que los titulares sirven como un breve resumen de las noticias principales, sirven como indicador del tono y los principios de las noticias, y atraen a los lectores a través de técnicas narrativas sensacionalistas o de alto impacto. Indica además que cuando se habla del valor agregado en los titulares de noticias, se utilizan los siguientes criterios de evaluación: Actualidad, que se refiere a la inmediatez; Suspense, que plantea una pregunta sobre lo ocurrido; Rareza, que valora lo insólito; Conflicto, que se refiere a discusiones o desacuerdos entre individuos relevantes; Emoción, que evoca los sentimientos de las personas que los marcan; y Consecuencias, que se refiere a los efectos de un evento que ya ha ocurrido.

Robles (2018) afirmó que hay varias formas de categorizar los titulares de los periódicos, según su tamaño, nivel de contenido informativo, intención del editor o estructura gramatical.

#### ***Titular Apelativo o sensacionalista***

Condori (2018) considera que su propósito es exagerar la información, lo que se refleja en la manipulación de la importancia de las fuentes y la amplia gama de objetivos prácticos para llamar la atención o una audiencia más amplia y mejorar las ventas. Un titular apelativo es aquel que hace uso del lenguaje para llamar la atención sobre un hecho que no se supone conocido, pero sobre el que no se aporta información suficiente para poder singularizarlo.

Además, indica que, dado su carácter temático, este tipo de titular es muy utilizado en artículos de opinión y prensa sensacionalista.

#### ***Titular Informativo***

Robles (2018) sostiene que el titular informativo se caracteriza por su contenido más crítico, relevante e innovador. Esto quiere decir que consigna la pregunta o idea principal de la noticia. Se utilizan para que el lector sepa de qué se trata el hecho mediante la identificación de detalles clave sobre el evento que les permiten destacarse del resto del texto.

También indica que es autónomo ya que al leerse una vez se va comprender el contenido de las publicaciones.

**2.3.2.1.2 Subcategoría Entrada.** El primer párrafo de la noticia es donde se encuentra el núcleo de la información. Tiene alto nivel de importancia porque cumple dos objetivos principales: llamar la atención del lector y darle la información que necesita para determinar el aspecto con más relevancia que tenga con respecto a la noticia (Iranzo & Latorre, 2019).

En el concepto de Mogollón (2021) La entrada también llamada lead, se encuentra debajo del título o subtítulo, es el párrafo que introduce el cuerpo principal de la noticia. Proporciona un resumen de la información esencial para que el lector sea consciente de lo que es más importante.

Así mismo, indica que es crucial tener en cuenta que los datos sean claros y hayan pasado por un proceso de verificación o contraste antes de redactar un lead. Se deben utilizar entonces las respuestas de la técnica de las seis W, que son preguntas que el periodista debe hacerse para comprender mejor los hechos: what (qué), who (quién), when (cuando), where (dónde), why (por qué), how (cómo)

#### ***Entrada Clara***

Castillo (2020) considera que una entrada clara es la cualidad que hará que el texto sea más efectivo y entendible para todo el público lector en general, ya que explica los hechos coherentemente.

#### ***Entrada Directa***

Iranzo y Latorre (2019) Indica que en la noticia la entradilla se excluye todo lo que no es necesario y se concentra en responder a las preguntas fundamentales que plantea el periodismo sobre cualquier acontecimiento, a diferencia del párrafo inicial de un reportaje o crónica que son muy diferente.

**2.3.2.1.3 Subcategoría Cuerpo.** Mendoza y Temoche (2020) Indica que el cuerpo de la noticia está organizado con información que se enumera en orden descendente, contiene información que no estaba en la entrada y no sigue un orden cronológico sino la relevancia de la información.



### ***Cuerpo Formal***

Mogollón (2021) señala que los datos deben presentarse dentro de la noticia con un formato conocido como pirámide invertida. Se redacta el cuerpo con un lenguaje apropiado y serio, dando a saber los datos primarios hasta los secundarios.

### ***Cuerpo Coloquial***

Para Hongfei (2020) dentro de este cuerpo se puede llegar a desarrollar un lenguaje coloquial, a diferencia del lenguaje escrito, es el lenguaje utilizado en la comunicación oral, y es la primera forma de lenguaje comúnmente utilizada por los humanos que suelen emplearse también para la redacción de las notas de carácter más juvenil. Su diversidad y densidad léxica son bajas.

## **2.4 Definición de términos básicos**

**Crisis.** Define a la crisis como un fenómeno, esta tiene varias causas notables, incluida la disminución de la institucionalización y la eficiencia del sistema de partidos políticos, que incluye, entre otras cosas, la crisis democrática de manera interna, la inadecuada regulación para poder financiar las campañas, la falta de filtros de calidad adecuados en los requisitos para postularse y la reducción de la importancia del papel desempeñado por el Parlamento (Ubillus, 2020).

**Noticia.** Define a la noticia como un hecho de interés general, real, no divulgado o reciente, que se transmite a una audiencia considerable luego de ser recopilada, evaluada y valorada por los promotores a cargo del medio de distribución. Toma la forma de la creación de un mundo hipotético y es una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente (Martínez, 2019)

**Política.** Define a la política como una amplia gama de acciones que considerará el Congreso de la República, e inspirará un examen profundo de la parte que estas acciones jugarán en la política nacional, así como los aportes que los funcionarios políticos del Estado que deberán realizar en su favor de sus respectivas competencias ante el Parlamento nacional, particularmente en materia de legislación nacional y procesos de control (Veramendi, 2022)

**Web.** Define a la web como una página web cuyo proceso de lectura posibilita la toma de decisiones y permite mostrar la información en una variedad de formatos (escritos y

material audiovisual). La web se usa mayormente para la información, comunicación y difusión. (Pacherres, 2018)

**Diario el Trome.** Define al Trome como una publicación impresa de amplia distribución que atrae a una audiencia considerable no solo por su bajo precio, sino también porque presenta o cuenta las noticias de una manera cercana y sencilla para sus lectores, que suelen ser personas con una educación básica y que quieren estar informados y entretenidos (Chávez, 2019).

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1 La categoría

##### 3.1.1 Identificación de la categoría y su definición.

**3.1.1.1 Tratamiento Periodístico.** El tratamiento periodístico incluye una variedad de componentes; los fundamentos están escritos al principio y los detalles menores están escritos en los siguientes párrafos. Según la estructura de la pirámide invertida, los elementos de la noticia tienen un título, una entrada y un cuerpo (Mendoza y Temoche, 2020).

#### 3.2 Operacionalización de categorías

**Tabla 1**

*Operacionalización de la categoría*

Categoría	Subcategoría 1	Subcategoría 2	Instrumento
Tratamiento Periodístico	Titular	Apelativo	Ficha de observación
		Informativo	
		Sensacionalista	
	Entrada	Clara	
		Directa	
		Cuerpo	
Coloquial			

Nota: Análisis del Tratamiento Periodístico de las Noticias del diario El Tiempo sobre el coronavirus entre los meses marzo – abril, Piura 2020 por Mendoza y Temoche (2020).

#### 3.3 Tipo, nivel y diseño de investigación

##### 3.3.1 Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo básica. Según Quispe (2019) Este tipo de investigación permite la recopilación sistemática de nuevos descubrimientos junto con información organizada sobre lo que ya se sabe. Se destaca por ser metódico, imparcial, preciso y verificable.

##### 3.3.2 Nivel de investigación

Esta es una investigación descriptiva con enfoque cualitativo.

Según Paredes (2022) el objetivo de una investigación descriptiva es resaltar las características más destacadas de una persona, un grupo de personas o un fenómeno.

Así mismo, el autor indica que el uso de esta metodología cualitativa permite explorar los marcos conceptuales, las implicaciones lingüísticas y las metodologías de los productos periodísticos. No se realiza ninguna medición numérica.

Para Sánchez (2018) A través de este método, se recopila cuidadosamente información de fuentes confiables, lo que permite comprender, explorar y describir situaciones sociales, así como interpretar inductivamente la realidad del contexto.

### ***3.3.3 Diseño de investigación***

Es de diseño no experimental puesto que no se probará algo ni se intentará implementar algo nuevo. Sánchez (2018) indica que en un diseño no experimental las variables se examinarán tal como se presentan en la realidad en lugar de modificarlas directamente. Esta variable no debe modificarse, por lo que buscamos información con datos recopilados previamente en este estudio para poder realizar el análisis correspondiente.

Para Delgado (2019) el diseño no experimental se define como una investigación que se lleva a cabo sin manipular intencionalmente las variables, en la que los fenómenos se examinan principalmente en los entornos en los que se desarrollan naturalmente antes de ser sometidos a análisis.

## **3.4 Métodos de investigación**

Se utilizó el método interpretativo, cuyo objetivo principal es describir, traducir, analizar y sacar conclusiones sobre los significados de eventos o fenómenos socialmente significativos (Durán,2021).

## **3.5 Población y Muestra**

### ***3.5.1 Población***

Dentro del estudio que se realizó minuciosamente, se encontró una población que comprende un total de 76 notas periodísticas sobre la crisis política emitidas por el diario el Trome durante la crisis política a través de su plataforma web durante el 9 al 15 de noviembre del 2020.

### ***3.5.2 Muestra***

Se tomaron en cuenta 35 artículos que cumplieron con el criterio de selección de la presente investigación, dentro del diario el Trome durante la crisis política a través de su plataforma web durante el 9 al 15 de noviembre del 2020.

### **3.5.3 Muestreo**

En el estudio se aplicó el muestro no probabilístico por conveniencia. Para Villanueva (2019) este tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, significa que el investigador elige los estándares para determinar quiénes serán incluidos en la muestra. Se centra en los intereses del investigador, eligiendo aquellos que serán más receptivos a la información para la recolección.

Criterio de inclusión: Se tomaron en cuenta noticias que en su desarrollo de noticias cuenten con lenguaje escrito. Así mismo, se consideró noticias con menciones a la crisis política y a los principales mandatarios o congresista.

Criterios de exclusión: Para esta investigación, no se tomaron en cuenta las noticias cuyo desarrollo de noticia sea contado mediante recursos audiovisuales como videos, ya que no se podría analizar el cuerpo de la noticia en cuanto a redacción o en estilo periodístico.

## **3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos cualitativos**

### **3.6.1 Técnicas**

El análisis de contenido es una técnica que emplea una serie de pasos para sacar conclusiones confiables y repetibles de un texto. Sirve para recopilar datos no obstructivos sobre mensajes verbales, escritos, no verbales y visuales (Hernández & Mendoza, 2018)

### **3.6.2 Instrumentos**

El instrumento que se usó fue la guía de observación en la que se encuentran las tres subcategorías: Titular, entrada y cuerpo.

Castillo (2020) menciona que para realizar este tipo de instrumento se requiere de la curiosidad y la concentración.

En la presente investigación se tomó el modelo de instrumentalización de los autores, Mendoza y Temoche (2020). Los investigadores basaron el instrumento a los aspectos éticos de honestidad y credibilidad, para el análisis y desarrollo de encontrar respuestas a su objetivo general y a los específicos.

### **Validez del instrumento**

La validez de contenido del instrumento fue sometido a juicio de expertos, en donde dos validadores manifestaron que se necesitaba precisar y los otros cinco

encontraron al instrumento aplicable para desarrollar dentro de la investigación. El equipo de expertos estuvo conformado por el Dr. Segundo Serrato Sánchez, Mg. Gonzales Durán, Edwin Manuel, Mg. Quesada Vargas, Juan, Mg. Martínez Navarro, Christian, Mg. Christian Schunke Rojas, Mg. Edgar Dávila Chota y el Dr. Valdéz Orriaga Víctor.

**Tabla 2**

*Juicio de expertos para el instrumento de redes sociales*

N°	Apellidos y nombres	Puntaje	Valoración
1	Serrato Sánchez, Segundo	40	Válido, precisar
2	Gonzales Durán, Edwin Manuel	47	Válido, aplicar
3	Quesada Vargas, Juan Carlos	42	Válido, aplicar
4	Martínez Navarro, Christian	48	Válido, aplicar
5	Schunke Rojas, Christian	38	Válido, precisar
6	Dávila Chota, Edgar	42	Válido, aplicar
7	Valdéz Orriaga Víctor	47	Válido, aplicar

Fuente: Ficha de validación de los expertos

Durante el desarrollo del instrumento cuyos autores originales fueron Mendoza y Temoche (2020), se categorizó por: Día, año, sección, y número de página. En este caso, se obvió en el instrumento, la colocación del número de página, debido a que en esta investigación se estudió las notas colocadas en el diario web del Trome.

### 3.6.3. Rigor científico

**3.6.3.1 Credibilidad.** La credibilidad era un elemento crucial que en este caso se pudo lograr mediante la recopilación de conocimientos que guiaron y dirigieran el estudio, lo cual fue posible a través de la observación. Tanto los objetivos generales como los específicos tuvieron respuesta gracias a esta técnica. Para Castillo y Vásquez (2003) las personas disfrutaban participar en las revisiones para demostrar que se apropian del proceso y porque quieren que las conclusiones sean lo más confiables y precisas posible.

**3.6.3.2 Transferibilidad.** Los resultados de esta investigación pueden ampliarse a otras poblaciones o investigaciones gracias a la transferibilidad. Guba y Lincoln (1981) señala que es importante tener en cuenta que, en la investigación cualitativa, la audiencia del informe decide si las conclusiones se pueden aplicar a otra situación.

### 3.7 Técnicas de observación

La técnica utilizada fue la observación, se tuvo que realizar un minucioso análisis de las noticias sobre la crisis política que se emitió en el diario Trome durante el 9 al 15

de noviembre del 2020. A través, de la observación se pudo determinar el tratamiento periodístico que este diario le dio a las notas, analizando el titular, entrada y cuerpo.

Para Quintana y Hermida (2019) en la técnica de observación, el investigador es quien cumple el rol de develar las manifestaciones que percibe durante la observación, la cual es un proceso intencional y sistemático donde se plasma la realidad que se pretende estudiar a partir del problema planteado.

## CAPITULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1 Resultados de la investigación

##### Objetivo general

- Analizar el tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020.

Para ello, se realizó un previo estudio a 35 notas periodísticas de la web del diario, que tuvieron que cumplir con el criterio de inclusión de la tesis. Gracias a ello se obtuvieron los siguientes resultados:

Se halló 31 noticias con titulares informativos y cuatro apelativas o sensacionalistas.

En su totalidad de 35 noticias se detectó que todas ellas tuvieron entradas claras y directas.

Así mismo, se halló 33 noticias cuyo cuerpo tuvieron un lenguaje formal y dos fueron coloquiales.

##### Objetivo específico 1

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla de titulares, se aprecia que se registraron 31 noticias periodísticas, equivalentes a un total de 89%, de los cuales los titulares fueron de carácter informativo. Así mismo, en el análisis se pudo registrar que 04 noticias, equivalentes a un 11% que fueron apelativas o sensacionalistas. Ambas cifras dan un total de 35 noticias estudiadas en cuanto a Titulares.

##### **Tabla 3**

*Análisis de los rasgos de primera subcategoría, “Titulares”*

Titulares	Cantidad de noticias	Frecuencia
Informativo	31	89%
Apelativo o sensacionalista	04	11%
Total	35	100%

En referencia de describir los titulares en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020.



### Objetivo específico 2

Se aprecia que se registraron 35 notas, de los cuales las entradas fueron claras. De igual manera, tuvieron una entrada de manera directa para dar el inicio del desarrollo. Demostrando que en su totalidad al 100% se evidenciaron notas claras y directas.

**Tabla 4**

*Análisis de los rasgos de primera subcategoría, “Entradas”*

<b>Entradas</b>	<b>Cantidad de noticias</b>	<b>Frecuencia</b>
Clara	35	50%
Directa	35	50%
Total	35	100%

En referencia de describir las entradas en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020.

### Objetivo específico 3.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla de Cuerpo, se aprecia que se registraron 33 noticias periodísticas, de los cuales el cuerpo fue de carácter formal. Así mismo, en el análisis se pudo registrar que 02 noticias de los cuales el desarrollo del cuerpo fue coloquial, representando el 6% de notas. Ambas cifras dan un total de 35 noticias estudiadas en cuanto a Cuerpo.

**Tabla 5**

*Análisis de los rasgos de primera subcategoría, “Cuerpo”*

<b>Cuerpo</b>	<b>Cantidad de noticias</b>	<b>Frecuencia</b>
Formal	33	94%
Coloquial	02	6%
Total	35	100%

En referencia de describir los cuerpos en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020.

## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN

#### 5.1 Interpretación de los resultados

Se comparará con los hallazgos de otros estudios de antecedentes para determinar el desempeño de la presente investigación.

Con los datos que se extrajeron de la ficha de observación, se halló el diario el Trome contó con un correcto tratamiento periodísticos, caso contrario a lo que se presentó en la investigación de Paredes (2022) debido a que el tratamiento que realizó a la Karibeña, no cumplió con desarrollar correctamente la información de la noticia, ya que no se cumplió con utilizar el método convencional de la Pirámide Invertida, para poder realizar la redacción. Así mismo, este careció de datos específicos. No obstante, esta presente investigación guarda relación con los hallazgos de Delgado (2019) y Bisso (2020), donde se descubrió que además de cumplir con un correcto tratamiento, las noticias fueron redactadas de manera jerárquica, haciendo resaltar los datos más importantes al inicio de la nota.

Se dio a conocer que la presente investigación tuvo 89% de titulares informativos, guarda relación con Delgado (2019) cuyos los resultados de su análisis ayudó a conocer cómo se cubrió el noticiero América Noticias, la corrupción de funcionarios en el caso Barata: Primera Edición, demostrando que los noticieros hablaron de temas de corrupción oficial que tuvieron titulares y contenidos informativas, haciéndolas más accesibles y pertinentes para el público en general. Así mismo, en la investigación que realizó Bisso (2020) encontró los resultados al tratamiento periodístico del diario El Comercio y el Expreso, mostrando que los titulares periodísticos generalmente tienen como objetivo informar, es posible reconocer y distinguir entre aquellos de esta subcategoría que son más informativos y aquellos que contienen componentes de otros tipos de titulares. Es decir, se dio a conocer que en el hallazgo se encontraron titulares netamente informativos. Por otro lado, de esta investigación se obtuvo un 11% equivalentes a 04 notas que se detectaron que eran apelativos o sensacionalistas, teniendo similitud con los hallazgos de Acosta (2018) que, en los resultados sobre la cobertura y tratamiento periodístico, se obtuvo que el 11% de titulares del Diario el Correo eran apelativos. De igual manera, Arévalo y Jovel (2018) En los hallazgos de su investigación a El Diario de Hoy se detectó

que tuvieron datos sensacionalistas a diferencia que sus otros medios estudiados que fueron La Prensa Gráfica y Diario El Mundo.

Bisso (2020) indicó que para el tratamiento periodístico que tuvieron sus diarios estudiados, se pudo saber que se usó la técnica de la pirámide invertida, propia de las notas informativas, como deja claro la colocación de los protagonistas en la entrada de la noticia. En este caso esta metodología se notó en el análisis tanto en El Comercio como en Expreso para brindarle al lector la información más importante clara y directa. Mendoza y Temoche (2020) En su totalidad de 100% en tratamiento periodístico se halló que en el diario El Tiempo, las entradas fueron claras y directas. Ambas tuvieron relación con los hallazgos de esta investigación, puesto que, se encontraron en su totalidad que las noticias estudiadas, tuvieron en su totalidad entradas claras y directas

Esta investigación tuvo 33 noticias formales en el cuerpo de la noticia, pertenecientes al 94%, teniendo similitud con la investigación de Fatemeh (2021) en los resultados de su investigación se descubrió que se hallaron más cantidad de notas formales debido a que eran informativas. Paredes (2022) En su totalidad obtuvo un 100% de noticias cultas o formales en El Comercio. Sin embargo, la Karibeña obtuvo un 50% de noticias cuyo cuerpo tenían un lenguaje coloquial.

La investigación difiere con la forma de estudio de Echevarría (2022) ya que el autor analiza aspectos gráficos o elementos visuales y no tiene relevancia con el estudio de esta presente investigación.

## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **6.1. Conclusiones**

- 6.1.1 En el estudio de noticias que se dio a conocer durante el tratamiento periodístico del diario el Trome durante la crisis política del Perú en el año 2020 en la web, se evidenció que el diario dio prioridad a colocar titulares informativos, con una entrada clara y directa, además de contar con un cuerpo que en su mayoría fueron formales y redactadas jerárquicamente. No obstante, en la minoría de notas, muestran informaciones sensacionalistas.
- 6.1.2 Los titulares que se dieron a conocer mediante el tratamiento periodístico del diario el Trome durante la crisis política del Perú en el año 2020 en la web, cuyo objetivo inicial fue atraer la atención de los lectores, evidenció un 89% de titulares con carácter informativo, mostrando una baja de 11% de titulares apelativas o sensacionalistas, es así como se evidenció que solo cerca de 31 noticias cumplieron con un correcto desarrollo noticioso en cuanto a presentación de titulares.
- 6.1.3 Las entradas que se dieron a conocer mediante el tratamiento periodístico del diario el Trome durante la crisis política del Perú en el año 2020 en la web, cuya función principal era dar un breve resumen con respecto a lo que trataría la noticia, dio como evidencia que en su totalidad de 100% fueron claras y directas, cumpliendo con el buen desarrollo noticioso.
- 6.1.4 El cuerpo de la noticia que se dio a conocer mediante el tratamiento periodístico del diario el Trome durante la crisis política del Perú en el año 2020 en la web, cuya función principal era dar a relucir el desarrollo del tema, dio como evidencia que el 94% de noticias tuvieron un lenguaje formal, mostrando una baja de 6% pertenecientes a un cuerpo con lenguaje coloquial, es así como se evidenció que solo 33 noticias del medio cumplieron con el buen desarrollo noticioso.

#### **6.2 Recomendaciones**

- 6.2.1 Se recomienda al jefe de redacción y al director del diario Trome, mantener el tratamiento periodístico de las noticias, dotándolas de mayor seriedad. Para dar a conocer las noticias diarias de primera mano manteniendo una postura periodística, objetiva y libre de especulaciones o divagaciones. Así mismo, más difusión en

cuando a temas de carácter político o en situaciones similares a los que pasaba el país durante las fechas del 9 al 15 de noviembre del 2020.

- 6.2.2 Se recomienda al jefe de redacción y al director del diario Trome, publique más titulares con la calidad informativa objetiva, sin necesidad de que el país esté entrando en momentos de crisis para dar realce a las notas políticas y que éstas no estén acompañadas de morbo para tener aceptación del público.
- 6.2.3 Se recomiendo al jefe de redacción y al director del diario Trome, seguir presentando entradas claras y directas que brinden información con datos precisos con lo que se desarrollará el tema.
- 6.2.4 Se recomienda al jefe de redacción y al director del diario Trome, responsabilidad con el cuerpo de la nota, ya que, al momento de realizar el desarrollo del tema, no siempre el usar adjetivos calificativos inadecuados o tener expresiones de morbo, favorecen a la redacción y eso hace que se pierda el sentido periodístico.

## REFERENCIAS

- Ackerman, S. A. & Crespo, C. A. (2007) *Tratamiento Periodístico en el caso del asesinato del fiscal Danilo Anderson en Últimas Noticias y El Nacional* [Tesis de Licenciatura] Universidad Católica Andrés Bello, <https://bit.ly/44XcvRG>
- Acosta, G. L. (2018) *Cobertura y Tratamiento Periodístico sobre el Patrimonio cultural en los diarios locales de Trujillo, periodo enero-junio, 2018* [Tesis de Licenciatura] Universidad Nacional de Trujillo <https://goo.su/4V5ZV>
- Arévalo, V. M & Jovel, D. G. (2018) *Tratamiento Periodístico que los medios La Prensa Gráfica, El Diario De Hoy Y Diario El Mundo dieron posterior al incendio ocurrido en el Ministerio de Hacienda el 7 de julio de 2017, en las noticias publicadas del 8 de julio al 31 de agosto de 2017* [Tesis de Licenciatura] Universidad de El Salvador, <https://goo.su/s59a>
- BBC (2020, 15 de noviembre) News de Mundo Renuncia Manuel Merino: la ola de protestas en Perú que dejó dos muertos y 100 heridos y culminó con la dimisión del presidente, <https://goo.su/uFEIj>
- Becerra, A. L. (2023) *El héroe en los medios de comunicación: cobertura periodística durante la crisis política en Perú en noviembre de 2020. Casos: Policía Nacional del Perú (PNP) y la Generación del Bicentenario.* [Tesis de Licenciatura] Universidad Privada de Ciencias Aplicadas, <https://goo.su/vXHKQG>
- Bisso, I. M. (2020) *Análisis del Tratamiento Periodístico que los diarios El Comercio y Expreso, en sus plataformas web, realizaron acerca del matrimonio igualitario a partir del caso Susel Paredes* [Tesis de Licenciatura] Universidad San Ignacio de Loyola, <https://goo.su/UVqjqi>
- Canaza, L. E. (2020) *Cobertura periodística en Twitter sobre la crisis del COVID-19. Caso: Perú21, periodo marzo-julio,2020* [Tesis de Licenciatura] Universidad Cesar Vallejo <https://n9.cl/gtdvf>
- Castillo, E & Vásquez, M. L (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*, 34 (3), 164-167, <https://bit.ly/3O2HRQ0>
- Castillo, G. E. (2020) *Tratamiento Informativo del lead en las noticias políticas de los diarios impresos de Lima Metropolitana 2020* [Tesis de Licenciatura] Universidad Privada del Norte, <https://goo.su/RFwc>
- Céspedes, M. L. (2019) *Food Styling e interacción en redes sociales de Koi Maki Bar, Trujillo-2019* [Tesis de Licenciatura] Universidad Privada del Norte, <https://goo.su/1F5DwN>
- Chávez, E. L. (2020) Percepción del diario “Trome” en conductores de transporte público de Lima metropolitana. *Apuntes Universitarios*, 10(1), 24–39, <https://bit.ly/3YhBpth>

- Chombo, J. L. (2019) *La manipulación de la fotografía utilizada con fines políticos en el Perú* [Tesis de Bachillerato] Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas, <https://goo.su/3bAXUjz>
- Cóndor, Y. L. (2018) *Análisis de la portada del diario Sin Fronteras, periodo 2016 – Puno* [Tesis de licenciatura] Universidad Nacional del Altiplano, <https://goo.su/mxYH>
- CPI (noviembre 2021) Lectoría de Diarios Impresos más leídos (9 ciudades del Perú) <https://goo.su/PiUkh>
- Delgado, A. (2019) *Tratamiento periodístico acerca de la corrupción de funcionarios, caso: Barata en el Noticiero América Noticias: Primera edición, abril 2019* [Tesis de Licenciatura] Universidad Cesar Vallejo, <https://goo.su/cn5T>
- Durán, L.E. (2021). El enfoque interpretativo: Una nueva manera de ver la contabilidad. *Caras de Actualidad Contable*, 24 (42), 95-112. <https://goo.su/NibrIPe>
- Echevarría, M. (2022) *El tratamiento periodístico de la violencia sexual en contra de las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano. Análisis de casos según el tipo de violencia, víctimas, victimarios y contextos* [Tesis de Doctorado] Universidad Carlos III de Madrid <https://goo.su/cI4aj>
- Edo, B. C. (2009). Periodismo Informativo e Interpretativo. El impacto de Internet en la noticia, las fuentes y los géneros. *Universidad Complutense de Madrid*. 9(2), 46-62, <https://goo.su/V5Zhzz0>
- Entman, R.M. (1993). Encuadre: Hacia la clarificación de un paradigma fracturado. *Revista de comunicación*, 43 (4), 51–58. <https://n9.cl/wrc7v>
- Fatemeh J. J. (2021) *Visibilidad y Tratamiento Periodístico del divorcio en la prensa iraní* [Tesis de Licenciatura] Universidad Complutense de Madrid, <https://goo.su/wAJXXk>
- Fernández, E. A. (2022) *Análisis de la cobertura periodística del diario Trome y el programa Magaly TV La Firme sobre el caso de denuncia por violencia de género contra el futbolista Andy Polo (2022)*. [Tesis de Licenciatura] Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas, <https://n9.cl/iev6i>
- García, L. (2006). Reseña de "Teoría e investigación en comunicación social" de Juan José Igartua y María Luisa Humanes. *Esfera Pública*, (6), 217-221. <https://bit.ly/3OdSW0X>
- García, L.C. (2018) *Tratamiento periodístico del movimiento migratorio sirio reciente (2012-2015) en los diarios españoles ABC y El País*. [Tesis de Doctorado] Universidad Complutense de Madrid, <https://n9.cl/dvm2l>
- Gonzales, C. R. (2015) *Tratamiento Periodístico de las relaciones internacionales del Perú desde la perspectiva del Framing* [Tesis de Maestría] Universidad Nacional Mayor de San Marcos, <https://goo.su/UyXg>

- Guba, G. & Lincoln Y. (1981) Effective evaluation: improving the usefulness of evaluation results through responsive and naturalistic approaches. *Jossey-Bass*. <https://goo.su/yA05>
- Gutiérrez, A. (2015) *La identidad cultural como contenido transversal en el diseño de los proyectos de aprendizaje de instituciones educativas de la Ugel 06 de Lima* [Tesis de maestría] Pontificia Universidad Católica del Perú, <https://goo.su/Bgvtxdh>
- Hays, S. (2018). *Elon Journal of Undergraduate Research in Communications. An Analysis of Design Components of Award-winning Newspaper. Communication Design Elon University*, 9(2), 46-62 <https://goo.su/dFXIpXP>
- Hongfei L. (2020) *Estudio del uso del lenguaje coloquial en la escritura del inglés académico como lengua extranjera* [Tesis de maestría] Universidad Politécnica de Valencia, <https://goo.su/NIbrIPE>
- Iranzo A. & Latorre T. (2019) La noticia: manual práctico de redacción. *Universitat Jaume 7-67*. <https://goo.su/HBUDob>
- Krippendorff. K. (1980) An introduction to its Methodology. *Sage Publications*. 23-50 <https://goo.su/Bgvtxdh>
- Lizarbe, J. S. & Vega, A. M. (2022) *Tratamiento Periodístico del K-pop en el Diario Digital El Comercio, junio 2022* [Tesis de Licenciatura] Universidad Cesar Vallejo, <https://bit.ly/3q9eSIR>
- Lozano, J. C. (1996). Teoría e Investigación de la Comunicación de Masas. *Pearson Comunicación*, 7(2) 10-248 <https://n9.cl/gmk7g>
- Mamani, M. E & Pérez, J. E. (2022). El tratamiento periodístico de los movimientos sociales en Iberoamérica. *Comunicación Y Sociedad*, 1-26. <https://goo.su/lz7U>
- Mármol, E. T. (2018) *Tratamiento Periodístico sobre las noticias referidas a Violencia contra la Mujer en la Página Web del diario El Comercio en Lima durante febrero de 2018* [Tesis de Licenciatura] Universidad Cesar Vallejo, <https://goo.su/UEGmN>
- Martínez, C.A. (2019) *Tratamiento e importancia de las noticias locales del diario Perú21 durante el año 2009* [Tesis de Licenciatura] Universidad Nacional Mayor de San Marcos, <https://bit.ly/474m1o7>
- Maura, G. (2019) *Estudio sobre el Tratamiento Periodístico de las notas policiales de los diarios populares: Trome y el Popular. enero-febrero. 2019* [Tesis de Maestría] Universidad San Martín de Porres <https://goo.su/uUor>
- Mejía, M. A; Romero, C. B & Marroquín, E. V. (2019). Calidad periodística en el tratamiento de la violencia de género contra las mujeres: el caso de Caracol Noticias. *Universidad Autónoma del Caribe* 1(17) 34-53 <https://goo.su/3YiLm0>
- Mendoza, K. N. & Temoche, J. S. (2020) *Análisis del Tratamiento Periodístico de las noticias del diario El Tiempo sobre el Coronavirus entre los meses marzo – abril*,



- Piura 2020* [Tesis de Licenciatura] Universidad Nacional de Piura, <https://goo.su/KjeH>
- Meneses, J. A. (2020) *Tratamiento periodístico del Covid – 19 en la página de Facebook Sin Censura Cañete Noticias, marzo - abril, 2020* [Tesis de Licenciatura] Universidad Cesar Vallejo, <https://goo.su/xjAQdF>
- Mercado, A. S. (2010) *El tratamiento periodístico que recibió el referéndum revocatorio en Bolivia: una comparación entre Clarín, La Nación y Página /12* [Tesis de Licenciatura] Universidad Nacional De La Plata, <https://goo.su/D3oOrx>
- Mogollón, E. (2021) *Programa de capacitación en prensa escrita para los clubes de periodismo en las Instituciones Educativas – Chiclayo 2020* [Tesis de Licenciatura] Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, <https://goo.su/xnwzzq>
- Montero, E. (2019) *El Tratamiento de la información en el programa periodístico Cuarto Poder Durante la crisis política del expresidente Pedro Pablo Kuczynski, Año 2018* [Tesis de Licenciatura] Universidad San Martín de Porres <https://goo.su/zYeCwE>
- Ojeda, C. J. (2021) *Exclusión social, entre la aporofobia y la agnotología: tratamiento periodístico de los informes Foessa en el nuevo entorno mediático (2014-2019)* [Tesis de Doctorado] Universidad San Pablo CEU <https://goo.su/We7190Z>
- Pacherre, L. R. (2018) *Introducción, conceptos, creación de sitios Web, diseño de páginas WEB, herramientas para generar páginas WEB, tipos, principales funciones, aplicaciones.* [Tesis de Licenciatura] Universidad Nacional de Educación, <https://goo.su/R8wJV>
- Paredes, L. S. (2022) *Análisis del Tratamiento Periodístico del feminicidio en los diarios digitales de El Comercio y Karibeña. Caso: Eyvi Agreda* [Tesis de Licenciatura] Universidad Privada del Norte, <https://goo.su/BoR8>
- Peña, J. P. (2020) *Clickbait como recurso que altera los criterios de jerarquización en el periodismo digital informativo. Caso: COVID-19 en el Perú (6 al 15 de marzo del 2020), en la web del Diario La República, RPP Noticias y América Noticias* [Tesis de Licenciatura] Universidad Privada de Ciencias Aplicadas, <https://goo.su/D63Zz9>
- Queirolo, K. M. (2021) *El tratamiento periodístico de la violencia de género contra las mujeres en la prensa peruana. Caso “Trome”* [Tesis de Licenciatura] Universidad Nacional Mayor de San Marcos <https://goo.su/pvqt>
- Quintana, L. & Hermida, J. (2019) La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2), 73- 8. <https://goo.su/tJTb2r>
- Quispe, S. W. (2019) *Tratamiento periodístico de la vacancia de Pedro Pablo Kuczynski en los diarios El Comercio y La República, marzo de 2018* [Tesis de Licenciatura] Universidad Cesar Vallejo <https://goo.su/DGMCGv>

- Ramírez, C.H. (2022) *Tratamiento periodístico digital de las notas informativas de la web El Comercio sobre la segunda vuelta presidencial 2021* [Tesis de Licenciatura] Universidad Cesas Vallejo, <http://bit.ly/43HdYuE>
- Ratna, D. S. (2019). *Advances in Social Science, Education and Humanities Research. Discourse Analysis on Headline News*, 377(2), 267-270 <https://goo.su/w626UR>
- Riega, T. R (2023) *Tratamiento Periodístico de las portadas del diario Trome, sobre la segunda vuelta entre Keiko Fujimori y Pedro Castillo, Lima del 202.* [Tesis de Licenciatura] Universidad Privada del Norte, <https://acortar.link/IPGOOG>
- Robles, R. A. (2018) *Prensa gratuita en el Perú y su impacto en la formación de nuevos lectores de medios impresos en jóvenes residentes de Lima de entre 15 a 25 años. Estudio de caso: Publimetro (agosto de 2017-enero de 2018)* [Tesis de Maestría] Universidad San Martín de Porres <https://goo.su/0DXWpJ>
- Ron, E. (2019) *Estudio del proceso de Agenda Setting en el marco de la relación entre los medios de comunicación masiva y el Estado para la formación de políticas públicas* [Tesis de Maestría] Universidad Andina Simón Bolívar <https://goo.su/OzBP>
- Saavedra, F. D. (2021) *Periodismo feminista vs periodismo sensacionalista: Cobertura mediática de Mano Alzada y el Trome sobre la desaparición (2018) y el feminicidio de Solsiret Rodríguez Aybar (2020)* [Tesis de Licenciatura] Universidad Privada de Ciencias Aplicadas, <https://goo.su/foVzqr>
- Sánchez, C. H. et al. (2018) *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Universidad Ricardo Palma*, 20(2), 50-124. <https://goo.su/KHUQOA>
- Sánchez, G. A. (2020) *Análisis de los géneros periodísticos en La República, Caso Día Mundial de la Salud Mental, 2019* [Tesis de Licenciatura] Universidad Cesar Vallejo, <https://goo.su/ZpiRV>
- Suarez, L. A. (2020) *El Tratamiento Periodístico en los reportajes televisivos* [Tesis de Bachillerato] Universidad San Martín de Porres, <https://goo.su/mQx8SNN>
- Ubillus, S. A. (202) *Crisis de la representación política en el Perú* [Tesis de Master] Universidad de Barcelona <https://goo.su/g713>
- Uribe, S.G; Ramos, M & Torres, A. (2019) *Análisis del Tratamiento de la información en la prensa escrita de Iquitos* [Tesis de Licenciatura] Universidad Científica del Perú, <https://goo.su/VFLa6zU>
- Veramendi, C.R (2019) *Influencia del diario Trome en las expresiones culturales de pobladores de San Martín de Porres, Lima 2019* [Tesis de Bachillerato] Universidad Jaime Bausate Y Meza, <https://bit.ly/3rKa2Mr>
- Veramendi, E. (2022) *Evangélicos y política. La participación evangélica en el Congreso de la República del Perú (2006-2017)* [Tesis de licenciatura] Universidad Nacional Mayor de San Marco <https://goo.su/6XH86>

Villanueva, W. G. (2020) *Bienestar laboral y la rotación de personal de la empresa Dynamicall, Independencia, 2020* [Tesis de Licenciatura] Universidad Cesar Vallejo, <https://bit.ly/44XbI3a>

## ANEXOS

## Anexo 1

*Matriz de consistencia (Enfoque Cualitativo)***Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020****VARIABLE E INDICADORES**

**Variable:** Tratamiento periodístico

**Definición conceptual:** Mármol (2018) indica que de alguna manera es comprensible que el tratamiento periodístico se refiera a las cosas que se dicen, hacen o piensan sobre un evento o eventos, particularmente en las noticias que tienen periodicidad.

FORM. PROBLEMA	OBJETIVOS	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b> ¿Cuál fue el tratamiento periodístico del diario Trome a las noticias de crisis política del 9 al 15 de noviembre del 2020 en el Perú?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Analizar fue el tratamiento periodístico del diario Trome a las noticias de crisis política del 9 al 15 de noviembre del 2020 en el Perú.</p>	Titulares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informativo</li> <li>• Apelativo o sensacionalista</li> </ul>	Ordinal
<p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo fueron los titulares de las noticias del diario Trome frente a la crisis política del 9 al 15 de noviembre del 2020 en el Perú?</li> <li>• ¿Cómo fueron las entradas de las noticias del diario Trome frente a la crisis política del 9 al 15 de noviembre del 2020 en el Perú?</li> <li>• ¿Cómo fueron los cuerpos de las noticias del diario el Trome del frente a la crisis política del 9 al 15 de noviembre del 2020 en el Perú?</li> </ul>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir como fueron los titulares de las noticias del diario Trome frente a la crisis política del 9 al 15 de noviembre del 2020 en el Perú.</li> <li>• Describir como fueron las entradas de las noticias del diario Trome frente a la crisis política del 9 al 15 de noviembre del 2020 en el Perú.</li> <li>• Describir como fueron los cuerpos de las noticias del diario el Trome del frente a la crisis política del 9 al 15 de noviembre del 2020 en el Perú.</li> </ul>	Entrada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directa</li> <li>• Clara</li> </ul>	Ordinal
		Cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formal</li> <li>• Coloquial</li> </ul>	

## Anexo 2

### INSTRUMENTO: MODELO DE FICHA DE OBSERVACIÓN

#### TÉCNICA: OBSERVACIÓN

### Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020

#### Objetivo:

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima,			
Sección:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apelativo o Sensacionalista</li> <li>• Informativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clara</li> <li>• Directa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formal</li> <li>• Coloquial</li> </ul>

### Anexo 3

#### Ficha de validación del instrumento de investigación/ Juicio de expertos

##### I. DATOS GENERALES

**1.1 Apellidos y nombres del experto:** Serrato Sánchez, Segundo

**1.2 Grado académico:** DOCTOR

**1.3 Cargo e institución donde labora:** Docente, Universidad Nacional de Ingeniería

**1.4 Título de la investigación:** Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020

**1.5 Autor del instrumento:** Kelly Noemi Mendoza Lachira y Jackeline Del Socorro Temoche Eche

**1.6 Nombre del instrumento:** Ficha de observación

**1.7 Criterio de aplicabilidad:**

- 1). De 01 a 10 (no válido, reformular)      2). De 11 a 20 (no válido, modificar)  
 3). De 21 a 30 (válido, mejorar)            4). De 31 a 40 (válido, precisar)  
 5). De 41 a 50 (válido, aplicar)

<b>1. Muy poco</b>	<b>2. Poco</b>	<b>3. Regular</b>	<b>4. Aceptable</b>	<b>5. Muy aceptable</b>
--------------------	----------------	-------------------	---------------------	-------------------------

##### II. ASPECTO A EVALUAR

Indicadores	Criterios	1	2	3	4	5
1. Claridad	Está formulado el instrumentos con un lenguaje apropiado				x	
2. Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.				x	
3. Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología				x	
4. Organización	El instrumento tiene una organización lógica				x	
5. Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.				x	
6. Intencionalismo	Es adecuado para valorar aspectos del estudio.				x	
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación				x	
8. Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems				x	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				x	
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.				x	
<b>Sub Total</b>					40	
<b>TOTAL</b>						40

Promedio de valoración: 40

Opinión de Aplicabilidad: VÁLIDO, PRECISAR

Lugar y fecha: Jesús María, 30 de junio de 2023



Firma del juez validador

DNI: 07565051

## Ficha de validación del instrumento de investigación/ Juicio de expertos

### I. DATOS GENERALES

**1.1 Apellidos y nombres del experto:** Edwin Manuel Gonzales Durán

**1.2 Grado académico:** Magister

**1.3 Cargo e institución donde labora:** Docente y Director de Gestión de la Calidad de la UJBM

**1.4 Título de la investigación:** Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020

**1.5 Autor del instrumento:** Kelly Noemi Mendoza Lachira y Jackeline Del Socorro Temoche Eche

**1.6 Nombre del instrumento:** Ficha de observación

**1.7 Criterio de aplicabilidad:**

1). De 01 a 10 (no válido, reformular)      2). De 11 a 20 (no válido, modificar)

3). De 21 a 30 (válido, mejorar)      4). De 31 a 40 (válido, precisar)

5). De 41 a 50 (válido, aplicar)

<b>1. Muy poco</b>	<b>2. Poco</b>	<b>3. Regular</b>	<b>4. Aceptable</b>	<b>5. Muy aceptable</b>
--------------------	----------------	-------------------	---------------------	-------------------------

### I. ASPECTO A EVALUAR

Indicadores	Criterios	1	2	3	4	5
1. Claridad	Está formulado el instrumentos con un lenguaje apropiado					x
2. Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.				x	
3. Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología				x	
4. Organización	El instrumento tiene una organización lógica					x
5. Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.					x
6. Intencionalismo	Es adecuado para valorar aspectos del estudio.					x
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación					x
8. Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems					x
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				x	
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					x
<b>Sub Total</b>					12	35
<b>TOTAL</b>						47

Promedio de valoración: 47

Opinión de Aplicabilidad: VÁLIDO, APLICAR

Lugar y fecha: Jesús María, 3 de julio de 2023



EDWIN MANUEL GONZALES DURAN  
DOCENTE

Firma del juez validado

DNI: 06801921

## Ficha de validación del instrumento de investigación/ Juicio de expertos

### I. DATOS GENERALES

**1.1 Apellidos y nombres del experto:** Quesada Vargas Juan Carlos

**1.2 Grado académico:** Magister en matemáticas

**1.3 Cargo e institución donde labora:** Docente

**1.4 Título de la investigación:** Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020

**1.5 Autor del instrumento:** Kelly Noemi Mendoza Lachira y Jackeline Del Socorro Temoche Eche

**1.6 Nombre del instrumento:** Ficha de observación

**1.7 Criterio de aplicabilidad:**

- 1). De 01 a 10 (no válido, reformular)      2). De 11 a 20 (no válido, modificar)  
 3). De 21 a 30 (válido, mejorar)            4). De 31 a 40 (válido, precisar)  
 5). De 41 a 50 (válido, aplicar)

<b>1. Muy poco</b>	<b>2. Poco</b>	<b>3. Regular</b>	<b>4. Aceptable</b>	<b>5. Muy aceptable</b>
--------------------	----------------	-------------------	---------------------	-------------------------

### I. ASPECTO A EVALUAR

Indicadores	Criterios	1	2	3	4	5
1. Claridad	Está formulado el instrumentos con un lenguaje apropiado					x
2. Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					x
3. Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología				x	
4. Organización	El instrumento tiene una organización lógica				x	
5. Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.				x	
6. Intencionalismo	Es adecuado para valorar aspectos del estudio.				x	
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación				x	
8. Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems				x	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				x	
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.				x	
<b>Sub Total</b>					32	10
<b>TOTAL</b>						42

Promedio de valoración: 42

Opinión de Aplicabilidad: VÁLIDO, APLICAR

Lugar y fecha: Jesús María, 3 de julio de 2023



Firma del juez validado

DNI: 44204363



## Ficha de validación del instrumento de investigación/ Juicio de expertos

### I. DATOS GENERALES

**1.1 Apellidos y nombres del experto:** Martínez Navarro Christian

**1.2 Grado académico:** Magister

**1.3 Cargo e institución donde labora:** Universidad Jaime Bausate y Meza, UTP

**1.4 Título de la investigación:** Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020

**1.5 Autor del instrumento:** Kelly Noemi Mendoza Lachira y Jackeline Del Socorro Temoche Eche

**1.6 Nombre del instrumento:** Ficha de observación

**1.7 Criterio de aplicabilidad:**

- 1). De 01 a 10 (no válido, reformular)      2). De 11 a 20 (no válido, modificar)  
 3). De 21 a 30 (válido, mejorar)            4). De 31 a 40 (válido, precisar)  
 5). De 41 a 50 (válido, aplicar)

<b>1. Muy poco</b>	<b>2. Poco</b>	<b>3. Regular</b>	<b>4. Aceptable</b>	<b>5. Muy aceptable</b>
--------------------	----------------	-------------------	---------------------	-------------------------

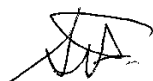
### I. ASPECTO A EVALUAR

Indicadores	Criterios	1	2	3	4	5
1. Claridad	Está formulado el instrumentos con un lenguaje apropiado					x
2. Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					x
3. Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología					x
4. Organización	El instrumento tiene una organización lógica				x	
5. Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.					x
6. Intencionalismo	Es adecuado para valorar aspectos del estudio.				x	
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación					x
8. Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems					x
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.					x
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					x
<b>Sub Total</b>					8	40
<b>TOTAL</b>						48

Promedio de valoración: 42

Opinión de Aplicabilidad: VÁLIDO, APLICAR

Lugar y fecha: Jesús María, 3 de julio de 2023



Firma del juez validado/

DNI: 40557986

## Ficha de validación del instrumento de investigación/ Juicio de expertos

### I. DATOS GENERALES

**1.1 Apellidos y nombres del experto:** Schunke Rojas Christian

**1.2 Grado académico:** Magister

**1.3 Cargo e institución donde labora:** Docente Universitario

**1.4 Título de la investigación:** Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020

**1.5 Autor del instrumento:** Kelly Noemi Mendoza Lachira y Jackeline Del Socorro Temoche Eche

**1.6 Nombre del instrumento:** Ficha de observación

**1.7 Criterio de aplicabilidad:**

- 1). De 01 a 10 (no válido, reformular)      2). De 11 a 20 (no válido, modificar)  
 3). De 21 a 30 (válido, mejorar)          4). De 31 a 40 (válido, precisar)  
 5). De 41 a 50 (válido, aplicar)

<b>1. Muy poco</b>	<b>2. Poco</b>	<b>3. Regular</b>	<b>4. Aceptable</b>	<b>5. Muy aceptable</b>
--------------------	----------------	-------------------	---------------------	-------------------------

### I. ASPECTO A EVALUAR

Indicadores	Criterios	1	2	3	4	5
1. Claridad	Está formulado el instrumentos con un lenguaje apropiado				x	
2. Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.				x	
3. Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología				x	
4. Organización	El instrumento tiene una organización lógica				x	
5. Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.			x		
6. Intencionalismo	Es adecuado para valorar aspectos del estudio.				x	
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación				x	
8. Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems				x	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				x	
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.			x		
<b>Sub Total</b>				6	32	
<b>TOTAL</b>						38

Promedio de valoración: 42

Opinión de Aplicabilidad: VÁLIDO, PRECISAR

Lugar y fecha: Jesús María, 3 de julio de 2023



Firma del juez validado

DNI: 09784154

## Ficha de validación del instrumento de investigación/ Juicio de expertos

### I. DATOS GENERALES

**1.1 Apellidos y nombres del experto:** David Chota Edgar

**1.2 Grado académico:** Magister

**1.3 Cargo e institución donde labora:** Rector – Universidad Jaime Bausate y Meza

**1.4 Título de la investigación:** Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020

**1.5 Autor del instrumento:** Kelly Noemi Mendoza Lachira y Jackeline Del Socorro Temoche Eche

**1.6 Nombre del instrumento:** Ficha de observación

**1.7 Criterio de aplicabilidad:**

- 1). De 01 a 10 (no válido, reformular)      2). De 11 a 20 (no válido, modificar)  
 3). De 21 a 30 (válido, mejorar)      4). De 31 a 40 (válido, precisar)  
 5). De 41 a 50 (válido, aplicar)

<b>1. Muy poco</b>	<b>2. Poco</b>	<b>3. Regular</b>	<b>4. Aceptable</b>	<b>5. Muy aceptable</b>
--------------------	----------------	-------------------	---------------------	-------------------------

### I. ASPECTO A EVALUAR

Indicadores	Criterios	1	2	3	4	5
1. Claridad	Está formulado el instrumentos con un lenguaje apropiado				x	
2. Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.				x	
3. Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología					x
4. Organización	El instrumento tiene una organización lógica				x	
5. Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.				x	
6. Intencionalismo	Es adecuado para valorar aspectos del estudio.				x	
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación				x	
8. Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems					x
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				x	
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.				x	
<b>Sub Total</b>					32	10
<b>TOTAL</b>						42

Promedio de valoración: 42

Opinión de Aplicabilidad: VÁLIDO, APLICAR

Lugar y fecha: Jesús María, 12 de julio de 2023



Firma del juez validado/

DNI: 09943985

## Ficha de validación del instrumento de investigación/ Juicio de expertos

### II. DATOS GENERALES

**2.1 Apellidos y nombres del experto:** Miguel Valdez Orriaga

**2.2 Grado académico:** Doctor

**2.3 Cargo e institución donde labora:** Universidad Jaime Bausate y Meza

**2.4 Título de la investigación:** Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020

**2.5 Autor del instrumento:** Kelly Noemi Mendoza Lachira y Jackeline Del Socorro Temoche Eche

**2.6 Nombre del instrumento:** Ficha de observación

**2.7 Criterio de aplicabilidad:**

- 1). De 01 a 10 (no válido, reformular)      2). De 11 a 20 (no válido, modificar)  
 3). De 21 a 30 (válido, mejorar)            4). De 31 a 40 (válido, precisar)  
 5). De 41 a 50 (válido, aplicar)

<b>1. Muy poco</b>	<b>2. Poco</b>	<b>3. Regular</b>	<b>4. Aceptable</b>	<b>5. Muy aceptable</b>
--------------------	----------------	-------------------	---------------------	-------------------------

### II. ASPECTO A EVALUAR

Indicadores	Criterios	1	2	3	4	5
1. Claridad	Está formulado el instrumentos con un lenguaje apropiado					x
2. Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					x
3. Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología				x	
4. Organización	El instrumento tiene una organización lógica					x
5. Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.					x
6. Intencionalismo	Es adecuado para valorar aspectos del estudio.					x
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación				x	
8. Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems					x
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.					x
10. Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.				x	
<b>Sub Total</b>					12	35
<b>TOTAL</b>						47

Promedio de valoración: 47

Opinión de Aplicabilidad: VÁLIDO, APLICAR

Lugar y fecha: Jesús María, 12 de julio de 2023



Firma del juez validado

D.N.I : 06051016

## Anexo 4

**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, lunes 09 de noviembre del 2020	Martín Vizcarra: Manifestantes lo esperan entre hurras y aplausos en los exteriores de su casa	Martín Vizcarra, quien fue vacado por el Congreso de la República, llegará a su casa para ser recibido entre aplausos en los exteriores de su casa, en el distrito de San Isidro. Hace unas horas, el mandatario ofreció su mensaje de despedida a la población peruana.	“Queridos compatriotas, cuando esta mañana asistí al congreso de la República lo hice por tres razones fundamentales, primero por mis convicciones democráticas”, dijo en su mensaje de despedida. Resaltó asimismo haber actuado con “transparencia y poniendo todo mi esfuerzo, mi capacidad y mi corazón al servicio del pueblo peruano”. En ese sentido, agradeció a su equipo de gobierno, con quienes -dijo- tomó “siempre las mejores decisiones en beneficio del país”.
Sección: Actualidad	Es informativo, dado que le indica a la población un dato importante del acontecer del momento	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, su redacción es precisa y nada vulgar en las palabras utilizadas para referirse en los distintos términos empleados.

## Martín Vizcarra: Manifestantes lo esperan entre hurras y aplausos en los exteriores de su casa

Decenas de personas esperan afuera de la vivienda del presidente vacado por el Congreso de la República.



Martín Vizcarra

Redacción Trame  
Buenos Aires 2017, 10/02/2017 y...

**Martín Vizcarra, quien fue vacado por el Congreso de la República, llegará a su casa para ser recibido entre aplausos en los exteriores de su casa, en el distrito de San Isidro. Hace unas horas, el mandatario ofreció su mensaje de despedida a la población peruana.**

"Queridos compatriotas, cuando esta mañana asistí al congreso de la República lo hice por tres razones fundamentales, primero por mis convicciones democráticas. **Asumí el gobierno en el marco de la constitución y durante estos dos años y dos meses todas mis decisiones estuvieron a disposición a la ley y el estado de derecho**", dijo en su mensaje de despedida.

"En línea con mis convicciones democráticas, manifiesto que sin estar de acuerdo con la decisión que ha tomado hoy el Congreso de la República, donde se ha impuesto no la razón sino el número de votos de los representantes del pueblo que aparentemente se olvidaron de a quién representan, finalmente llegaron a 105 votos a favor de la vacancia", afirmó el hasta hoy mandatario.



"Hoy día dejo Palacio de Gobierno, hoy día me voy a mi domicilio a pesar de que hay innumerables recomendaciones para que actuemos a través de acciones legales para impedir esta decisión, directamente y como **Martín Vizcarra no voy a tomar ninguna acción legal, no quiero que de ninguna manera se pueda entender que mi espíritu de servicio al pueblo haya sido tan solo una voluntad de ejercer el poder**", agregó Vizcarra.

Resaltó asimismo haber actuado con "transparencia y poniendo todo mi esfuerzo, mi capacidad y mi corazón al servicio del pueblo peruano". En ese sentido, agradeció a su equipo de gobierno, con quienes -dijo- tomó "siempre las mejores decisiones en beneficio del país".



### ÚLTIMAS NOTICIAS



Coque: banda habría modificado los códigos de tráfico de ingreso a Machu Picchu



'Comando de alcatraz' habría asesinado a candidato ecuatoriano: Disputaron 25 votos y...



Infidelidad: ¿Cómo puedo superar esta angustia? ¿Qué actividades pueden...



Clara revela que 'hacemos' a sus redes sociales se trató de una estrategia de...



Terror en Jesús María: Delinuentes en moto ballean mujer en su camioneta



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, lunes 09 de noviembre del 2020	Manuel Merino: "La convocatoria de elecciones se mantiene estrictamente, pido tranquilidad a todos los peruanos"	El presidente del Congreso, Manuel Merino, aseguró este lunes que mantendrá "estrictamente" la convocatoria de las Elecciones Generales del 2021 y el cronograma previsto por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).	El titular del Legislativo pidió "tranquilidad a todos los peruanos" y aseveró que el Parlamento vacó al jefe del Estado respetando la Constitución. "La convocatoria a elecciones se mantiene en el ámbito de la convocatoria que ha hecho el presidente de la República vacado, en ese sentido, eso es lo que puedo decir, pido tranquilidad a todos los peruanos y fundamentalmente a los medios de comunicación pedirles que colaboren porque el país está por encima de todos", señaló. Merino rechazó la "actitud antidemocrática" de quienes "están tratando de convocar a protesta" luego de la vacancia de Martín Vizcarra y se mostró preocupado ante agresiones como la sufrida por el vocero alterno de Acción Popular, Ricardo Burga.
Sección: Política	Es informativo, dado que le indica a la población un dato importante del acontecer del momento	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, su redacción es precisa y nada vulgar en las palabras utilizadas para referirse en los distintos términos empleados.

## Manuel Merino: "La convocatoria de elecciones se mantiene estrictamente, pido tranquilidad a todos los peruanos"

El presidente del Congreso rechazó la "actitud antidemocrática" de quienes "están tratando de convocar a protesta" luego de la vacancia de Martín Vizcarra.



"Se está tratando de confundir a la población, en esa medida, por la tranquilidad que nos corresponde", señaló Manuel Merino. (Foto: GDC)

Redacción Trama  
Buenos Aires (10/11/2020) 10:23 p.m.

El presidente del Congreso, **Manuel Merino**, aseguró este lunes que mantendrá "estrictamente" la convocatoria de las Elecciones Generales del 2021 y el cronograma previsto por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

El titular del Legislativo pidió "tranquilidad a todos los peruanos" y aseveró que el Parlamento vacó al jefe del Estado respetando la Constitución.

*"Se ha hecho lo que establece la Constitución Política, quiero llamar a la serenidad y a la tranquilidad. El respeto irrestricto a la convocatoria a las elecciones que ya están convocadas, esto creo que es fundamental que la población sepa", sostuvo en diálogo con América Noticias.*

*"La convocatoria a elecciones se mantiene en el ámbito de la convocatoria que ha hecho el presidente de la República vacada, en ese sentido, eso es lo que puedo decir, pido tranquilidad a todos los peruanos y fundamentalmente a los medios de comunicación pidiéndoles que colaboren porque el país está por encima de todos", señaló.*

Merino rechazó la "actitud antidemocrática" de quienes "están tratando de convocar a protesta" luego de la vacancia de Martín Vizcarra y se mostró preocupado ante agresiones como la sufrida por el vocero alterno de Acción Popular, Ricardo Burga.



### ÚLTIMAS NOTICIAS

**Caso Sede Coray:** congresista Darwin Espinoza gestiona reunión en Sedapal...

**Caso Sede Coray:** Marka Group estaba a más de mil familias que colaban con la casa...

**Alberto Fujimori:** Se viraliza VIDEO del ex presidente entrando a un spa estético, per...

**Pedro Castillo** solicita la instalación de un locutorio telefónico en el Penal de Barbovilla

**Mauricio Fernández:** como pasó de conducir '20 lucas' y ser campeón de marlinero...



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, lunes 09 de noviembre del 2020	Martin Vizcarra: "Hoy dejo Palacio de Gobierno, hoy me voy a mi casa con la frente en alto"	Martin Vizcarra ofreció su última conferencia de prensa como presidente de la República rodeado de su gabinete en pleno antes de abandonar Palacio de Gobierno. "Hoy dejo Palacio de Gobierno, hoy me voy a mi casa con la frente en alto", indicó.	"Queridos compatriotas, cuando esta mañana asistí al congreso de la República lo hice por tres razones fundamentales, primero por mis convicciones democráticas. Asumí el gobierno en el marco de la constitución y durante estos dos años y dos meses todas mis decisiones estuvieron a disposición a la ley y el estado de derecho". "Hoy día dejo Palacio de Gobierno, hoy día me voy a mi domicilio a pesar de que hay innumerables recomendaciones para que actuemos a través de acciones legales para impedir esta decisión, directamente y como Martin Vizcarra no voy a tomar ninguna acción legal, no quiero que de ninguna manera se pueda entender que mi espíritu de servicio al pueblo haya sido tan solo una voluntad de ejercer el poder", agregó Vizcarra. Resaltó asimismo haber actuado con "transparencia y poniendo todo mi esfuerzo, mi capacidad y mi corazón al servicio del pueblo peruano". En ese sentido, agradeció a su equipo de gobierno, con quienes -dijo- tomó "siempre las mejores decisiones en beneficio del país". Preciso además que cuando decidió afrontar la corrupción, tenía "claro" que esto traía riesgos, por lo que se va "con la conciencia tranquila y el deber cumplido". "Esperemos que el Perú siempre vaya por las sendas del bien. Esperemos que el futuro depara lo mejor para los peruanos y esperemos, ojalá que pronto no nos enteremos de cuáles han sido los motivos de fondo para tomar las decisiones que se han traducido en votos hoy en el Congreso. Si son decisiones en favor de lo mejor para el Perú y todos los peruanos o si son decisiones solamente pensando en intereses de carácter personal o de grupo", manifestó.
Sección: Política	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa y clara, nos resalta el objetivo principal de la noticia	Es formal, su redacción es precisa y nada vulgar en las palabras utilizadas para referirse en los distintos términos empleados.

## Martín Vizcarra: “Hoy dejo Palacio de Gobierno, hoy me voy a mi casa con la frente en alto”

Martín Vizcarra dijo que toda su vida ha actuado con transparencia y poniendo todo su esfuerzo y sale de Palacio de Gobierno con la frente en alto



Bohemia.com 2019. 2/10/2019 y...

**Martín Vizcarra** ofreció su última conferencia de prensa como presidente de la República rodeado de su gabinete en pleno antes de abandonar Palacio de Gobierno. “Hoy dejo Palacio de Gobierno, hoy me voy a mi casa con la frente en alto”, indicó.

*“Queridos compatriotas, cuando esta mañana asistí al congreso de la República lo hice por tres razones fundamentales, primero por mis convicciones democráticas. Asumí el gobierno en el marco de la constitución y durante estos dos años y dos meses todas mis decisiones estuvieron a disposición a la ley y el estado de derecho”*

*“En línea con mis convicciones democráticas, manifiesto que sin estar de acuerdo con la decisión que ha tomado hoy el Congreso de la República, donde se ha impuesto no la razón sino el número de votos de los representantes del pueblo que aparentemente se olvidaron de a quién representan, finalmente llegaron a 105 votos a favor de la vacancia”, afirmó el hasta hoy mandatario.*

*“Hoy día dejo Palacio de Gobierno, hoy día me voy a mi domicilio a pesar de que hay innumerables recomendaciones para que actuemos a través de acciones legales para impedir esta decisión, directamente y como Martín Vizcarra no voy a tomar ninguna acción legal, no quiero que de ninguna manera se pueda entender que mi espíritu de servicio al pueblo haya sido tan solo una voluntad de ejercer el poder”, agregó Vizcarra.*

Resaltó asimismo haber actuado con **“transparencia y poniendo todo mi esfuerzo, mi capacidad y mi corazón al servicio del pueblo peruano”**. **En ese sentido, agradeció a su equipo de gobierno, con quienes -dijo- tomó “siempre las mejores decisiones en beneficio del país”**.

*“Salgo de Palacio de Gobierno como entré hace dos años y ocho meses, con la frente en alto, llano a afrontar como lo he dicho desde un principio, las investigaciones que corresponden para afrontar en el marco de un debido proceso la falsedad de las acusaciones”, manifestó Vizcarra Cornejo.*

Precisó además que cuando decidió afrontar la corrupción, tenía “claro” que esto traía riesgos, por lo que se va **“con la conciencia tranquila y el deber cumplido”**. **“Esperamos que el Perú siempre vaya por las sendas del bien. Esperamos que el futuro depare lo mejor para los peruanos y esperamos, ojalá que pronto no nos enteremos de cuáles han sido los motivos de fondo para tomar las decisiones que se han traducido en votos hoy en el Congreso. Si son decisiones en favor de lo mejor para el Perú y todos los peruanos o si son decisiones solamente pensando en intereses de carácter personal o de grupo”,** manifestó.



ULTIMAS NOTICIAS



ULTIMAS NOTICIAS

**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, lunes 09 de noviembre del 2020	Memes despiadados del joven que golpeó a congresista Ricardo Burga en la puerta del Congreso	Tras la vacancia presidencial de Martín Vizcarra, Ricardo Burga conversaba con la prensa cuando un joven desconocido se abalanzó hacia él y lo golpeó violentamente en el rostro ante la sorpresa de los periodistas y los miembros de seguridad que se encontraban en el lugar.	<p>Sin embargo, en redes sociales los memes no tardaron en viralizarse y rápidamente se convirtieron en tendencia, pues muchos, en contra de la vacancia presidencial, lo calificaron de héroe nacional, y hasta pidieron ayudarlo y 'yapear' para ayudarlo a salir de prisión.</p> <p>La noticia rápidamente se convirtió en tendencia y su nombre también. Muchos en redes sociales lo tildaron de héroe, pero su actitud violenta no solucionó nada, ya que solo se ganó una denuncia por parte del congresista.</p> <p>El joven responde al nombre de Carlos Ezeta Gómez y tuvo que desactivar su cuenta en Twitter e Instagram ante los mensajes, pero aquí quedaron los memes.</p>
Sección:	Sensacionalista utiliza un lenguaje para llamar la atención, apelan a la conciencia por lo sucedido.	Es directa, nos resalta el objetivo principal de la noticia.	Es coloquial debido a las jergas utilizadas en la redacción

## Memos despiadados del joven que golpeó a congresista Ricardo Burga en la puerta del Congreso | FOTOS

Carlos Ezeta Gómez se convirtió en tendencia tras protagonizar una de las escenas más controversiales de esta jornada de vacancia presidencial.



Meme: agresor de congresista Ricardo Burga

Actualizado el 07/11/2020 a las 11:00 a.m.

Tras la vacancia presidencial de Martín Vizcarra, Ricardo Burga conversaba con la prensa cuando un joven desconocido se abalanzó hacia él y lo golpeó violentamente en el rostro ante la sorpresa de los periodistas y los miembros de seguridad que se encontraban en el lugar. La noticia rápidamente se convirtió en tendencia y su nombre también. Muchos en redes sociales lo tildaron de héroe nacional, y hasta pidieron ayudarlo y 'yapear' para ayudarlo a salir de prisión.

Sin embargo en redes sociales los memes no tardaron en viralizarse y rápidamente se convirtieron en tendencia, pues muchos, en contra de la vacancia presidencial, lo calificaron de héroe nacional, y hasta pidieron ayudarlo y 'yapear' para ayudarlo a salir de prisión.

El joven responde al nombre de **Carlos Ezeta Gómez** y tuvo que desactivar su cuenta en Twitter e Instagram ante los mensajes, pero aquí quedaron los memes.

1 de 21



Meme: agresor de congresista Ricardo Burga



### ÚLTIMAS NOTICIAS

**Congresista María Centeno** (en Tay usaba a asesor parlamentario como su chófer...

¿Cuál es la dulce de la clínica dental donde se atizó el atentado de Alberto...

Ministerio de Educación difundirá relación de docentes sentenciados por pec...

Falleció excongresista y primer gobernador regional del Callao, Rogelio Caschao

Maricarmen Ríos renunció entre lágrimas a la bancada de Acción Popular

**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, lunes 09 de noviembre del 2020	El oscuro pedido de vacancia	El Búho comparte con sus lectores su punto de vista sobre la moción de vacancia contra el presidente Martín Vizcarra	<p>Este Búho, ante otra moción de vacancia presidencial a definirse hoy, no puede dejar de relacionarla con un notable tema del recordado grupo español 'Golpes Bajos': '... Son escenas olvidadas, repetidas tantas veces...'. Esa imagen es la que me proyecta esta nueva 'jornada' cuasi circense.</p> <p>Como una letanía trato de recordar 'esas escenas olvidadas' porque ya son cuatro intentos de vacancia en tres años. La Constitución establece que se puede vacar a un presidente por 'incapacidad moral permanente'.</p> <p>Sin embargo, hasta eminentes juristas reconocen que es difícil enmarcar dicho enunciado en esta realidad. De eso se han aprovechado congresistas con los más variopintos y oscuros intereses para intentar 'reemplazar' a un mandatario mediocre por razones que son ajenas a lo que establece la Constitución.</p> <p><b>LA RESPONSABILIDAD DE VIZCARRA:</b> Nadie le puede endilgar a este columnista ser vizcarrista. He sido muy crítico desde que se inició la pandemia porque cometió varios errores. Cuando se hicieron públicas las declaraciones de los 'aspirantes a colaboradores eficaces' fui claro en sostener que el mandatario debía decir la verdad y no andarse por las ramas.</p> <p>Felizmente hay una fiscalía llevando la investigación de manera seria. ¿Por qué se inmiscuye el Congreso? Si el fiscal ni siquiera le ha tomado declaración y el Legislativo ya lo da por culpable. Los promotores de la vacancia están descalificados moralmente. Primero porque le dan la espalda a la mayoría del país que no quiere mayor caos.</p> <p>La verdad es que la mayoría de congresistas que votarán por la vacancia sueñan con quedarse en sus escaños por lo menos un año. Lo de hoy en el Congreso es un circo romano. Apago el televisor.</p>
	Sensacionalista utiliza un lenguaje para llamar la atención, apelan a la conciencia por lo sucedido.	Es directa, nos resalta el objetivo principal de la noticia.	Es formal, su redacción es precisa y nada vulgar en las palabras utilizadas para referirse en los distintos terminos empleados.

## El oscuro pedido de vacancia

El Búho comparte con sus lectores su punto de vista sobre la moción de vacancia contra el presidente Martín Vizcarra



Martín Vizcarra (Foto: GEC)

Actualizado el 20/11/2020 a las 01:12 a.m.

Este Búho, ante otra moción de vacancia presidencial a definirse hoy, no puede dejar de relacionarla con un notable tema del recordado grupo español 'Golpes Bajos': '... Son escenas olvidadas, repetidas tantas veces...'. Esa imagen es la que me proyecta esta nueva 'jornada' cuasi circense.

Como una letanía trato de recordar 'esas escenas olvidadas' porque ya son cuatro intentos de vacancia en tres años. La Constitución establece que se puede vacar a un presidente por 'incapacidad moral permanente'.

Sin embargo, hasta eminentes juristas reconocen que es difícil enmarcar dicho enunciado en esta realidad. De eso se han aprovechado congresistas con los más variopintos y oscuros intereses para intentar 'reemplazar' a un mandatario mediocre por razones que son ajenas a lo que establece la Constitución.

**LA 'VACANCIA DE ANTAURO':** Si las anteriores 'vacancias' tuvieron como protagonistas a políticos con 'chicharrones' por corrupción (Keiko Fujimori, César Villanueva), esta vez el instigador de la caída de Martín Vizcarra no es ni congresista, sino un condenado por la muerte de cuatro policías, el etnocacerista Antauro Humala. Sujeto que carajea y 'ronca' al dueño del 'vientre de alquiler', Unión por el Perú, José 'Pepe' Vega, el mismo de los vergonzantes audios donde le pide al 'hermanito' César Hinostroza que 'por lo bajo' le resuelva un entuerto en el Jurado Nacional de Elecciones.

Cuando salga del Congreso, Vega se las verá con la justicia, pero ahora tuvo una más grande que la del Campo de Marte para presentar la moción por orden de Antauro. Otra vez escuchamos: ¿Qué pasaría si tumban a Vizcarra? Manuel Merino de Lama, de Acción Popular, será el nuevo presidente. ¿A quién le tendrá que prender velitas y le estará eternamente agradecido el tumbesino? A Antauro. Pero el militar exigirá de inmediato que lo liberen.

Ese es el pago por el 'favor', mientras que los congresistas que votarán por la vacancia ya tienen la promesa del ambicioso acciopopulista de postergar las elecciones por 'emergencia sanitaria', coronavirus y difteria. Dios nos coja confesados.

**LA RESPONSABILIDAD DE VIZCARRA:** Nadie le puede endilgar a este columnista ser vizcarrista. He sido muy crítico desde que se inició la pandemia porque cometió varios errores. Cuando se hicieron públicas las declaraciones de los 'aspirantes a colaboradores eficaces' fui claro en sostener que el mandatario debía decir la verdad y no andarse por las ramas.

Felizmente hay una fiscalía llevando la investigación de manera seria. ¿Por qué se inmiscuye el Congreso? Si el fiscal ni siquiera le ha tomado declaración y el Legislativo ya lo da por culpable. Los promotores de la vacancia están descalificados moralmente. Primero porque le dan la espalda a la mayoría del país que no quiere mayor caos.



### ULTIMAS NOTICIAS



El regreso de Luis Miguel



El colágeno de Nicolás Fernández y Sada Coray



Mario Vargas Llosa y Julio Ramón Ribeyro, hitos de la literatura de...



Cuentos que todo peruano debe leer



La caída de Gustavo Petro, en Pico TV

**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, martes 10 de noviembre del 2020  Sección: Tv	Carlos Galdós explota contra los influencers que prefieren promocionar marcas y no hablan de la crisis en el Perú	¡EXPLOTO! Carlos Galdós no puede más con la indignación y disparó toda su furia contra los influencers de nuestro país, a quienes calificó de 'cag...nes' y 'figurettis', pues para las elecciones de Estados Unidos si estuvieron al día con las noticias y posteando fotos y videos sobre el tema, pero ahora que estamos en crisis política y se necesita de sus voces en redes sociales, se mantienen en silencio.	“Los influencers, por ejemplo, estaban opinando un montón, memes, lluvia de memes, chongo un montón y eso está muy bien, pero cuando pasa algo en el Perú se callan. Ojo, no te digo que opines igual que yo, no, puedes estar a favor o en contra, pero ten una opinión, aunque sea”, dijo indignado Carlos Galdós. El conductor radial acusó que hay determinadas marcas que piden a los influencers que no se pronuncien sobre temas políticos para no generar conflicto, porque su único motivo es que el personaje sea amado en redes sociales. “Influencer cag... lame c..., eso son los influencers en el Perú”, culminó. Este video publicado en sus historias de Instagram tuvo gran repercusión en esta red social y en Twitter donde rápidamente se convirtió en tendencia.
	Sensacionalista utiliza un lenguaje para llamar la atención, apelan a la conciencia por lo sucedido.	Es directa, nos resalta el objetivo principal de la noticia.	Es coloquial debido a las jergas empleadas

TV

Algunos en Instagram



## Carlos Galdós explota contra los influencers que prefieren promocionar marcas y no hablan de la crisis en el Perú

Carlos Galdós sostiene que los influencers si estuvieron a la orden del día para hablar sobre las elecciones de los Estados Unidos, pero ahora que hay crisis en el Perú no dicen nada ni educan a sus seguidores sobre la realidad peruana.



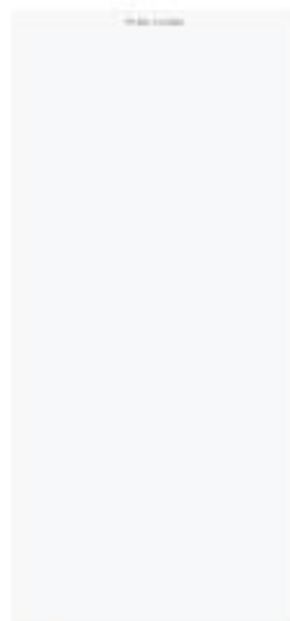
Reproducido de [El Comercio](#)

**¡EXPLOTÓ!** *Carlos Galdós* no puede más con la indignación y disparó toda su furia contra los influencers de nuestro país, a quienes calificó de 'cag...nes' y 'figuettis', pues para las elecciones de Estados Unidos si estuvieron al día con las noticias y posteando fotos y videos sobre el tema, pero ahora que estamos en crisis política y se necesita de sus voces en redes sociales, se mantienen en silencio.

*"Los influencers, por ejemplo estaban opinando un montón, memes, lluvia de memes, chongo un montón y eso está muy bien, pero cuando pasa algo en el Perú se callan. Ojo, no te digo que opines igual que yo, no, puedes estar a favor o en contra, pero ten una opinión aunque sea",* dijo indignado **Carlos Galdós**.

El conductor radial acusó que hay determinadas marcas que piden a los influencers que no se pronuncien sobre temas políticos para no generar conflicto, porque su único motivo es que el personaje sea amado en redes sociales. **"Influencer cag... lame c..., eso son los influencers en el Perú",** culminó.

Este video publicado en sus historias de Instagram tuvo gran repercusión en esta red social y en Twitter donde rápidamente se convirtió en tendencia.



### ÚLTIMAS NOTICIAS

**Sury Diaz y la vez que Augusto Polo Campos le fue infiel: "El matrimonio termina..."**

**Sury Diaz en "Café con la Chueva": Cuando conoció a Marco "Vaticano", cómo le...**

**Sury Diaz recuerda cómo conoció al narco "Vaticano" y qué relación tuvieron: "M...**

**Última Segovia desea regresar a "50 en RTV": "Si Jonglo y Karín me dan el chance"**

**Sury Diaz detalla su época como congresista: "Había mafiosos, me arreaba..."**



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, martes 10 de noviembre del 2020	Cusco: Protesta por vacancia presidencial y Manuel Merino acabó en enfrentamiento a bombazos	A un enfrentamiento con bombas lacrimógenas y perdigones llegó la protesta desatada en la plaza de Cusco, donde cientos de cusqueños rechazaron a Manuel Merino como mandatario nacional en reemplazo del vacado Martín Vizcarra.	Manifestantes rodearon todo el perímetro y se ubicaron en las primeras cuadras de la avenida del Sol para gritar contra la disposición del Congreso; sin embargo, efectivos de la Policía Nacional tuvieron que usar gas lacrimógeno y armas con perdigones para replegarlos. Se informó que fueron dos enfrentamientos y luego los manifestantes llegaron hasta el Palacio de Justicia de Cusco, mismo que se encuentra altamente resguardado. Por el momento la situación se ha calmado, pero se espera una reactivación de protesta en las próximas horas. Unidades móviles policiales llegaron al lugar para evitar algún acto de violencia.
Sección: Nacionales	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## Cusco: Protesta por vacancia presidencial y Manuel Merino acabó en enfrentamiento a bombazos | VIDEO

Cientos de personas salieron a rechazar la presidencia de Manuel Merino y llegaron hasta Palacio de Justicia de Cusco



Cusco: Protesta por vacancia presidencial y Manuel Merino acabó en enfrentamiento a bombazos (Foto: Juan Sequenz)

Redacción Trome

Actualizado el 07/09/2020 08:02 p. m.

A un enfrentamiento con bombas lacrimógenas y perdigones llegó la protesta desatada en la plaza de Cusco, donde cientos de cusqueños rechazaron a Manuel Merino como mandatario nacional en reemplazo del vacado Martín Vizcarra.

Manifestantes rodearon todo el perímetro y se ubicaron en las primeras cuadras de la avenida del Sol para gritar contra la disposición del Congreso; sin embargo, efectivos de la Policía Nacional tuvieron que usar gas lacrimógeno y armas con perdigones para replugarlos.



Cusco: Protesta terminó en enfrentamiento con bombas lacrimógenas y perdigones (Foto: Juan Sequenz)

Se informó que fueron dos enfrentamientos y luego los manifestantes llegaron hasta el Palacio de Justicia de Cusco, mismo que se encuentra altamente resguardado.

Por el momento la situación se ha calmado, pero se espera una reactivación de protesta en las próximas horas. Unidades móviles policiales llegaron al lugar para evitar algún acto de violencia.



ÚLTIMAS NOTICIAS



Cusco: banca habría modificado los catálogos de tickets de ingreso a Machu Picchu



Gloria revela que 'hackeo' a sus redes sociales se trató de una estrategia de...



Piden urgente aborto terapéutico: Niña de 11 años fue violada por su padrastro y quedó...



Pareja de castor y sus crías fueron grabados por turistas en Machu Picchu: causaron gran...



¡No eran aliados! Fiscalía desmiente relato en Lurito y revela que 'extraterrestres' son...

**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, martes 10 de noviembre del 2020  Sección: Policiales	Lima: Manifestantes en contra la vacancia del expresidente Martín Vizcarra destroran camioneta de la Fiscalía a pedradas	Manifestantes que intentaron llegar esta mañana al Congreso y al Palacio de Gobierno para protestar en contra de la vacancia del expresidente Martín Vizcarra, atacaron a los policías y a vehículos del estado a pedradas y otros objetos contundentes en el Cercado de Lima. Una camioneta del Ministerio Público terminó con el parabrisas y el espejo destruidos.	La tensión se vivió en todo momento en el cruce del jirón Azángaro y Emancipación y en la cuadra 6 del jirón Carabaya por lo que el contingente policial tuvo que lanzar bombas lacrimógenas para dispersar a la turba. Uno de los vehículos que llevó la peor parte fue una camioneta del Ministerio Público. Así también, a lo largo de las referidas calles se puede apreciar piedras y pedazos de ladrillos que lanzaron los manifestantes a los policías. En estos momentos cientos de jóvenes intentan llegar al Palacio de Gobierno.
	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## Lima: Manifestantes en contra la vacancia del expresidente Martín Vizcarra destrozan camioneta de la Fiscalía a pedradas | video

Turba que pretendió llegar a Palacio de Gobierno atacó con piedras y pedazos de ladrillos a los custodios que cumplían con su función.



Camioneta del Ministerio Público resultó con el parabrisas destruido.

Redacción Trama

Revisado el 10/07/2020 09:28 p.m.

Manifestantes que intentaron llegar esta mañana al Congreso y al Palacio de Gobierno para protestar en contra de la vacancia del expresidente Martín Vizcarra, atacaron a los policías y a vehículos del estado a pedradas y otros objetos contundentes en el Cercado de Lima. Una camioneta del Ministerio Público terminó con el parabrisas y el espejo destruidos.



Camioneta del Ministerio Público resultó con el parabrisas destruido.

La tensión se vivió en todo momento en el cruce del jirón Azángaro y Emancipación y en la cuadra ó del jirón Carabaya por lo que el contingente policial tuvo que lanzar bombas lacrimógenas para dispersar a la turba.

Uno de los vehículos que llevó la peor parte fue una camioneta del Ministerio Público. Así también, a lo largo de las referidas calles se puede apreciar piedras y pedazos de ladrillos que lanzaron los manifestantes a los policías. En estos momentos cientos de jóvenes intentan llegar al Palacio de Gobierno.



### ÚLTIMAS NOTICIAS



Terror en Jesús María: Delincuentes en moto buscan mujer en su camioneta



Delincuencia en Surco: "Necesitamos gente armada cuidando a los buenos en la calle"...



Operativo en Surco: repartidor de delivery es capturado por tráfico ilícito de drogas



Terror en Surco: Sicarios provocan búsqueda en auto y dejan un muerto y en...



Delincuencia en Surco: El infante en el que capturan a 'sicario' que mató a una persona y...



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, martes 10 de noviembre del 2020  Sección: Nacional	Trujillo: protestantes gritaron de todo contra Cesar Acuña y Manuel Merino tras vacancia presidencial	Decenas de trujillanos se encuentran protestando contra la vacancia de Martín Vizcarra Comejo y rechazan a Manuel Merino como mandatario nacional; además, tildaron de 'traidor' a Cesar Acuña luego que Alianza Para el Progreso (APP) estuvo de acuerdo con la vacancia.	Manifestantes de todas las edades llegaron hasta la Plaza de Armas en Trujillo con banderolas, pancartas y lanzando arengas. "Perú te quiero, por eso te defiendo", "Acuña traidor, Merino usurpador", fueron algunos de los gritos de protesta. Asimismo, se mostraron en rechazo por la continuidad de la crisis y dejaron en claro que no lo hacen por Martín Vizcarra, sino por la democracia y la nación. Hasta el momento, esta marcha se viene movilizandando por las principales calles trujillanas de manera pacífica y sin mayor altercado con los policías.
	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## Trujillo: Protestantes gritaron de todo contra Cesar Acuña y Manuel Merino tras vacancia presidencial | VIDEO

Personas de diferentes edades se reunieron en la Plaza de Armas de Trujillo con banderolas, pancartas y lanzando arengas



Trujillo: Manifestantes lanzan duras críticas contra Cesar Acuña y Manuel Merino por vacancia (Video: Santuario Perú)

Redacción Trame

Actualizado el 10/11/2020 11:47 p. m.

Decenas de trujillanos se encuentran protestando contra la vacancia de Martín Vizcarra Cornejo y rechazan a Manuel Merino como mandatario nacional; además, tildaron de 'traidor' a Cesar Acuña luego que Alianza Para el Progreso (APP) estuvo de acuerdo con la vacancia.

Manifestantes de todas las edades llegaron hasta la Plaza de Armas en Trujillo con banderolas, pancartas y lanzando arengas. "Perú te quiero, por eso te defiendo"; "Acuña traidor; Merino usurpador", fueron algunos de los gritos de protesta.

Asimismo, se mostraron en rechazo por la continuidad de la crisis y dejaron en claro que no lo hacen por Martín Vizcarra, sino por la democracia y la nación.

Hasta el momento, esta marcha se vienen movilizando por las principales calles trujillanas de manera pacífica y sin mayor altercado con los policías.

### OTRAS REGIONES

Luego que el Congreso aprobó la vacancia presidencial de Martín Vizcarra con 105 votos a favor, diversos puntos del país entraron en protesta y rechazaron rotundamente la decisión del Poder Legislativo.

En Arequipa se vivió tensos momentos cuando un centenar de personas protestaron en la Plaza de Armas y tuvieron pequeños roces con la Policía Nacional.

Los efectivos tuvieron que usar rochabus para retirar a los protestantes, quienes con carteles en mano rechazaban a Manuel Merino como la persona que asuma la presidencia del Perú.

En medio de la manifestación, agentes detuvieron a un varón y lo trasladaron hasta la comisaría del sector. Esta situación se dio la noche de ayer y hasta el cierre de esta nota, varias personas se vienen reuniendo para reanudar una nueva protesta.



### ÚLTIMAS NOTICIAS



Caso: banda habría modificado los códigos de tickets de ingreso a Machu Picchu



Clarita revela que 'hacks' a sus redes sociales se trató de una estrategia de...



Piden agente abierto la red social: Niña de 11 años fue violada por su padrastro y qued...



Pareja de coatis y sus orcas fueron grabados por turistas en Machu Picchu: causaron gas...



No eran alien: Ficción de ciencia ficción revela que 'extraterrestres' son...



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, martes 10 de noviembre del 2020	Así informaron los medios del mundo la asunción de Manuel Merino como presidente del Perú	El titular del Congreso, Manuel Merino, asumió este martes como nuevo presidente del Perú en medio de protestas en las calles y temores de los mercados, al día siguiente de que fuera vacado del cargo Martín Vizcarra.	Medios internacionales como La Nación de Argentina, La Tercera de Chile y la cadena CNN informaron lo ocurrido durante horas de la mañana en el hemisiclo peruano. "Juro por Dios, por la patria y por todos los peruanos que ejerceré fielmente" el cargo de presidente, declaró Merino, de 59 años, quien se convirtió en el tercer presidente desde 2016. Mientras asumía el cargo, había protestas en las calles vecinas al edificio del Congreso en Lima, con choques entre manifestantes y policías, observaron periodistas de la agencia AFP. Las manifestaciones se repetían en otras ciudades, como Arequipa y Cusco, según medios locales. "Nuestro primer compromiso (...) es respetar el proceso electoral en marcha. Nadie puede cambiar la fecha de las elecciones convocadas el 11 de abril del año 2021", dijo luego Merino, en su primer discurso ante el Congreso, en el que prometió también "imparcialidad en todos los procesos electorales". Hizo un llamado a la "unidad" nacional y prometió que dejará el mando el 28 de julio de 2021, día en que finalizaba el mandato de Vizcarra. Además, criticó el manejo de la pandemia por parte del anterior mandatario, diciendo que Perú es "el país con peor manejo del COVID-19". El país acumula 920.000 contagios de coronavirus y 35.000 muertos, y es una de las naciones con mayor tasa de mortalidad del mundo en relación a su población. Merino, legislador por la región de Tumbes, frontera con Ecuador, ha militado toda su vida en Acción Popular (centroderecha), el partido que fundó el dos veces presidente Fernando Belaunde (1963-1968 y 1980-1985). Los mercados han expresado temores de que Perú abandone la política de mantener equilibrios macroeconómicos con el nuevo gobierno. Vizcarra, también de centroderecha pero sin partido ni bancada legislativa, se marchó el lunes en la noche del palacio de gobierno a su residencia particular y descartó resistir con recursos judiciales su destitución por "incapacidad moral" decidida el lunes en el Congreso.
Sección: Mundo	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## Así informaron los medios del mundo la asunción de Manuel Merino como presidente del Perú | FOTOS

Medios internacionales como La Nación de Argentina, La Tercera de Chile y la cadena CNN informaron lo ocurrido durante horas de la mañana en el hemiciclo del Congreso de la República.



Redacción Tema

Actualizado el 11/07/2021 10:09 p.m.

El titular del Congreso, Manuel Merino, asumió este martes como nuevo presidente del Perú en medio de protestas en las calles y temores de los mercados, el día siguiente de que fuera vacado del cargo Martín Vizcarra.

Medios internacionales como La Nación de Argentina, La Tercera de Chile y la cadena CNN informaron lo ocurrido durante horas de la mañana en el hemiciclo peruano.

"Juro por Dios, por la patria y por todos los peruanos que ejerceré fielmente" el cargo de presidente, declaró Merino, de 59 años, quien se convirtió en el tercer presidente desde 2010.

Mientras asumía el cargo, había protestas en las calles vecinas al edificio del Congreso en Lima, con choques entre manifestantes y policías, observaron periodistas de la agencia AFP. Las manifestaciones se repetían en otras ciudades, como Arequipa y Cusco, según medios locales.

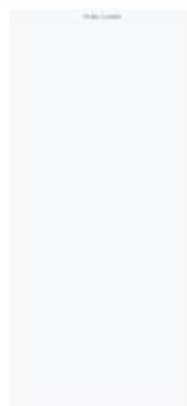
"Nuestro primer compromiso (...) es respetar el proceso electoral en marcha. Nadie puede cambiar la fecha de las elecciones convocadas el 11 de abril del año 2021", dijo luego Merino, en su primer discurso ante el Congreso, en el que prometió también "imparcialidad en todos los procesos electorales".

Hizo un llamado a la "unidad" nacional y prometió que dejará el mando el 28 de julio de 2021, día en que finaliza el mandato de Vizcarra.

Además, criticó el manejo de la pandemia por parte del anterior mandatario, diciendo que Perú es "el país con peor manejo del COVID-19". El país acumula 920.000 contagios de coronavirus y 35.000 muertos, y es una de las naciones con mayor tasa de mortalidad del mundo en relación a su población.

Merino, legislador por la región de Tumbes, fronteriza con Ecuador, ha militado toda su vida en Acción Popular (centroderecha), el partido que fundó el dos veces presidente Fernando Belaunde (1963-1968 y 1980-1985).

Los mercados han expresado temores de que Perú abandone la política de mantener equilibrios macroeconómicos con el nuevo gobierno.



### OTRAS NOTICIAS



OTRAS NOTICIAS



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, miércoles 11 de noviembre del 2020  Sección: Política	Carlos Ezeta Gómez hizo un llamado a protestar pacíficamente luego de quedar en libertad por agresión a congresista Ricardo Burga	Carlos Ezeta Gómez, el joven que propinó un puñetazo en el rostro al congresista Ricardo Burga tras la vacancia presidencial de Martín Vizcarra, el último lunes, reapareció esta tarde ante la prensa mucho más calmado y reiteró que se encuentra arrepentido de su acción y ofreció disculpas al legislador	En diálogo con la prensa, Ezeta Gómez señaló que los jóvenes que participan en las protestas contra la asunción de Manuel Merino deben hacerlo de manera pacífica y sin violencia. “Si bien no estoy muy seguro de lo que está pasando afuera, sé hay que muchas personas que se están manifestando, incluyendo jóvenes, lo que quiero decirles a ellos es que quizás no es la manera que debemos actuar (con violencia), lo que podemos hacer es manifestarnos pacíficamente como personas que somos y con los derechos que tenemos”, expresó Ezeta Gómez. Ezeta Gómez fue liberado luego que el Poder Judicial le dictó comparecencia restringida en el proceso que se le sigue por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de lesiones graves en agravio del congresista Ricardo Burga. Horas antes, la Cuadragésima Segunda Fiscalía Provincial Penal de Lima informó que archivó de manera definitiva la denuncia penal contra Ezeta Gómez por el presunto delito contra la administración pública en la modalidad de desobediencia y resistencia a la autoridad en agravio del Estado.
	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## Carlos Ezeta Gómez hizo un llamado a protestar pacíficamente luego de quedar en libertad por agresión a congresista Ricardo Burga

Tras ser liberado, el sujeto que propinó un puñetazo al legislador Ricardo Burga reiteró que se encuentra arrepentido de la agresión y le ofreció disculpas al legislador.



Actualizado el 27/11/2020 03:04 p.m.

**Carlos Ezeta Gómez, el joven que propinó un puñetazo en el rostro al congresista Ricardo Burga tras la vacancia presidencial de Martín Vizcarra**, el último lunes, reapareció esta tarde ante la prensa mucho más calmado y reiteró que se encuentra arrepentido de su acción y ofreció disculpas al legislador, quien se encontraba a su lado tras ser liberado en la comisaría de San Andrés del Cercado de Lima.

En diálogo con la prensa, **Ezeta Gómez** señaló que los jóvenes que participan en las protestas contra la asunción de Manuel Merino deben hacerlo de manera pacífica y sin violencia.

*"Si bien no estoy muy seguro de lo que está pasando afuera, sé hay que muchas personas que se están manifestando, incluyendo jóvenes, lo que quiero decirles a ellos es que quizás no es la manera que debemos actuar (con violencia), lo que podemos hacer es manifestarnos pacíficamente como personas que somos y con los derechos que tenemos",* expresó **Ezeta Gómez**.

En esa línea, el joven dijo que "no está bien" agredir físicamente a un policía, un congresista o cualquier otra persona.

En otro momento, **Ezeta Gómez** aclaró que la agresión contra Ricardo Burga no fue premeditada, por lo que negó que alguien le haya ordenado cometer ese acto violento. "No hubo ninguna premeditación de lo que pasó, no hubo ningún motivo en particular, yo ni siquiera tenía que estar en el Congreso", expresó.

**Ezeta Gómez** fue liberado luego que el Poder Judicial le dictó comparecencia restringida en el proceso que se le sigue por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de lesiones graves en agravio del congresista Ricardo Burga.

Horas antes, la Cuadragésima Segunda Fiscalía Provincial Penal de Lima informó que archivó de manera definitiva la denuncia penal contra Ezeta Gómez por el presunto delito contra la administración pública en la modalidad de desobediencia y resistencia a la autoridad en agravio del Estado.

PARAGUAY  
PERÚ  
Faltan 29 DIAS  
#EN VIVO  
SOMOS LA SELECCION  
Conoce más aquí

### ÚLTIMAS NOTICIAS



Hyundai  
Pavise  
¡Supera tus límites y aumenta tus ganancias!

**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, miércoles 11 de noviembre del 2020  Sección: Política	Pilar Mazzetti rechazó ser ministra de Salud en el nuevo gabinete de Manuel Merino	A través de un comunicado, Pilar Mazzetti rechazó la posibilidad de que pueda continuar en el cargo de ministra de Salud en el nuevo gabinete ministerial de Manuel Merino de Lama que ahora preside Antero Flores-Araoz.	“Sé que muchas personas quisieran que continúe, pero, a pesar de mis sentimientos encontrados, siento que un nuevo gobierno requiere una nueva gestión (...) mis valores y sentimientos han sido la energía y fuerza para continuar a pesar del cansancio y dificultades encontradas”, señala la carta. Este miércoles, Antero Flores-Araoz juró como Primer ministro en el gabinete de Manuel Merino. Sin embargo, no adelantó quienes ocuparían las carteras principales, entre ellas la de Salud. El ahora premier indicó que se intentó comunicar con Pilar Mazzetti para pedirle que continúe en el cargo, sin embargo, no obtuvo respuesta.
	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, la redacción que presenta se expresa con prudencia en la terminología empleada.

## Pilar Mazzetti rechazó ser ministra de Salud en el nuevo gabinete de Manuel Merino

A través de un comunicado, Pilar Mazzetti rechazó continuar en el cargo de Ministra de Salud



Actualizado el 11/03/2020 06:02 p. m.

A través de un comunicado, [Pilar Mazzetti](#) rechazó la posibilidad de que pueda continuar en el cargo de ministra de Salud en el nuevo gabinete ministerial de Manuel Merino de Lama que ahora preside Ántero Flores-Arúoz.

*"Sé que muchas personas quisieran que continúe pero, a pesar de mis sentimientos encontrados, siento que un nuevo gobierno requiere una nueva gestión (...) mis valores y sentimientos han sido la energía y fuerza para continuar a pesar del cansancio y dificultades encontradas",* señala la carta.

Este miércoles, [Ántero Flores-Arúoz juró como Primer ministro en el gabinete de Manuel Merino](#). Sin embargo, no adelantó quienes ocuparían las carteras principales, entre ellas la de Salud.

El ahora premier indicó que se intentó comunicar con [Pilar Mazzetti](#) para pedirle que continúe en el cargo, sin embargo, no obtuvo respuesta.



ÚLTIMAS NOTICIAS



[Congresista María Cordera \(en 'Tay usaba a asesor parlamentario como su doña...](#)



[¿Cuál es la duda de la clínica dental donde se atendió al senador de Alberto...](#)



[Ministerio de Educación difundirá relación de docentes ventajados por acc...](#)



[Falleció excongresista y primer gobernador regional del Tarma](#)

**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, miércoles 11 de noviembre del 2020	Países de la región se pronuncian sobre vacancia de Martín Vizcarra y asunción de Manuel Merino	Los gobiernos de Paraguay, Uruguay y Colombia se pronunciaron este miércoles sobre la asunción de Manuel Merino de Lama como presidente del Perú, tras la vacancia de Martín Vizcarra.	<p>“El Gobierno de la República del Paraguay, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, expresa sus deseos de éxitos al presidente de la República del Perú, Don Manuel Merino de Lama, para la conclusión del mandato presidencial 2016-2021”, expresaron las autoridades paraguayas a través de su plataforma oficial.</p> <p>Uruguay también se pronunció tras la toma de mando de Manuel Merino y la situación que vive nuestro país.</p> <p>Por su parte Colombia, resaltó que “durante la Presidencia de Martín Vizcarra, Colombia y Perú avanzaron significativamente en la profundización de sus relaciones comerciales, políticas y diplomáticas”. Además, destacó “el liderazgo del Gobierno del presidente Vizcarra en la acertada conducción del Grupo de Lima, y su férreo compromiso en la defensa de los principios y valores democráticos en el hemisferio”.</p> <p>“Colombia continuará trabajando de la mano con los países de la región en la defensa de la democracia, los Derechos Humanos y la legalidad, y confía en que el proceso que se adelanta actualmente en la hermana República del Perú continuará siendo conducido por los cauces institucionales previstos en su Constitución Política”, concluye el pronunciamiento en el que no menciona a Manuel Merino.</p>
Sección: Política	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia..

## Países de la región se pronuncian sobre vacancia de Martín Vizcarra y asunción de Manuel Merino

Los gobiernos de Paraguay, Uruguay y Colombia emitieron sendos comunicados sobre la situación que vive el Perú, donde también juró el nuevo presidente del Consejo de Ministros.



Manuel Merino asumió la presidencia del Perú el martes 10 de noviembre tras la vacancia de Martín Vizcarra. (Foto: Congreso)

Actualizado a 17:27:00 GMT+5

Los gobiernos de Paraguay, Uruguay y Colombia se pronunciaron este miércoles sobre la asunción de Manuel Merino de Lama como presidente del Perú, tras la vacancia de Martín Vizcarra.

*"El Gobierno de la República del Paraguay, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, expresa sus deseos de éxitos al Presidente de la República del Perú, Don Manuel Merino de Lama, para la conclusión del mandato presidencial 2010-2021", expresaron las autoridades paraguayas a través de su [plataforma oficial](#).*

Uruguay también se pronunció tras la toma de mando de Manuel Merino y la situación que vive nuestro país.

*"Don Manuel Arturo Merino ha asumido la Presidencia de la República del Perú con el fin de completar el periodo constitucional 2010 - 2021. El gobierno de la República Oriental del Uruguay confía en que el proceso político siga su curso a través de los canales institucionales propios del estado de derecho y el régimen democrático, en beneficio del Perú y todos los peruanos",* indicó el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de su [plataforma oficial](#).

Por su parte Colombia, resaltó que *"durante la Presidencia de Martín Vizcarra, Colombia y Perú avanzaron significativamente en la profundización de sus relaciones comerciales, políticas y diplomáticas".*

Además destacó *"el liderazgo del Gobierno del presidente Vizcarra en la acertada conducción del Grupo de Lima, y su férreo compromiso en la defensa de los principios y valores democráticos en el hemisferio".*

*"Colombia continuará trabajando de la mano con los países de la región en la defensa de la democracia, los Derechos Humanos y la legalidad, y confía en que el proceso que se adelanta actualmente en la hermana República del Perú continuará siendo conducido por los cauces institucionales previstos en su Constitución Política",* concluye [el pronunciamiento](#) en el que no menciona a Manuel Merino.

Manuel Merino de Lama juró el martes como nuevo presidente de Perú ante el pleno del Congreso, que previamente aprobó la destitución de Martín Vizcarra por "incapacidad moral". El nuevo mandatario asumió la presidencia hasta el 28 de julio de 2021, en que entregará el poder a quien resulte elegido en los comicios generales convocados para el 11 de abril de 2021.



### ÚLTIMAS NOTICIAS



Congresista María Cordero (en Tay) acaba a asesor parlamentario como su colega...



¿Cuál es la oferta de la clínica dental donde se atiende al congresista Alberto...



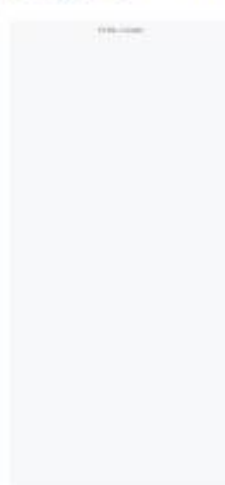
Ministerio de Educación difundirá relación de docentes sentenciados por sus...



Político ecogreenista y primer gobernador regional del Callao, Rogelio Canchar...



Mariamón Riva renunció entre sigilos a la bancada de Acción Popular



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría I:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, miércoles 11 de noviembre del 2020	Ántero Flores-Arízco confirma que será presidente del Consejo de Ministros: "El Gabinete no está saliendo del Congreso"	Ántero Flores-Arízco confirmó este miércoles que jurará como presidente del Consejo de Ministros del mandatario Manuel Merino y aseguró que el gabinete "no está saliendo del Parlamento".	"El Gabinete no está saliendo del Parlamento, el único que sale del Parlamento es el presidente de la República por mandato de la Constitución", afirmó en diálogo con RPP. El exministro y excongresista señaló que aún está evaluando quiénes podrían ser los profesionales que asuman la titularidad de los diferentes sectores en el gabinete. "Recién me han dado el encargo anoche, o sea que comprenderé que estoy en esta tarea [de selección] para hacer propuestas al presidente de la República ahora en la mañana que lo vea", sostuvo. Consultado sobre si la exministra de Salud, Pilar Mazzetti, podría continuar en dicho cargo, respondió: "Te soy bien franco, me encantaría". Además, evitó brindar detalles sobre quién sería el ministro de Relaciones Exteriores, pero señaló que "los cancilleres tienen que ser fuera del servicio diplomático o haber sido del servicio diplomático y estar en el retiro". Ántero Flores-Arízco consideró que está "clarísimo" que el gobierno de Manuel Merino es uno "de transición" y precisó que cuando acuda al Congreso hará un llamado a "trabajar juntos por el bien del país". "Ahora hay que dejar un país ordenado, no estamos en el mejor de los mundos [...] no es el mejor momento para hacer experimentos", manifestó. Finalmente, resaltó que su compromiso es "de cumplir estrictamente con el cronograma electoral", por lo que hizo un llamado al país a la tranquilidad.
Sección: Política	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y simétrica.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## Ántero Flores-Aráoz confirma que será presidente del Consejo de Ministros: "El Gabinete no está saliendo del Congreso"

El exministro señaló que aún está evaluando quiénes serían los integrantes de su Gabinete Ministerial.



Ántero Flores-Aráoz confirma que será el primer ministro del presidente Manuel Merino. (Foto: GOC)

Redacción Trama  
Actualizado 10/11/2020 10:22 a. m.

**Ántero Flores-Aráoz confirmó este miércoles que jurará como presidente del Consejo de Ministros del mandatario Manuel Merino y aseguró que el gabinete "no está saliendo del Parlamento".**

"*El Gabinete no está saliendo del Parlamento, el único que sale del Parlamento es el presidente de la República por mandato de la Constitución*", afirmó en diálogo con RPP.

El exministro y excongresista señaló que aún está evaluando quiénes podrían ser los profesionales que asuman la titularidad de los diferentes sectores en el gabinete.

"*Recién me han dado el encargo anoche, o sea que comprenderé que estoy en esta tarea [de selección] para hacer propuestas al presidente de la República ahora en la mañana que lo vea*", sostuvo.

Consultado sobre si la exministra de Salud, Pilar Mazzetti, podría continuar en dicho cargo, respondió: "*Te soy bien franco, me encantaría*".

Además, evitó brindar detalles sobre quién sería el ministro de Relaciones Exteriores, pero señaló que "*los cancilleres tiene que ser fuera del servicio diplomático o haber sido del servicio diplomático y estar en el retiro*".

"*A mí, personalmente, no me parece que los que están en actividad puedan ser [cancilleres] porque puede haber conflictos*", dijo.

Ántero Flores-Aráoz consideró que está "*clarísimo*" que el gobierno de Manuel Merino es uno "*de transición*" y precisó que cuando acuda al Congreso hará un llamado a "*trabajar juntos por el bien del país*".

"*Ahora hay que dejar un país ordenado, no estamos en el mejor de los mundos [...] no es el mejor momento para hacer experimentos*", manifestó.

Finalmente, resaltó que su compromiso es "*de cumplir estrictamente con el cronograma electoral*", por lo que hizo un llamado al país a la tranquilidad.



### ÚLTIMAS NOTICIAS





**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, miércoles 11 de noviembre del 2020  Sección: Espectáculo	Magaly Medina enfurece por crisis política: "El Perú no se merece los congresistas que tiene"	Magaly Medina inició su programa brindando un reflexivo mensaje sobre la difícil situación política que afronta nuestro país luego de que el Congreso definiera la vacancia de Martín Vizcarra, en su lugar, asumió la presidencia el parlamentario Manuel Merino de Lama.	Al respecto, Magaly Medina se mostró incómoda y molesta por la situación que se vive en las calles, desencadenada por las decisiones que tomó el Congreso el pasado lunes. Magaly Medina arremetió duramente contra los gobernantes actuales del país, ahora que se vive un clima de incertidumbre y crisis en las calles. "Que miedo ver a tanto peruano enfrentando a otro peruano. Que miedo la situación que nos han puesto los congresistas", indicó. "Todos llegan al congreso y al gobierno para ver sus propios intereses privados, particulares y mezquinos. Ralamente darle tanto poder a esta gente que está en el Congreso ha sido un error garrafal (...) Este país no merece desangrarse, este país no merece los gobernantes que tiene, este país no se merece los congresistas que tiene ¡No se merece!", agregó.
	Es informativo, detalla la información de la nota con mayor énfasis.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## Magaly Medina enfurece por crisis política: “El Perú no se merece los congresistas que tiene”

Magaly Medina arremetió duramente contra los congresistas por el clima de incertidumbre y crisis en las calles que han desencadenado.



Redacción Trome  
 Publicado el 10/11/2020 12:16 a. m.

**Magaly Medina** inició su programa brindando un reflexivo mensaje sobre la difícil situación política que afronta nuestro país luego de que el Congreso definió la vacancia de Martín Vizcarra, en su lugar, **asumió la presidencia el parlamentario Manuel Merino de Lama**.

Al respecto, **Magaly Medina se mostró incómoda y molesta por la situación que se vive en las calles**, desencadenada por las decisiones que tomó el Congreso el pasado lunes.

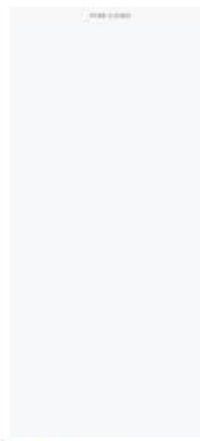
**Magaly Medina** arremetió duramente contra los gobernantes actuales del país, ahora que se vive un clima de incertidumbre y crisis en las calles. *“Que miedo ver a tanto peruano enfrentando a otro peruano. Que miedo la situación que nos han puesto los congresistas”*, indicó.

*“Todos llegan al congreso y al gobierno para ver sus propios intereses privados, particulares y mezquinos. Rápidamente darle tanto poder a esta gente que está en el Congreso ha sido un error garrafal (...) Este país no merece desangrarse, este país no merece los gobernantes que tiene, este país no se merece los congresistas que tiene, ¡No se merece!”*, agregó.

### JURÓ AL CARGO

Pasadas las 10:30 a.m. de este martes 10 de noviembre comenzó la ceremonia en la que **Manuel Merino de Lama** asumió la presidencia de la República, luego que **el Congreso decidiera anoche vacar a Martín Vizcarra Cornejo (57)** tras debatir por más de cinco horas en el Pleno y conseguir ampliamente la aprobación de la moción de vacancia con 105 votos a favor, 19 en contra y 4 abstenciones.

A las 10:42 a.m. Merino juramentó como presidente del Perú y recibió la banda presidencial. Luego entonaron el himno y enseguida pronunció un discurso donde asegura que no cambiará la fecha de las elecciones presidenciales de abril de 2021 y que los votos para la vacancia no fueron comprados.



### ÚLTIMAS NOTICIAS

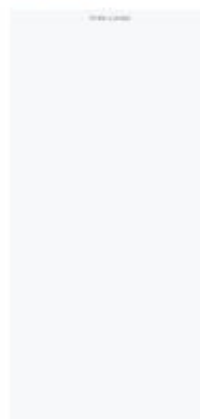
**Layla Suárez anuncia en comunicado que terminó con su pareja tras 6 años.** “Mi...

**(JERRY) Novio de Layla Suárez fue captado pasando la noche en casa de otra...**

**Edwin Sierra y Pilar Caza anuncian ruptura tras 7 años de relación.** “Se terminó”

**La casa de Magaly: ¿quién son los famosos participantes del nuevo reality de T...**

**“Hicieron” resumen del capítulo del lunes 7 de agosto**



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en la web del diario Trome,  
del 9 al 15 de noviembre de 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, jueves 12 de noviembre del 2020	Ricardo Morán y otros artistas marcharon contra la actual coyuntura política	Este jueves 12 de noviembre se realizó la marcha convocada por estudiantes, activistas, políticos y representantes de la sociedad para protestar contra la actual coyuntura política, desatada tras la vacancia presidencial de Martín Vizcarra y la asunción de Manuel Merino como mandatario.	<p>A esta protesta también asistieron artistas nacionales como Daniel F, Ezio Oliva, Jhovan Tomasevich y Pelo Madueño, quienes recurrieron a las redes sociales para expresar su posición ante la actual coyuntura política.</p> <p>El comediante Fernando Armas también se sumó a las protestas y compartió una fotografía de su experiencia en su cuenta oficial de Twitter.</p> <p>“Unidos somos más fuertes, aquí con mis hermanos peruanos marchando en algún distrito del Perú”, señaló el artista nacional.</p> <p>El productor Ricardo Morán también expresó su posición sumándose a una concentración que se llevó a cabo en la ciudad de Cusco.</p> <p>“Marchando en el Cusco. Agradecido por estar junto a tanta gente que quiere lo mismo para nuestros hijos. Un país para todos, no para unos pocos”, señaló en un post de Facebook.</p> <p>El músico Lucho Quequezana también fue parte de las manifestaciones y compartió una fotografía de su participación junto a un extenso mensaje de reflexión.</p> <p>“Cuando la indignación une a todas las generaciones de un país, todo se vuelve más fuerte. Esto no es por un individuo en particular, se marcha para dejar en claro que el atropello y la bravuconada no se puede normalizar y aceptar como el pan de cada día de un ciudadano”, expresó.</p>
Sección: Espectáculos	Es informativo, brinda un resumen conciso de la noticia.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea los términos adecuados en toda la redacción.

## Ricardo Morán y otros artistas marcharon contra la actual coyuntura política

Fernando Armas, Gian Marco Zignago y Pelo Madueño también se sumaron a las protestas tras la vacancia presidencial de Martín Vizcarra y la asunción de Manuel Merino como mandatario.



Artistas marcharon contra la actual coyuntura política. (Foto: @RicardoMoran)

Redacción Tronco  
Buenos Aires 11/11/2020 14:02 p.m.

Este jueves 12 de noviembre se realizó la marcha convocada por estudiantes, activistas, políticos y representantes de la sociedad para protestar contra la actual coyuntura política, desatada tras la vacancia presidencial de **Martín Vizcarra** y la asunción de **Manuel Merino** como mandatario.

A esta protesta también asistieron artistas nacionales como Daniel F. Ezio Oliva, Jhovan Tomasevich y Pelo Madueño, quienes recurrieron a las redes sociales para expresar su posición ante la actual coyuntura política.



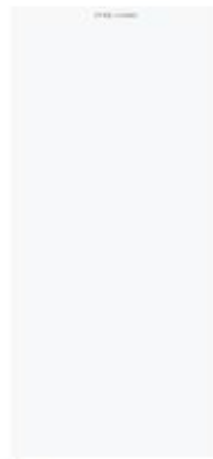
El comediante Fernando Armas también se sumó a las protestas y compartió una fotografía de su experiencia en su cuenta oficial de Twitter.

*"Unidos somos más fuertes, aquí con mis hermanos peruanos marchando en algún distrito del Perú",* señaló el artista nacional.

Unidos somos más fuertes, aquí con mis hermanos peruanos marchando en algún distrito del Perú [pic.twitter.com/FernandoArmasCarlo](https://twitter.com/FernandoArmasCarlo)  
— Fernando Armas Carlo (@FernandoArmasCarlo) November 10, 2020

El productor **Ricardo Morán** también expresó su posición sumándose a una concentración que se llevó a cabo en la ciudad de Cusco.

*"Marchando en el Cusco. Agradecido por estar junto a tanta gente que quiere lo mismo para nuestros hijos. Un país para todos, no para unos pocos",* señaló en un post de Facebook.



### ULTIMAS NOTICIAS

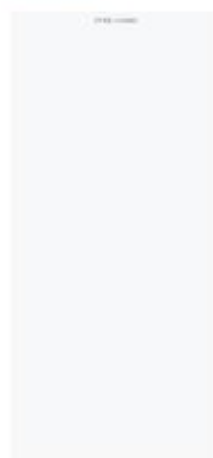
**'Tomala' Barrera asume responsabilidad de su obra:** "A esa criatura no le faltará..."

**"Si se puede perdonar la infidelidad":** ¿Cuánto? ¿Cómo confiar y qué no "sig..."

**Aperto de crisis:** ¿Por qué las parejas están terminando sus relaciones? Rosa Mari...

**"La casa de los famosos México 2020":** ¿cuánto dinero se llevará el ganador del reality d...

**Siempre la culpa su silencio tras confirmar su embarazo:** Digo feo de su viaje con Richar...



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, jueves 12 de noviembre del 2020	Flores-Aráoz no entiende por qué protestan los jóvenes y les pide votar bien la próxima vez	Antero Flores-Aráoz, el nuevo presidente del Consejo de Ministros, afirmó que este Congreso representa a los jóvenes y no entiende porque protestan. "Son sus representantes, la próxima vez elijan bien", afirmó en una entrevista para Al Estilo Juliana, de ATV.	En esta conversación con la periodista Pamela Vértiz, Flores- Aráoz afirmó no entender bien 'porque protesta la gente en la calle'. "No lo entiendo mucho.... Siento que protestan (los jóvenes), no logró entender y me encantaría reunirme con una comisión para conversar, ¿Qué es lo que les molesta? ¿Cuál es su protesta? Yo los escucho, me puedo reunir con ellos porque quiero comprenderlos ...", afirmó el presidente del Consejo de Ministros. Agregó que este Congreso sí representa a los jóvenes que participan en las protestas. "Han votado por ellos en enero, no han votado por ellos hace diez años. Son sus representantes, la próxima vez elijan bien", afirmó. Consideró que este nuevo gabinete sí tiene legitimidad, la legitimidad que les da 'la constitución y la ley'.
Sección: Actualidad	Es informativo, brinda un resumen conciso de la noticia.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea los términos adecuados en toda la redacción.

## Flores-Aráoz no entiende por qué protestan los jóvenes y les pide votar bien la próxima vez

El presidente del nuevo Consejo de Ministros, Antero Flores-Aráoz, dijo no entender por qué protestan los jóvenes.



Antero Flores-Aráoz también afirmó que dejará el gobierno si Antero es puesto en libertad. (GGC)

Revisión: 11/15/2019 10:21 pm

**Antero Flores-Aráoz**, el nuevo presidente del Consejo de Ministros, afirmó que este **Congreso** representa a los jóvenes y no entiende **porque** protestan. "Son sus representantes, la próxima vez elijan bien", afirmó en una entrevista para **Al Estilo Juliana**, de ATV.

**LEE: ENTERÁTE TODO SOBRE LA MULTITUDINARIA PROTESTA CONTRA MANUEL MERINO**

En esta conversación con la periodista Pamela Vértiz, **Flores-Aráoz** afirmó no entender bien 'porque protesta la gente en la calle'.

"No lo entiendo mucho... Siento que protestan (los jóvenes), no logré entender y me encantaría reunirme con una comisión para conversar. ¿Qué es lo que les molesta? ¿Cuál es su protesta? Yo los escucho, me pueda reunir con ellos porque quiero comprenderlos ...", afirmó el **presidente del Consejo de Ministros**.

**LEE: EL MENSAJE DE GIANLUCA LAPADULA PARA EL PERÚ ANTES DE SU DEBUT CON LA BLANQUIRROJA**

Agregó que este **Congreso** sí representa a los jóvenes que participan en las protestas. "Han votado por ellos en Enero, no han votado por ellos hace diez años. Son sus representantes, la próxima vez elijan bien", afirmó.

Consideró que este nuevo gabinete sí tiene legitimidad, la legitimidad que les da 'la constitución y la ley'.



ÚLTIMAS NOTICIAS

**Delincen en Surco: Sicarios y víctimas habían estado presos y tenían antecedentes**

**'Comando de sicarios' habría asesinado a candidato en Ecuador: Dispararon 23 veces y...**

**Increíble! Congresista María Cordero (en Tay) usaba a asesor parlamentario como a...**

**Terror en Surco: Sicarios provocan balacera en auto y dejan un muerto y un...**

**Terror en Jesús María: Delincuentes en moto balacean a mujer dentro de su camioneta**



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en  
la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, jueves 12 de noviembre del 2020  Sección: Actualidad	Ministra de Justicia sobre Marcha Nacional: "La protesta en las calles no es espontánea, ha sido incentivada"	Delia Muñoz, la nueva ministra de Justicia, habló sobre la Marcha Nacional por la reciente juramentación de Manuel Merino como presidente de la República, luego que el Congreso de la República decidiera por mayoría de votos vacar a Martín Vizcarra bajo la figura de incapacidad moral.	"La protesta en las calles no es espontánea, ha sido incentivada. Hay propaganda abundante en las redes sociales. Yo, aparte de ser experta en derecho internacional, manejo conflictos como lo que ocurrió en Ucrania sin que nadie la llame sin que nadie la convoque salió pacíficamente durante días", dijo la titular de Justicia. Delia Muñoz fue consultada si sabía quién o qué organización está incentivando la Marcha Nacional. "Tengo una información muy simple, prefiero invocar a la ciudadanía a que ejerza su derecho a la protesta (pero) que no incurra en violencia ni vandalismo y no generen mayor contagio de coronavirus", comentó. Finalmente, la ministra volvió a repetir que había visto "propaganda abundante en las redes sociales" para que se dé la multitudinaria Marcha Nacional.
	Es informativo, brinda un resumen conciso de la noticia.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea los términos adecuados en toda la redacción.

## Ministra de Justicia sobre Marcha Nacional: “La protesta en las calles no es espontánea, ha sido incentivada” | VIDEO

Delia Muñoz indicó que tenía información sobre quién estaba incentivando la Marcha Nacional, pero prefería dejar que la población marche.



Delia Muñoz, ministra de Trabajo, habló sobre la Marcha Nacional. (GG)

Revisado el 15/09/2020 09:44 p.m.

Delia Muñoz, la nueva ministra de Justicia, habló sobre la [Marcha Nacional](#) por la reciente juramentación de Manuel Merino como presidente de la República, luego que el Congreso de la República decidiera por mayoría de votos vacar a Martín Vizcarra bajo la figura de incapacidad moral.

**MIRA: [POLICÍA REPRIME A MANIFESTANTES CON BOMBARDAS, PERDIGONES Y GASES LACRIMÓGENAS](#)**

“La protesta en las calles no es espontánea, ha sido incentivada. Hay propaganda abundante en las redes sociales. Yo, aparte de ser experta en derecho internacional, manejo conflictos como lo que ocurrió en Ucrania sin que nadie la llame sin que nadie la convoque salió pacíficamente durante días”, dijo la titular de Justicia.

Delia Muñoz fue consultada si sabía quién o qué organización está incentivando la [Marcha Nacional](#).

“Tengo una información muy simple, prefiero invocar a la ciudadanía a que ejerza su derecho a la protesta (pero) que no incurra en violencia ni vandalismo y no generen mayor contagio de coronavirus”, comentó.

Finalmente, la ministra volvió a repetir que había visto “propaganda abundante en las redes sociales” para que se dé la multitudinaria [Marcha Nacional](#).



OTRAS NOTICIAS

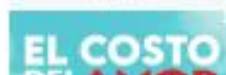
**Historias Nunca Contadas: 'Castro Pérez, en el nombre del hijo'**

**Venezolano 'La Fresa' torturaba a mujeres: les sacaba las uñas y disparaba en el pie**

**Demagogo: Enzo Cerdas de Encarnación cambió billetes quemados en incendios**

**Maldito Cris Clauson la 'Quinta Terraza', discoteca a la que iba delirando con Wan...**

**Salvata en concierto del 'San Benny de la chicha' en Arequipa dejó un muerto y tres heridos**





**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, jueves 12 de noviembre del 2020	Cusco: Marcha Nacional al estilo inca congregó a miles contra el gobierno de Manuel Merino	Al mismo estilo que una ceremonia inca, miles de cusqueños, entre ellos algunos vestidos con trajes típicos, se unieron a la Marcha Nacional contra la vacancia presidencial y el criticado gobierno de Manuel Merino. Estos llegaron hasta la Plaza Mayor del Cusco.	Desde las 5 de la tarde, la manifestación se juntó en la plaza Limacpampa de manera pacífica y a punta de arengas recorrieron las principales arterias de la Ciudad Imperial. Acudieron personas de todas las edades y diferentes grupos sociales con tambores y vuvuzelas. Hubo alrededor de 3 mil personas; además, no se registró enfrentamientos con los policías, quienes resguardaron los principales puntos turísticos de la ciudad como el templo de Qurikancha, la catedral de Cusco y museos. "Se metieron con la generación equivocada", "Amo a mi país, me avergüenza mi Gobierno", se podía leer en los numerosos carteles de protesta. También se convocó a una nueva marcha para los días siguientes. Por su parte, en todo momento la Policía Nacional acompañó la marcha y respetó el derecho a la protesta social. La convocatoria de esta marcha impulsó a distintas iniciativas en Cusco, donde varias personas se juntaron para formar una brigada voluntaria de auxilio, que atenderá a cualquier persona que resulte lesionada antes, durante o después de las marchas. A través de las redes sociales, voluntarios convocan la participación de personas profesionales en salud o brigadistas, rescatistas o que tengan algún conocimiento en materia de auxilio de heridos, a fin de conformar esta brigada voluntaria. "Somos un grupo de personas con conocimientos en primeros auxilios que estaremos presentes si se necesita ayudar a cualquier persona que resulte afectada en las marchas y manifestaciones convocadas", señala la publicación.
Sección: Nacional	Es informativo, brinda un resumen conciso de la noticia.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea los términos adecuados en toda la redacción.

## Cusco: Marcha Nacional al estilo inca congregó a miles contra el gobierno de Manuel Merino | FOTOS Y VIDEO

"Se metieron con la generación equivocada", "Amo a mi país, me avergüenza mi Gobierno", se podía leer en los numerosos carteles de protesta.



1/8

Cusco: Marcha Nacional al estilo inca congregó a miles contra el gobierno de Manuel Merino (Foto: Juan Rosales)

Redacción Tronco

Actualizado el 11/11/2020 09:44 p.m.

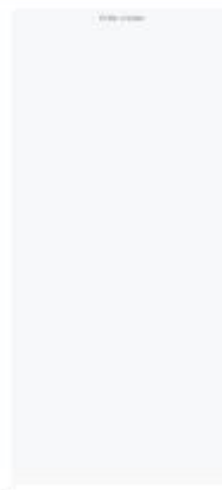
Al mismo estilo que una ceremonia inca, miles de cusqueños, entre ellos algunos vestidos con trajes típicos, se unieron a la **Marcha Nacional** contra la vacancia presidencial y el criticado gobierno de Manuel Merino. Estos llegaron hasta la Plaza Mayor del Cusco.

Desde las 5 de la tarde, la manifestación se juntó en la plaza Limacpampa de manera pacífica y a punta de arengas recorrieron las principales arterias de la Ciudad Imperial. Acudieron personas de todas las edades y diferentes grupos sociales con tambores y vuvuzelas.

Hubo alrededor de 3 mil personas; además, no se registró enfrentamientos con los policías, quienes resguardaron los principales puntos turísticos de la ciudad como el templo de Qurikancha, la catedral de Cusco y museos.

"Se metieron con la generación equivocada", "Amo a mi país, me avergüenza mi Gobierno", se podía leer en los numerosos carteles de protesta. También se convocó a una nueva marcha para los días siguientes.

Por su parte, en todo momento la Policía Nacional acompañó la marcha y respetó el derecho a la protesta social.



### ULTIMAS NOTICIAS



Cusco: banda habría modificado los códigos de ticket de ingreso a Machu Picchu



Clarín revela qué 'hackeo' a sus redes sociales se trató de una estrategia de...



Piden urgente abrir los hospitales: Niña de 8 años fue violada por su padrastro y quedó...

**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, jueves 12 de noviembre del 2020  Sección: Nacional	Tacna: Cientos piden nueva Constitución en Marcha Nacional contra vacancia y gobierno de Manuel Merino	Tacneños de todas las edades exigieron nueva constitución en el cuarto día de protesta contra el gobierno de Manuel Merino como presidente y por la vacancia de Martín Vizcarra.	<p>“Debemos despertar como población, tenemos que estar unidos como dice el himno”, “Para cambiarlo todo, nueva constitución”, gritaban los manifestantes, en su mayoría jóvenes universitarios. Dicha marcha inició desde las 5 de la tarde en en la plaza Zela y en el parque de la locomotora.</p> <p>Los protestantes caminaron hasta el Paseo Cívico, mismo que terminó lleno de carteles. “Urgente, urgente, urgente. Asamblea constituyente”, protestaban los tacneños.</p> <p>En algunas calles de Tacna se formaron cordones policiales, que solo acompañaron la marcha y respetaron el derecho a la protesta social.</p> <p>Las manifestaciones continuaron hasta el cierre de esta nota y no se presentó ningún altercado. Por otro lado, en Ilo, decenas de vecinos se sumaron a la Marcha Nacional contra la vacancia de Martín Vizcarra por parte del Congreso.</p>
	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea los términos adecuados en toda la redacción.

## Tacna: Cientos piden nueva Constitución en Marcha Nacional contra vacancia y gobierno de Manuel Merino | VIDEO

"Debemos despertar como población, tenemos que estar unidos como dice el himno", "Para cambiarlo todo, nueva constitución", gritaban los manifestantes, en su mayoría jóvenes universitarios



Tacna. Cientos piden nueva Constitución en Marcha Nacional contra vacancia y gobierno de Merino

Redacción Trome  
 Actualizado el 11/05/2020 08:30 p. m.

**Tacneños** de todas las edades exigieron nueva constitución en el cuarto día de protesta contra el gobierno de Manuel Merino como presidente y por la vacancia de Martín Vizcarra. Sin embargo, indicaron que su marcha de rechazo será de forma pacífica.

"Debemos despertar como población, tenemos que estar unidos como dice el himno", "Para cambiarlo todo, nueva constitución", gritaban los manifestantes, en su mayoría jóvenes universitarios. Dicha marcha inició desde las 5 de la tarde en en la plaza Zela y en el parque de la locomotora.

Los protestantes caminaron hasta el Paseo Cívico, mismo que terminó lleno de carteles. "Urgente, urgente, urgente. Asamblea constituyente", protestaban los tacneños.

En algunas calles de Tacna se formaron cordones policiales, que solo acompañaron la marcha y respetaron el derecho a la protesta social.

Las manifestaciones continuaron hasta el cierre de esta nota y no se presentó ningún altercado. Por otro lado, en Ilo, decenas de vecinos se sumaron a la **Marcha Nacional** contra la vacancia de Martín Vizcarra por parte del Congreso.

### ULTIMAS NOTICIAS

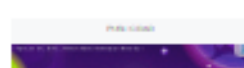
**Piden urgente aborto terapéutico: Niña de 11 años fue violada por su padrastro y quedó...**

**Pareja de coatis y sus crías fueron grabados por turistas en Pácto Pácto: causaron grac...**

**¡No eran alien! Fiscalía desmiente relato en Loreto y revela que 'extraterrestres' son...**

**Individuo que hackeó redes de Luche Cloria se presenta: "Tengo un propósito hasta que t...**

**Chiclayo: Mujer se lanzó del quinto piso para evitar ser violada por falso taxista que l...**



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, Viernes 13 de noviembre del 2020	Merino llamó a Gentile para que "endurezca la represión" en protestas y él respondió: "¡Yo ya no soy ministro del Interior!", reveló IDL-Reporteros	El presidente Manuel Merino llamó al exministro del Interior César Gentile para expresarle su "preocupación" por los "desmanes" que no se logran controlar durante las protestas callejeras en Lima y varias ciudades tras la destitución de Martín Vizcarra.	Según un informe de IDL-Reporteros, la llamada se produjo horas después de que Merino de Lama juramentara al cargo en el Congreso de la República y era un reclamo a Gentile para que "endurezca la represión y sofoque las protestas". "¡Yo ya no soy ministro del Interior!", respondió Gentile a Merino de Lama, estimando que no lo pueden acusar de "abandono de cargo" porque su renuncia ya había sido publicada en el Diario Oficial El Peruano. Tras presentar su dimisión, Gentile consideró que, si toma cualquier medida, la acusación que más bien enfrentaría es la de "usurpación de funciones". Merino de Lama pasó su primera noche como "presidente" en medio de las protestas en las calles y no supo quién estaba a cargo de la Policía para controlar las manifestaciones. Cabe indicar que César Gentile es un general retirado de la Policía Nacional (PNP) y fue designado ministro del Interior por Martín Vizcarra el pasado 11 de setiembre.
			Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética

## Merino llamó a Gentile para que “endurezca la represión” en protestas y él respondió: “¡Yo ya no soy ministro del Interior!”, reveló IDL-Reporteros

Según un informe, se trataba de un reclamo de Merino de Lama a César Gentile para que “endurezca la represión y sofoque las protestas”.



Manuel Merino juramentado como nuevo presidente el último martes 10 de noviembre. (Foto: Congreso)

Redacción Tema  
Actualización: 11/11/2020, 9:11 a.m.

El presidente [Manuel Merino](#) llamó al exministro del Interior [César Gentile](#) para expresarle su “preocupación” por los “desmanes” que no se logran controlar durante las protestas callejeras en Lima y varias ciudades tras la destitución de Martín Vizcarra.

Según un informe de [IDL-Reporteros](#), la llamada se produjo horas después de que [Merino de Lama](#) juramentara al cargo en el Congreso de la República y era un reclamo a [Gentile](#) para que “endurezca la represión y sofoque las protestas”.

“Yo ya no soy ministro del Interior”, respondió [Gentile](#) a [Merino de Lama](#), estimando que no lo pueden acusar de “abandono de cargo” porque su renuncia ya había sido publicada en el Diario Oficial El Peruano.

Tras presentar su dimisión, [Gentile](#) consideró que si toma cualquier medida, la acusación que más bien enfrentaría es la de “usurpación de funciones”.

[Merino de Lama](#) pasó su primera noche como “presidente” en medio de las protestas en las calles y no supo quién estaba a cargo de la Policía para controlar las manifestaciones.

Cabe indicar que [César Gentile](#) es un general retirado de la Policía Nacional (PNP) y fue designado ministro del Interior por [Martín Vizcarra](#) el pasado 11 de septiembre.



### OTRAS NOTICIAS



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en  
la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, viernes 13 de noviembre del 2020	Ministro de Educación repudiado en redes sociales: "Esa marcha nacional está organizada por el Movadef"	Fernando D'Alessio, nuevo ministro de Educación, señaló erróneamente que la marcha nacional que se desarrolla en varias partes del país ante la reciente juramentación de Manuel Merino como presidente de la República es organizada por el Movadef,	El comentario del titular de Educación fue en la plataforma de LinkedIn en respuesta a una usuaria que mostraba su apoyo a los diferentes colectivos sociales y organizaciones convocaron a una nueva marcha, que se realiza a partir de las 5 de la tarde de este 12 de noviembre en varios puntos del territorio nacional, aunque el principal lugar de reunión es la Plaza San Martín, muy cerca del Congreso y de Palacio de Gobierno. "Una verdad desnuda siempre será mejor que una mentira bien vestida", escribió la autora de la publicación. "Esa marcha está organizada por el Movadef. Piensan incendiar edificios, ¿y tú te prestas a eso?", contestó el nuevo ministro de Educación.
Sección: Actualidad	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea los términos adecuados en toda la redacción.

## Ministro de Educación repudiado en redes sociales: “Esa marcha nacional está organizada por el Movadef”

Pese a que la marcha nacional está convocada por diferentes colectivos sociales y organizaciones, Fernando D'Alessio se mandó con este exabrupto en un comentario de LinkedIn.



Fernando D'Alessio, ministro de Educación, señaló equivocadamente que la marcha nacional está organizada por el Movadef. (Presidencia Perú)

Redacción Trome  
Actualizado el 11/11/2020 a las 9 p.m.

Fernando D'Alessio, nuevo ministro de Educación, señaló erróneamente que la marcha nacional que se desarrolla en varias partes del país ante la reciente juramentación de Manuel Merino como presidente de la República es organizada por el Movadef, brazo político del grupo terrorista Sendero Luminoso.

**MIRA: SE VIRALIZA ENTREVISTA DONDE ÁNTERO FLORES-ARÁOZ TILOÓ DE “LLAMAS Y VICUÑAS” A LOS PERUANOS**

El comentario del titular de Educación fue en la plataforma de LinkedIn en respuesta a una usuaria que mostraba su apoyo a los diferentes colectivos sociales y organizaciones convocaron a una nueva marcha, que se realiza a partir de las 5 de la tarde de este 12 de noviembre en varios puntos del territorio nacional, aunque el principal lugar de reunión es la Plaza San Martín, muy cerca del Congreso y de Palacio de Gobierno.

“Una verdad desnuda siempre será mejor que una mentira bien vestida”, escribió la autora de la publicación.

“Esa marcha está organizada por el Movadef. Piensen incendiar edificios, ¿y tú te prestas a eso?”, contestó el nuevo ministro de Educación.

**MIRA: ÁNTERO FLORES-ARÁOZ SE VIRALIZA SU CANCIÓN DE ‘GATO FIERO’ TRAS SU JURAMENTACIÓN COMO NUEVO PREMIER**

Las palabras de **Fernando D'Alessio** fueron tendencia en Twitter donde fue repudiado por los ciudadanos que están en la marcha nacional.

La convocatoria se realizó a través de las redes sociales y usando los hashtags #FueraMerino y #MarchaNacional. Los organizadores exhortaron a los interesados para asistir portando su DNI, además de sus mascarillas para evitar contagios de Covid-19.



### ÚLTIMAS NOTICIAS





**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:**

Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, viernes 13 de noviembre del 2020  Sección: Actualidad	Richard Swing se escondió en restaurante para no ser linchado: "Voy a llamar al ministro del Interior"	Richard Swing tuvo que ingresar va un restaurante de comida rápida de la Plaza San Martín para no ser linchado por los manifestantes que rechazaron su presencia en la marcha contra el gobierno de Manuel Merino.	Canal N reveló imágenes de Richard Swing al interior del local de KFC pidiendo ayuda para evitar que sea agredido por los manifestantes que momentos antes le habían lanzado insultos, botellas y hasta huevos. Richard Swing habló con uno de los comensales que se encontraba al interior del local e indicó que había sido agredido 'por gente que había mandado el Gobierno de Manuel Merino'. "Me han robado la bandera, me han agredido, me han lanzado botellas. Esa es la gente que está mandando el Gobierno, hay gente infiltrada, gente enemiga", dijo Richard Swing en breves declaraciones que reveló Canal N. Finalmente, Richard Swing dijo que iba a llamar al flamante ministro del Interior, Gastón Rodríguez, para pedirle ayuda a la policía para que puedan brindarle resguardo y así salir sin sufrir más agresiones.
	Sensacionalista utiliza un lenguaje para llamar la atención	Es directa, nos resalta el objetivo principal de la noticia.	Es formal, emplea los términos adecuados en toda la redacción

## Richard Swing se escondió en restaurante para no ser linchado: "Voy a llamar al ministro del Interior"

Richard Swing dijo que iba a llamar al flamante ministro del Interior, Gastón Rodríguez, para pedirle ayuda.



Revelados: 11/11/2020 04:00 pm

Richard Swing tuvo que ingresar va un restaurante de comida rápida de la Plaza San Martín para no ser linchado por los manifestantes que rechazaron su presencia en la marcha contra el gobierno de Manuel Merino.

Canal N reveló imágenes de **Richard Swing** al interior del local de KFC pidiendo ayuda para evitar que sea agredido por los manifestantes que momentos antes le habían lanzado insultos, botellas y hasta huevos.

**Richard Swing** habló con uno de los comensales que se encontraba al interior del local e indicó que había sido agredido 'por gente que había mandado el Gobierno de Manuel Merino'.

*"Me han robado la bandera, me han agredido, me han lanzado botellas. Esa es la gente que está mandando el Gobierno, hay gente infiltrada, gente enemiga",* dijo **Richard Swing** en breves declaraciones que reveló Canal N.

Finalmente, **Richard Swing** dijo que iba a llamar al flamante ministro del Interior, Gastón Rodríguez, para pedirle ayuda a la policía para que puedan brindarle resguardo y así salir sin sufrir más agresiones.



### OTRAS NOTICIAS



Venezolana 'La Rosa' torturaba a mujeres: les sacaba los ojos y disparaba en el pie



Medellín Cris: Clavaron la 'Quinta Tormenta', discoteca a la que iba delincuencia con Wan...



Salasaca en concierto del 'San Donny de la chicha' en Río dejó un muerto y tres heridos



Hackear las redes sociales de Luche Cárta y suben varios memes: "Boson sa..."



Caso Seda Coray: compró el Darvicio Espinoza gestión reunión en Sedapal a...

**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, Viernes 13 de noviembre del 2020	"A favor de la corrupción", "juro por la plata" y otros lapsus de la politica peruana	Las últimas declaraciones de la congresista Yessy Fabián (Acción Popular), quien aseguró que trabaja a favor de la corrupción, trae a la memoria recuerdos de casos similares. No es la primera política en cometer ese tipo de errores en público, y posiblemente no sea la última.	La congresista comentaba la vacancia presidencial contra Martin Vizcarra por "incapacidad moral", cuando dijo que ella es una "persona honesta y limpia", que "trabaja a favor de la corrupción". Aunque inmediatamente se corrigió: "Contra la corrupción. ¿Qué he hablado? No, no es que lo estoy diciendo. Contra la corrupción porque justamente tengo las manos limpias y tengo la frente en alto y tengo que trabajar. Decía eso porque se tiene que trabajar a favor del pueblo. No interpreten mal", dijo. Hace 19 años, el entonces legislador Gerardo Sazvedra Mesones (Perú Posible) juró como parlamentario "Por Dios y por la plata". El fallecido parlamentario, sin darse cuenta, pronunció su discurso completo a pesar de las risas que causó en sus colegas. Además, también juró en nombre de su abuelo, Manuel Antonio Mesones, explorador de los Andes y Amazonia peruana. "Por Dios, por la plata, por el agro peruano, por el gran anhelo de Lambayeque y del norte del Perú: el Proyecto Olmos, por el gran sueño del insigne historiador Manuel Antonio Mesones Muro, héroe de perseverancia, de quien me siento orgulloso por ser mi abuelo. Sí, juró", afirmó. Pero Sazvedra no fue el único político en pronunciar un discurso similar. En el 2019, Alex González, actual alcalde del distrito de San Juan de Lurigancho, se equivocó al momento de tomar juramento a uno de sus regidores. "Por Dios y por la plat..." dijo durante el juramento, e inmediatamente se enmendó. José Alarcón Bustamante, alcalde Chota en Cajamarca en el 2011, también se equivocó tomando juramento a uno de sus regidores.
Sección: Actualidad	Es informativo, brinda datos de lo que se va tratar el tema	Es directa, nos resalta el objetivo principal de la noticia.	Es formal, emplea los términos adecuados en toda la redacción

## “A favor de la corrupción”, “juro por la plata” y otros lapsus de la política peruana

La congresista Yessy Fabián, el legislador Gerardo Cruz Saavedra Mesones y el alcalde de San Juan de Lurigancho Alex González son algunas de las figuras públicas que han cometido este tipo de errores.



La parlamentaria dijo que “trabaja a favor de la corrupción”. (Facebook)

Redacción Tema  
Actualizado el 27/09/2024 a las 10:00

Las últimas declaraciones de la congresista Yessy Fabián (Acción Popular), quien aseguró que trabaja a favor de la corrupción, trae a la memoria recuerdos de casos similares. No es la primera política en cometer ese tipo de errores en público, y posiblemente no sea la última.

### Mira: Marchas contra la vacancia no cesan en la capital peruana

La congresista comentaba la vacancia presidencial contra Martín Vizcarra por “incapacidad moral”, cuando dijo que ella es una “persona honesta y limpia”, que “trabaja a favor de la corrupción”. Aunque inmediatamente se corrigió:

“Contra la corrupción. ¿Qué he hablado? No, no es que lo estoy diciendo. Contra la corrupción porque justamente tengo las manos limpias y tengo la frente en alto y tengo que trabajar. Decía eso porque se tiene que trabajar a favor del pueblo. No interpreten mal”, dijo.



### Por Dios y por la plata

Hace 19 años, el entonces legislador Gerardo Saavedra Mesones (Perú Posible) juró como parlamentario “Por Dios y por la plata”.

El fallecido parlamentario, sin darse cuenta, pronunció su discurso completo a pesar de las risas que causó en sus colegas. Además, también juró en nombre de su abuelo, Manuel Antonio Mesones, explorador de los Andes y Amazonia peruana.

“Por Dios, por la plata, por el agro peruano, por el gran anhelo de Lambayeque y del norte del Perú: el Proyecto Olmos, por el gran sueño del insigne historiador Manuel Antonio Mesones Mura, héroe de perseverancia, de quien me siento orgulloso por ser mi abuelo. Sí, juro”, afirmó.

Pero Saavedra no fue el único político en pronunciar un discurso similar. En el 2019, Alex González, actual alcalde del distrito de San Juan de Lurigancho, se equivocó al momento de tomar juramento a uno de sus regidores. “Por Dios y por la plata...” dijo durante el juramento, e inmediatamente se enmendó.



### ÚLTIMAS NOTICIAS

Conoce al analista que critica y descarta que cree el proyecto Pollock en TikTok...

Relaxera en Senco: “Necesitamos gente armada calando a los bancos en la calle”...

¿Qué pasa en el cerebro de los hijos cuando les gritan? ¿ afecta su desarrollo?...

Mamita abrió minimarket en UES en homenaje a su hijo fallecido y para estar...

Operativo en Senco: repartidor de delivery se capturó por tráfico ilícito de drogas



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, viernes 13 de noviembre del 2020  Sección: Política	Fiscalía pide 12 meses de impedimento de salida del país para Martín Vizcarra	El fiscal Germán Juárez Atoche, miembro del equipo especial Lava Jato, solicitó al Poder Judicial el impedimento de salida del país por 12 meses del expresidente Martín Vizcarra, en el marco de la investigación que se sigue en su contra por presuntamente recibir coimas cuando era gobernador de Moquegua.	Según informó Canal N, el Poder Judicial aceptó este pedido y la audiencia está programada para este viernes a las 10 de la mañana. Estará dirigida por la jueza María de Los Angeles. Más temprano, el exmandatario se presentó ante el despacho del fiscal Juárez Atoche, y aseguró que brindará "toda la información que requiera". "Nos presentamos ante la citación del fiscal Juárez Atoche y vamos a dar toda la información que requiera. Como hemos dicho brindaremos toda la información (...) Como ciudadano no voy a dejar el país, no voy ir a ninguna embajada, ni internarme en una clínica, voy a estar en mi domicilio contribuyendo a las investigaciones", señaló a la prensa. Asimismo, refirió que, junto a su abogado, ha entregado su pasaporte en señal de que no abandonará el país y afrontará las investigaciones. "Al día siguiente que dejé Palacio, con mi abogado, hemos dejado ante la fiscalía mi pasaporte. Como ciudadano no voy a dejar el país, no voy a ir a ninguna embajada, no me voy a internar en ninguna clínica, voy a estar en mi domicilio, contribuyendo con todas las investigaciones, incluso, como muestra de absoluta transparencia hemos solicitado que se levante mi secreto bancario, mi secreto de las comunicaciones. Estamos trabajando en todo ello", refirió.
	Es informativo, brinda datos de lo que se va tratar el tema	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## Fiscalía pide 12 meses de impedimento de salida del país para Martín Vizcarra

El pedido para evitar que expresidente Vizcarra deje el país fue realizado por el fiscal Germán Juárez Atoche.



Pide 12 meses de impedimento de salida del país para Martín Vizcarra. Foto: Bloomberg

Revisado el 20/07/2020 08:00:00

**EN LA MIRA DE LA JUSTICIA.** El fiscal Germán Juárez Atoche, miembro del equipo especial Lava Jato, solicitó al Poder Judicial el impedimento de salida del país por 12 meses del expresidente [Martín Vizcarra](#), en el marco de la investigación que se sigue en su contra por presuntamente recibir coimas cuando era gobernador de Moquegua.

Según informó Canal N, el Poder Judicial aceptó este pedido y la audiencia está programada para este viernes a las 10 de la mañana. Estará dirigida por la jueza María de Los Ángeles.

**MIRA: [Martín Vizcarra: "No voy a dejar del país, no voy a ir a ninguna embajada ni me voy a internar en una clínica"](#)**

Más temprano, el exmandatario se presentó ante el despacho del fiscal Juárez Atoche, y aseguró que brindará "toda la información que requiera".

*"Nos presentamos ante la citación del fiscal Juárez Atoche y vamos a dar toda la información que requiera. Como hemos dicho brindaremos toda la información (...) Como ciudadano no voy a dejar el país, no voy a ir a ninguna embajada, ni internarme en una clínica, voy a estar en mi domicilio contribuyendo a las investigaciones",* señaló a la prensa.

Asimismo, refirió que, junto a su abogado, ha entregado su pasaporte en señal de que no abandonará el país y afrontará las investigaciones.

*"Al día siguiente que dejé Palacio, con mi abogado, hemos dejado ante la fiscalía mi pasaporte. Como ciudadano no voy a dejar el país, no voy a ir a ninguna embajada, no me voy a internar en ninguna clínica, voy a estar en mi domicilio, contribuyendo con todas las investigaciones, incluso, como muestra de absoluta transparencia hemos solicitado que se levante mi secreto bancario, mi secreto de las comunicaciones. Estamos trabajando en todo ello",* refirió.



### ÚLTIMAS NOTICIAS

**Caso Sada Coray:** María Coray estuvo a más de mil familias que colaban con la casa...

**Alberto Fujimori:** Se viraliza VIDEO del expresidente entrando a un spa estético, per...

**Pedro Castillo** solicita la instalación de un laboratorio telefónico en el Penal de Barbozillo

**Mauricio Fernández:** cómo pasó de conducir '10 lucas' y ser campeón de motorc...

**Christopher Acosta:** "Sada Coray entregaba cometas con plata para Pedro Castillo"...

**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, sábado 14 de noviembre del 2020	Confirman segundo fallecido durante marcha contra el gobierno de Manuel Merino	Una segunda víctima ha sido reportada tras los enfrentamientos entre la Policía Nacional y los manifestantes que hoy manifestaron su rechazo al gobierno de Manuel Merino y todo su gabinete, quienes asumieron el poder luego que el Congreso de la República aprobara la vacancia presidencial contra Martín Vizcarra.	De acuerdo RPP Noticias, la segunda víctima se trataría de Inti Sotelo Camargo de 24 años y su fallecimiento se reportó en la sala de Emergencias del hospital Grau, luego de que fuera trasladada la avenida Abancay y Nicolás de Piérola, epicentro de las manifestaciones. Alrededor de las 8 de la noche, un joven de 25 años falleció a causa del impacto de perdigones lanzados por la Policía Nacional durante la represión que impuso contra los manifestantes en esta segunda marcha nacional.
Sección: Actualidad	Es informativo, brinda datos de lo que se va tratar el tema	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## Confirman segundo fallecido durante marcha contra el gobierno de Manuel Merino

Se trataría de un hombre de aproximadamente 24 años y habría fallecido en la sala de emergencia del Hospital Grau del Centro de Lima



Resolución N.º 71,000-2020 y...

Una segunda víctima ha sido reportada tras los enfrentamientos entre la Policía Nacional y los manifestantes que hoy manifestaron su rechazo al gobierno de Manuel Merino y todo su gabinete, quienes asumieron el poder luego que el Congreso de la República aprobara la vacancia presidencial contra Martín Vizcarra.

De acuerdo RPP Noticias, la segunda víctima se trataría de Inti Sotelo Camargo de 24 años y su fallecimiento se reportó en la sala de Emergencias del hospital Grau, luego de que fuera trasladada la avenida Abancay y Nicolás de Piérola, epicentro de las manifestaciones.

Alrededor de las 8 de la noche, un joven de 25 años falleció a causa del impacto de perdigones lanzados por la Policía Nacional durante la represión que impuso contra los manifestantes en esta segunda marcha nacional.



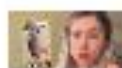
### OTRAS NOTICIAS



'Duchito', el 'Bad Bunny' de la chicha, se retira: Fiesteros exigen 300 mil colas a grupo...



"Si se puede perdonar la infidelidad": ¿Cuándo? ¿Cómo confiar y cómo 'salg...'?



Wanda del Valle es captada en medio de su clandestinidad: adelgazó y se pintó el...



Alcance alienígena: Fiscalía desmiente relato en Lince y revela que 'sobretorneos' son...



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, sábado 14 de noviembre del 2020	Condena e indignación por la muerte de joven durante protestas contra Manuel Merino, en Twitter	Una inmediata indignación generó en Twitter la muerte de un joven, en el segundo día de la marcha nacional contra el presidente Manuel Merino, en el Cercado de Lima. Personalidades y el público en general mostró su repudio por esta vida perdida.	“Ni Merino, ni Flores-Araoz, ni ninguno de esos mequetrefes vale una gota de sangre de nuestros chicos. Lárguense. Váyanse. ¡Fuera!” fue el mensaje de comunicador y escritor Gustavo Rodríguez. El alcalde de Lima, Jorge Muñoz, también lamentó la muerte de esta persona y pidió la renuncia de Merino de Lama a la presidencia del país: En tanto el conocido periodista Jaime Pulgar Vidal también responsabilizó a Merino por este trágico deceso: “Señor Merino su ambición de poder lo convierte en responsable por la muerte de un joven de 25 años ocurrida durante la marcha de hoy. Renuncié ya. Queríamos democracia. Ahora tenemos un mártir. Que su muerte no haya ocurrido en vano. Márchese y afronte las consecuencias.”
Sección: Actualidad	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## ACTUALIDAD

## Condena e indignación por la muerte de joven durante protestas contra Manuel Merino, en Twitter

Muerte de una persona en el segundo día de la Marcha Nacional contra Manuel Merino desató la indignación en la conocida red social



Enfrentamiento en la protesta contra Manuel Merino dejaron un muerto. (Foto: Giancarlo Avila/ GEC)

Actualizado 26/11/2020 10:29 p. m.

Una inmediata indignación generó en Twitter [la muerte de un joven, en el segundo día de la marcha nacional](#) contra el presidente [Manuel Merino](#), en el Cercado de Lima. Personalidades y el público en general mostró su repudio por esta vida perdida.

**[LEE: JOVEN DE 25 AÑOS ES LA PRIMERA VÍCTIMA MORTAL EN PROTESTAS CONTRA MANUEL MERINO](#)**

"Ni Merino, ni Flores-Ardoz, ni ninguno de esos mequetrefes vale una gota de sangre de nuestros chicos. Lárguense. Váyanse. ¡Fuera!", fue el mensaje de comunicador y escritor Gustavo Rodríguez.

El alcalde de Lima, Jorge Muñoz, también lamentó la muerte de esta persona y pidió la renuncia de Merino de Lama a la presidencia del país:

**[LEE: POLICIA REPRIMIÓ CON GASES LACRIMOGENAS Y PERDIGONES A MANIFESTANTES EN MARCHA CONTRA MANUEL MERINO](#)**

En tanto el conocido periodista Jaime Pulgar Vidal también responsabilizó a Merino por este trágico deceso: "Señor Merino su ambición de poder lo convierte en responsable por la muerte de un joven de 25 años ocurrida durante la marcha de hoy. Renuncie ya. Queríamos democracia. Ahora tenemos un mártir. Que su muerte no haya ocurrido en vano. Máchese y



ÚLTIMAS NOTICIAS



**Balacera en Surco:** El instante en el que capturan a "sicario" que mató a una persona y...



**Sicario en Surco:** las imágenes de TERROR de dos sicarios disparando a sus...



**Balacera en Surco:** cámaras de seguridad captan preciso instante en que sicario acóstita...



**Terror en Surco:** Sicarios desatan balacera en auto y dejan un muerto y un...



**Venezolana 'La Roca'** torturaba a mujeres: Les sacaba los uñas y les disparaba en el pie

**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, sábado 14 de noviembre del 2020	Presidente de Acción Popular pide la renuncia de Merino: "Ponga fin a su aventura. Ha manchado la lampa"	Ante las constantes manifestaciones en rechazo al actual gobierno, el presidente de la tradicional agrupación política Acción Popular, Mesías Guevara, le pidió a Manuel Merino su renuncia: "Has manchado la lampa", escribió en su Twitter.	"Sr. Manuel Merino ponga fin a su aventura #RenuncieYa. Acción Popular tampoco le respalda. Ha manchado la lampa", escribió en su cuenta de la popular red social. Guevara también pidió a los peruanos, principalmente a los jóvenes por las decisiones de los actuales congresistas de Acción Popular. "Sé que es difícil que lo acepten; pero me permito decirles que la mayoría del pueblo acciopopulista sentimos el mismo dolor e indignación que ustedes están sintiendo", twiteó.
Sección: Actualidad	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## Presidente de Acción Popular pide la renuncia de Merino: "Ponga fin a su aventura. Ha manchado la lampa"

El presidente de Acción Popular, Mesías Guevara, le pidió a Manuel Merino su renuncia y afirmó que le partido de la lampa no lo respalda.



El presidente de Acción Popular, Mesías Guevara le pidió a Manuel Merino que renuncie. (Agencias/ GBC)

Reproducido en: <https://www.20minutos.es/>

Ante las constantes manifestaciones en rechazo al actual gobierno, el presidente de la tradicional agrupación política **Acción Popular**, **Mesías Guevara**, le pidió a **Manuel Merino** su renuncia: "Has manchado la lampa", escribió en su Twitter.

**LEE: VARIOS HERIDOS DEJA ENFRENTAMIENTOS DURANTE LA SEGUNDA MARCHA NACIONAL CONTRA MANUEL MERINO**

"Sr. **Manuel Merino** ponga fin a su aventura. **Renuncie**. **Acción Popular** tampoco le respalda. Ha manchado la lampa", escribió en su cuenta de la popular red social.

**Guevara** también pidió a los peruanos, principalmente a los jóvenes por las decisiones de los actuales congresista de **Acción Popular**.

**LEE: POLICÍA REPRIME A MANIFESTANTES CON BOMBAS LACRIMÓGENAS Y PERDICIONES EN EL CENTRO DE LIMA**

"Sé que es difícil que lo acepten; pero me permito decirles que la mayoría del pueblo acciopopulista sentimos el mismo dolor e indignación que ustedes están sintiendo", tuiteó.

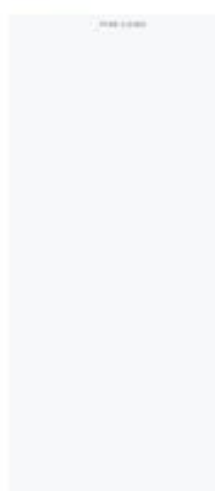


### SEGUNDA JORNADA DE LA MARCHA NACIONAL CONTRA MANUEL MERINO

En tanto, en la segunda jornada de la marcha nacional contra el gobierno de **Manuel Merino** se produjeron enfrentamientos entre los manifestantes y la policía en



#### ÚLTIMAS NOTICIAS



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, sábado 14 de noviembre del 2020	César Acuña sobre vacancia presidencial: "Nunca le menté a Vizcarra, él siempre supo mi posición"	El líder de Alianza para el Progreso (APP), César Acuña, se pronunció sobre la decisión del Congreso de vacar a Martín Vizcarra por incapacidad moral permanente, con los votos de 20 de los 21 parlamentarios de su agrupación política. El exalcalde de Trujillo utilizó su cuenta para de Twitter para realizar este pronunciamiento.	Acuña Peralta indicó jamás mintió con relación a la postura que tomaría la bancada de APP con relación a la vacancia, pues le comunicó al propio exmandatario que esta votaría en libertad y que la mayoría de sus integrantes apoyaría su salida del cargo de jefe de Estado. "La Bancada de APP me expuso sus razones y atendí su pedido de votar a conciencia. Nunca menté a Vizcarra. Él siempre supo mi posición. El lunes, iniciado el debate, me llamó una sola vez, y le comuniqué que la bancada tenía libertad de voto y que sería mayoritariamente negativo", escribió. César Acuña afirmó que mantuvo su postura de que la vacancia presidencial no era la respuesta para los males que atraviesa el país pero criticó que "de manera consciente", Vizcarra haya "comprometido a la primera institución del Estado". Agregó que "las pruebas sobre su comportamiento corrupto son cada vez más evidentes" y que "su actitud ponía en riesgo la imparcialidad de la investigación y la neutralidad ante las elecciones".
Sección: Política	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## César Acuña sobre vacancia presidencial: “Nunca le menté a Vizcarra, él siempre supo mi posición”

El líder de APP César Acuña aseguró que le dijo al expresidente Martín Vizcarra que la bancada parlamentaria de su partido votaría en libertad.



César Acuña se pronunció sobre la vacancia de Vizcarra en su cuenta de Twitter. (GG2)

Resolución N.º 70/2019-002 p. 16

El líder de Alianza para el Progreso (APP), César Acuña, se pronunció sobre la decisión del Congreso de vacar a Martín Vizcarra por incapacidad moral permanente, con los votos de 20 de los 21 parlamentarios de su agrupación política. El exalcalde de Trujillo utilizó su cuenta para de Twitter para realizar este pronunciamiento.

**LEE: [TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LA SEGUNDA MARCHA NACIONAL CONTRA MANUEL MERINO](#)**

Acuña Peralta indicó jamás mintió con relación a la postura que tomaría la bancada de APP con relación a la vacancia, pues le comunicó al propio exmandatario que esta votaría en libertad y que la mayoría de sus integrantes apoyaría su salida del cargo de jefe de Estado.

*“La Bancada de APP me expuso sus razones y atendió su pedido de votar a conciencia. Nunca menté a Vizcarra. Él siempre supo mi posición. El lunes, iniciado el debate, me llamó una sola vez, y le comunicó que la bancada tenía libertad de voto y que sería mayoritariamente negativo”,* escribió.



César Acuña afirmó que mantuvo su postura de que la vacancia presidencial no era la respuesta para los males que atraviesa el país pero criticó que “de manera consciente”, Vizcarra haya “comprometido a la primera institución del Estado”.

**LEE: [POLICÍA REPRIME A MANIFESTANTES CON GASES LACRIMOGENOS Y PERDIGONES](#)**

Agregó que “las pruebas sobre su comportamiento corrupto son cada vez más evidentes” y que “su actitud ponía en riesgo la imparcialidad de la investigación y la neutralidad ante las elecciones”.



### ÚLTIMAS NOTICIAS



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, Domingo 15 de noviembre del 2020	Alcalde Jorge Muñoz renunció a Acción Popular tras la crisis generada por Manuel Merino	El alcalde de Lima Metropolitana, Jorge Muñoz, renunció ayer a Acción Popular, tras el caos generado durante el breve gobierno de Manuel Merino de Lama, quien asumió la presidencia luego de la destitución de Martín Vizcarra.	“Veo cosas que no están bien y por eso ayer he decidido alejarme de Acción Popular”, indicó Muñoz en diálogo con el programa Día D. Añadió que, entre los motivos de su renuncia, se encuentran “el accionar del señor Merino y la poca capacidad de reaccionar frente a esas dos muertes”. Ayer, durante las protestas de la población en contra del régimen de Merino de Lama, la brutal represión policial mató a dos ciudadanos: Inti Sotelo y Jack Pintado. “No renuncio a ideales como los que ha enseñando el arquitecto [Fernando] Belaunde, pero sí renuncio al partido porque no ha habido conducción ni principios”, apuntó el alcalde. “Los partidos, en general, están ensimismados en su burbuja, mirándose al ombligo y no escuchando, no gobernando de acuerdo a eso”, puntualizó.
Sección: Política	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## Alcalde Jorge Muñoz renunció a Acción Popular tras la crisis generada por Manuel Merino

Entre los motivos de su renuncia, el alcalde de Lima indicó que se encuentran "el accionar del señor Merino y la poca capacidad de reaccionar frente a dos muertes".



El alcalde Jorge Muñoz renunció a Acción Popular. (Foto: Britania Arroyo / GBC)

Actualizado: 19/11/2020 17:45:30

El alcalde de Lima Metropolitana, **Jorge Muñoz**, renunció ayer a Acción Popular, tras el caos generado durante el breve gobierno de Manuel Merino de Lama, quien asumió la presidencia luego de la destitución de Martín Vizcarra.

"Veo cosas que no están bien y por eso ayer he decidido alejarme de Acción Popular", indicó Muñoz en diálogo con el programa Día D.

Añadió que, entre los motivos de su renuncia, se encuentran "el accionar del señor Merino y la poca capacidad de reaccionar frente a esas dos muertes".

Ayer, durante las protestas de la población en contra del régimen de **Merino de Lama**, la brutal represión policial mató a dos ciudadanos: Inti Sotelo y Jack Pintado.

"No renuncio a ideales como los que ha enseñando el arquitecto [Fernando] Belaunde, pero sí renuncio al partido porque no ha habido conducción ni principios", apuntó el alcalde.

"Los partidos, en general, están ensimismados en su burbuja, mirándose al ombligo y no escuchando, no reaccionando de acuerdo a un" neutralizó.



Gana hasta S/1,000

Paga el agua con tu Tarjeta BCP y tan más opciones.

BCP

[Más información](#)

### ÚLTIMAS NOTICIAS

Congressista María Condore (on Tay) as a taxi driver...

¿Cuál es la dueño de la clínica dental donde se atendió el congresista Riberto...

Ministerio de Educación difundirá relación de docentes sancionados por acc...

Policía eccongresista y primer gobernador regional del Callao, Rogelio Cacho

Maricarmen Ríos renunció entre lágrimas a la bancada de Acción Popular



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, 15 de noviembre del 2020	Daniel Olivares denuncia que PNP vuelve a reprimir a manifestantes en los alrededores del Congreso	Tras el rechazo a la lista para presidir la Mesa Directiva del Congreso encabezada por la legisladora Rocío Silva Santisteban, los manifestantes expresaron su mortificación porque los padres y madres de La Patria continúan velando por sus propios intereses.	En este contexto el legislador del Partido Morado, Daniel Olivares, indicó que la Policía Nacional del Perú disparó bombas lacrimógenas en los alrededores del Congreso de la República. Algunos ciudadanos también denuncian que los efectivos del orden vienen reprimiendo con violencia las manifestaciones. "¿¿¿En serio han empezado a tirar gases alrededor del Congreso????!! No puede ser este nivel de irresponsabilidad", menciona Daniel Olivares en su cuenta de Twitter. El legislador también pide la ayuda de la Defensoría del Pueblo.
Sección: Actualidad	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## Daniel Olivares denuncia que PNP vuelve a reprimir a manifestantes en los alrededores del Congreso

El congresista del Partido Morado, Daniel Olivares, indicó que los efectivos policiales empezaron a tirar bombas lacrimógenas en los alrededores del Congreso.



Daniel Olivares

Actualizado el 26/11/2020 10:30 p.m.

**CONTINÚA LA INCERTIDUMBRE.** [Tras el rechazo a la lista para presidir la Mesa Directiva del Congreso encabezada por la legisladora Rocío Silva Santisteban,](#) los manifestantes expresaron su mortificación porque los padres y madres de La Patria continúan velando por sus propios intereses.

En este contexto el legislador del Partido Morado, **Daniel Olivares**, indicó que la Policía Nacional del Perú disparó bombas lacrimógenas en los alrededores del Congreso de la República. Algunos ciudadanos también denuncian que los efectivos del orden vienen reprimiendo con violencia las manifestaciones.

**MIRA:** [Congreso rechaza lista encabezada por Rocío Silva Santisteban para ser la presidenta de la Mesa Directiva](#)

“*¿¿¿En serio han empezado a tirar gases alrededor del Congreso????? No puede ser este nivel de irresponsabilidad*”, menciona Daniel Olivares en su cuenta de Twitter. El legislador también pide la ayuda de la Defensoría del Pueblo.

“*POR FAVOR SE NECESITAN BRIGADISTAS EN JR QUILCA, LES ESTÁN DISPARANDO*”, menciona otra cuenta de Twitter sobre la represión policial en esta tercera jornada de protestas contra la gestión de **Manuel Merino**.



### ÚLTIMAS NOTICIAS



Balacera en Sarco: comando de seguridad capturan presunto instigador en que sicae...



Balacera en Sarco: sicarios y víctimas habrían estado preso y tenían antecedentes



'Comando de sicarios' habría asesinado a candidato en Ecuador: Dispararon 25 veces y...



¡Increíble! Congresista María Cordero (en Tay) usaba a asesor parlamentario como...



Terror en Sarco: Sicarios presionan balacera en auto y dejan un muerto y un...

11 de noviembre

**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, 15 de noviembre del 2020	Rocío Silva Santisteban: "Sorprende que muchos congresistas hayan dicho que iban a votar a favor y lo hicieron en contra; APP, por ejemplo"	Rocío Silva Santisteban, congresista del Frente Amplio, se mostró sorprendida por la decisión del Congreso de la República que rechazó la lista única que presidía para la Mesa Directiva del Parlamento.	"Estoy bastante sorprendida de la votación. Estuvimos por muchas horas tratando de conseguir una lista de consenso, que fuera única y poder votar por ella", dijo la poeta en una entrevista a TV Perú. Rocío Silva Santisteban comentó que muchos congresistas que mencionaron que iban a votar a favor luego no lo hicieron como fue el caso de Alianza Para el Progreso (APP). Rocío Silva Santisteban no fue elegida como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la República tras la renuncia de Manuel Merino, en medio de fatales marchas, que dejó dos muertos. Con 42 votos a favor, 52 en contra y 25 en abstención, el Pleno no llegó a un consenso. En la primera vicepresidencia estaban Francisco Sagasti (Partido Morado), Luis Roel (Acción Popular) en la segunda y Yessica Apaza (UPP) en la tercera.
Sección: Política	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## Rocío Silva Santisteban: “Sorprende que muchos congresistas hayan dicho que iban a votar a favor y lo hicieron en contra; APP, por ejemplo”

La lista única de la parlamentaria para la Mesa Directiva fue rechazada.



Rocío Silva Santisteban habló después de que la lista única de la Mesa Directiva fue rechazada por el Congreso. (GBC)

Redacción Trama

Actualizado el 24/11/2020 17:00 p.m.

Rocío Silva Santisteban, congresista del Frente Amplio, se mostró sorprendida por la decisión del Congreso de la República que rechazó la lista única que presidía para la Mesa Directiva del Parlamento.

“Estoy bastante sorprendida de la votación. Estuvimos por muchas horas tratando de conseguir una lista de consenso, que fuera única y poder votar por ella”, dijo la poeta en una entrevista a TV Perú.

**MIRA: CONGRESISTA DANIEL OLIVARES DENUNDA QUE PNP VUELVE A REPRIMIR A MANIFESTANTES EN LOS ALREDEDORES DEL PARLAMENTO**

Rocío Silva Santisteban comentó que muchos congresistas que mencionaron que iban a votar a favor luego no lo hicieron como fue el caso de Alianza Para el Progreso (APP).

La parlamentaria sostuvo que, pese a que se conversó para que el Partido Morado encabece la Mesa Directiva, no se llegó a “un consenso”.

Rocío Silva Santisteban no fue elegida como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la República tras la renuncia de Manuel Merino, en medio de fatales marchas, que dejó dos muertos. Con 42 votos a favor, 52 en contra y 25 en abstención, el Pleno no llegó a un consenso.

En la primera vicepresidencia estaban Francisco Sagasti (Partido Morado), Luis Roel (Acción Popular) en la segunda y Yessica Apaza (UPP) en la tercera.



### ÚLTIMAS NOTICIAS



Incredível: Congresista Maria Candia Jan Tay critica a sessão parlamentarista como...



¿Quién es la dueña de la clínica dental donde se atendió el sentencedo Alberto...



Ministerio de Educación difundirá relación de docentes sentenciados por ac...



Falleció excongresista y primer gobernador regional del Callao, Rogelio Canchao



Marizman Riva renunció entre lágrimas a la bancada de Acción Popular

**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, 15 de noviembre del 2020	Maduro se burla de la crisis en el país: 'Podemos mandar a Guaidó para que sea presidente del Perú'	El presidente de Venezuela Nicolás Maduro se pronunció sobre la crisis política del país y aunque afirmó que le enviaba toda su solidaridad al pueblo peruano, agregó que iba a mandar a Juan Guaidó para que se autoproclame presidente del país porque nadie quería ser presidente'.	En su programa dirigido a sus compatriotas, el sucesor de Hugo Chávez destacó que la población peruana haya salido a las calles a reclamar por la asunción al poder de Manuel Merino, a quien acusó de autoproclamarse presidente. "Merino un tipo que se autoproclamó presidente del Perú, nadie lo eligió .... Y ahora el tal Merino renunció, yo me pregunto: ¿Dónde está el Grupo de Lima, que no apoya al pueblo de Lima, que no dice nada por los derechos humanos del pueblo del Perú?", manifestó. Pese a su mensaje de aliento, el mandatario de Venezuela utilizó la crisis política del país para bromear sobre el líder opositor Juan Guaidó. "Parece que nadie quiere asumir la presidencia allá... nosotros podemos agarrar un avión y mandarle a Guaidó para que asuma la presidencia y se autoproclame presidente del Perú. ¿Qué les parece se los propongo? Mandamos a Guaidó pa' que cumpla su sueño y entre a un palacio presidencial.", dijo de manera irónica. Momentos antes Nicolás Maduro Moro se pronunció sobre la vacancia de Martín Vizcarra; pero no dijo bien el nombre del vacado mandatario. "Sacaron a Vizcarra, creo que se llamaba... Vizcaya y salieron a decir no es por Vizcarra, Vizcaya ¿Cómo se llama? Vizcarra...", expresó el presidente de Venezuela.
Sección: Actualidad	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## ACTUALIDAD



## Maduro se burla de la crisis en el país: 'Podemos mandar a Guaidó para que sea presidente del Perú'

Nicolás Maduro afirmó que enviaba toda su solidaridad al pueblo del Perú, aunque agregó que iba a mandar al líder opositor Juan Guaidó para que sea el presidente del país.



Nicolás Maduro se pronunció sobre la crisis política en el país. (Redes sociales/Agencias)

Actualizado el 26/11/2020 09:42 p.m.

El presidente de Venezuela [Nicolás Maduro](#) se pronunció sobre [la crisis política del país](#) y aunque afirmó que le enviaba toda su solidaridad al pueblo peruano, agregó que iba a mandar a 'Juan Guaidó para que se autoproclame presidente del país porque nadie quería ser presidente'.

### LEE: CONGRESO APROBÓ LA RENUNCIA DE MANUEL MERINO Y DECLARÓ LA VACANCIA PRESIDENCIAL

En su programa dirigido a sus compatriotas, el sucesor de [Hugo Chávez](#) destacó que la población peruana haya salido a las calles a reclamar por la asunción al poder de [Manuel Merino](#), a quien acusó de autoproclamarse presidente.

*"Merino un tipo que se autoproclamó presidente del Perú, nadie lo eligió ... Y ahora el tal Merino renunció, yo me pregunto: ¿Dónde está el Grupo de Lima, que no dice nada por los derechos humanos del pueblo del Perú?",* manifestó.

### LEE: MARTHA CHÁVEZ FUE LA ÚNICA CONGRESISTA QUE VOTÓ EN CONTRA DE LA RENUNCIA DE MERINO

Pese a su mensaje de aliento, el [mandatario de Venezuela](#) utilizó la crisis política del país para bromear sobre el líder opositor Juan Guaidó.

*"Parece que nadie quiere asumir la presidencia allá... nosotros podemos agarrar un avión y mandarle a Guaidó para que asuma la presidencia y se autoproclame presidente del Perú. ¿Qué les parece se los propongo? Mandamos a Guaidó pa' que cumpla su sueño y entre a un palacio presidencial.",* dijo de manera irónica.

### NICOLÁS MADURO NO SABE EL NOMBRE DE MARTÍN VIZCARRA

Momentos antes [Nicolás Maduro](#) se pronunció sobre la vacancia de Martín Vizcarra; pero no dijo bien el nombre del vacado mandatario.

*"Sacaron a Vizcarra, creo que se llamaba... Vizcaya y salieron a decir no es por Vizcarra, Vizcaya ¿Cómo se llama? Vizcarra...,"* expresó el [presidente de Venezuela](#).



### ÚLTIMAS NOTICIAS



Ministerio de Educación difundirá relación de docentes sentenciados por...



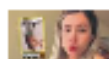
Parque de costales y sus crías fueron grabados por turistas en Machu Picchu: causaron gr...



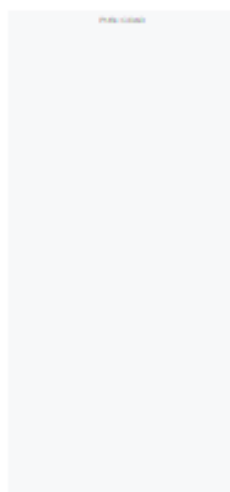
Coronel PNP indignado con la justicia: "Wanda del Valle es un peligro y la atroparemos..."



"Chachito", el "Bad Bunny" de la chicha, se retira: Asesinos violen 300 mil colas a grupo...



Wanda del Valle es captada en medio de su clandestinidad: atropacó y se pintó el...



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, 15 de noviembre del 2020	¡RENUNCIO! Manuel Merino dejó el cargo de presidente de la República tras muerte de dos jóvenes durante marcha nacional	¡Solo duró 6 días en el cargo! Manuel Merino se convirtió en uno de los presidentes que menos duró en el cargo de presidente de la República y hoy tuvo que renunciar al cargo al cual accedió tras una jugada cómplice del Congreso que se concretó el pasado lunes 9 de noviembre cuando, por 105 votos a favor de 130 parlamentarios	<p>“En este momento donde le país atraviesa su más grande crisis política, quiero hacer de conocimiento a todo el país que presento mi renuncia irrevocable del cargo de presidente a la república e invoco a la paz de todos los peruanos”, dijo Manuel Merino en su discurso. A través de un mensaje a la nación, Manuel Merino dejó el cargo y anunció que los ministros continuarán en el cargo ‘hasta que haya una transición de poder correcta’, pese a que presentaron su carta de renuncia ante la crisis política.</p> <p>“De ninguna manera habrá un vacío de poder en este momento, donde el país atraviesa una de las más grandes crisis políticas”, agregó.</p> <p>En su mensaje de salida, Manuel Merino envió sus condolencias a las familias de los peruanos fallecidos en las marchas, pero reincidió en su versión de que existen grupos infiltrados que han tomado violentas las protestas que se han registrados en los últimos días.</p> <p>“La legítima protesta donde hay voces y jóvenes tiene a grupos interesados en producir caos y violencia. Ninguna salida a esta crisis debe realizarse fuera el marco constitucional. Todos debemos defender la democracia”, comentó.</p>
Sección: Político	Es informativo, porque presenta la información de manera objetiva y sintética.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.

## ¡RENUNCIÓ! Manuel Merino dejó el cargo de presidente de la República tras muerte de dos jóvenes durante marcha nacional

Manuel Merino RENUNCIÓ al cargo al que accedió gracias a una jugada cómplice del Congreso de la República que vacó a Martín Vizcarra el último lunes 9 de noviembre. En un mensaje a la nación, hizo pública su decisión de no ser más presidente del Perú.



Manuel Merino y el origen del caos tras asumir el cargo como presidente de la República

Resumen de 30/11/2020 09:02 y...

‘Solo duró 6 días en el cargo! *Manuel Merino* se convirtió en uno de los presidentes que menos duró en el cargo de presidente de la República y hoy tuvo que renunciar al cargo al cual accedió tras una jugada cómplice del Congreso que se concretó el pasado lunes 9 de noviembre cuando, por 105 votos a favor de 130 parlamentarios, vacaron a Martín Vizcarra, indignando a la población que desde ese día tomó las calles indignada y llena de rabia.

‘En este momento donde le país atraviesa su más grande crisis política, quiero hacer de conocimiento a todo el país que presento mi renuncia irrevocable del cargo de presidente a la república e invoco a la paz de todos los peruanos’, dijo Manuel Merino en su discurso.

A través de un mensaje a la nación, Manuel Merino dejó el cargo y anunció que los ministros continuarán en el cargo ‘hasta que haya una transición de poder correcta’, pese a que presentaron su carta de renuncia ante la crisis política.

‘De ninguna manera habrá un vacío de poder en este momento, donde el país atraviesa una de las más grandes crisis políticas’, agregó.



Manuel Merino renuncia al cargo de presidente de la República tras caos y crisis en el Perú

### LE ECHA LA CULPA A INFILTRADOS EN LAS MARCHAS

En su mensaje de salida, Manuel Merino envió sus condolencias a las familias de los peruanos fallecidos en las marchas, pero reincidió en su versión de que existen grupos infiltrados que han tomado violentas las protestas que se han registrados en los últimos días.

‘La legítima protesta donde hay voces y jóvenes tiene a grupos interesados en producir caos y violencia. Ninguna salida a esta crisis debe realizarse fuera el marco constitucional. Todos debemos defender la democracia’, comentó.



### ÚLTIMAS NOTICIAS

¡Inevitable! Congresista María Candore (en Tey) acaba de anunciar parlamentario como e...

¿Quién es la dueña de la clínica dental donde se atendió el penitenciario Alberto...

Ministerio de Educación difundirá relación de docentes penitenciados por acc...

Falleció incongruente y primer gobernador regional del Callao, Rogelio Cambes

Maricarmen Ríos renunció entre lágrimas a la bancada de Acción Popular



**INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN  
TÉCNICA: OBSERVACIÓN**

**Tratamiento periodístico en las noticias de la crisis política del Perú publicadas en la web del diario Trome, año 2020**

**Objetivo:**

Analizar el tratamiento periodístico de la crisis política del Perú en el año 2020 en la web del diario Trome durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Sujetos de análisis:** Noticias del diario Trome sobre la crisis política del Perú durante el 9 al 15 de noviembre del 2020

**Diario:** Trome **Parte analizada:** Noticias periodísticas **Modo:** Directo **Pre categoría 1:** Estructura de las noticias

**Lugar:** Lima **Fecha:** 9 al 15 del 2020

Fecha	Titular	Entrada	Cuerpo
Lima, sábado 14 de noviembre del 2020	Segunda Marcha Nacional: Tras asesinato de joven por represión policial, Jorge Muñoz pide que Manuel Merino renuncie, sin embargo, lo tildan de cómplice y oportunista	Jorge Muñoz se mostró bastante afectado por la primera víctima de la brutalidad policial ejercida por el ilegítimo gobierno de Manuel Merino. El alcalde utilizó sus redes sociales para expresarle sus condolencias a la familia y también pedir la renuncia de Manuel Merino.	Durante la segunda jornada nacional de protestas contra el gobierno de Manuel Merino, un joven de 25 años perdió la vida producto de la brutalidad policial con la que se reprime a los manifestantes que ejercen su derecho a la protesta. MIRA: Segunda Marcha Nacional: Joven de 25 años es primera víctima de brutalidad policial Al respecto, Jorge Muñoz escribió "lamento profundamente la muerte de un joven peruano en la manifestación de hoy. ¡Señor Manuel Merino, renuncie ya! ¡Escuche a los peruanos!". No obstante, su mensaje fue tildado de oportunista por los manifestantes. "Tú también eres responsable por apoyar el golpe en lugar de denunciarlo caradura, Cuando era el momento de no ser neutral, decidiste ponerte del lado de los delincuentes. Nos tildaste de vándalos porque grafitearon las bases de unos monumentos. Apagaste la luz de la plaza san Martín al igual que lo hiciera Castañeda. Ahora ya es demasiado tarde ¡OPORTUNISTA!", son los comentarios que se leen contra Jorge Muñoz por su mensaje.
Sección: Actualidad	Es informativo, brinda datos de lo que se va tratar el tema	Es directa, detalla la información de manera contundente. Es clara, tiene los datos precisos.	Es formal, emplea un lenguaje adecuado al referirse a los sucesos que muestran relevancia en la noticia.